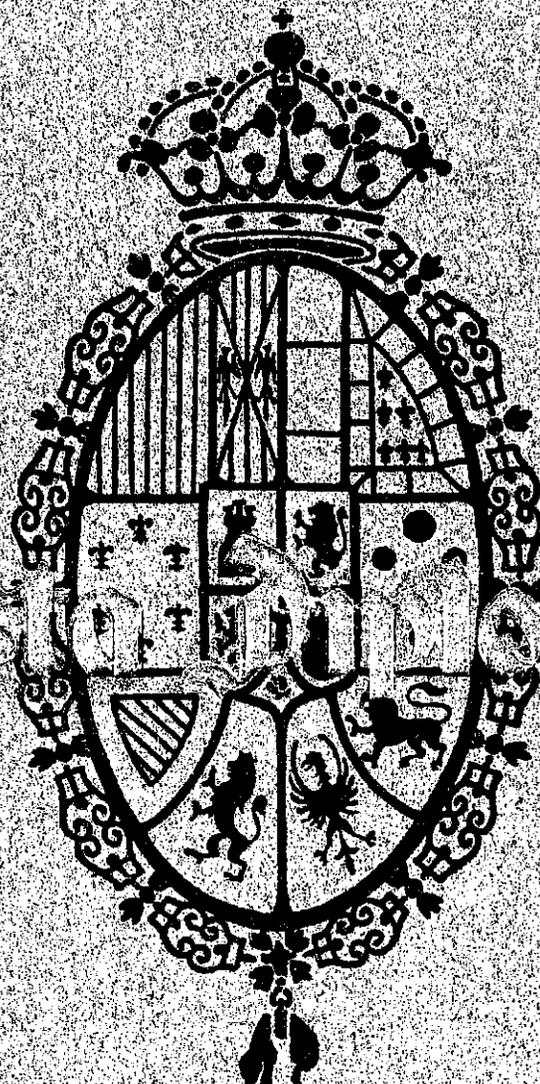


REVISTA DE ECONOMÍA Y FINANZAS



DIPLOMACIA

CIENCIAS.-COMERCIO.-TURISMO.-FINANZAS

LITERATURA.-GRAN MUNDO

INFORMACION HISPANO-AMERICANA

Y GENERAL

ՀԱՅԿԱՍՏԱՆԻ ԳՐԱԴԱՐԱՆ

K.4234(2)

OCTUBRE
1 9 2 9

AÑO II
NUMERO 22

Revista Diplomática



Director: D. Antonio Goicoechea

Subdirector: D. F. Ramírez Montesinos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Madrid. - Pavía, 2
Teléfono 18594

PUBLICACIÓN MENSUAL

SUSCRIPCIÓN:

España 30 pts. año
Otras naciones 40 » »

sumario

08 MAR 2012

Consejo consultivo bajo cuyos auspicios actúa la REVISTA DIPLOMÁTICA.

Retrato del Excmo. Sr. General D. Antonio Oscar de Fragoso Carmona, Presidente de la República portuguesa.—Actualidad internacional: La visita del General Carmona, por Joaquín M. Rodríguez Gortázar.—El fin de toda Revista Diplomática: Respuesta por el Excmo. Sr. Quiñones de León, Embajador de S. M. en París.—Temas de Hispanoamericanismo: Factores del carácter argentino, por Julián Chacel.—Estampas dominicanas: La casa de D. Diego de Colón, por F. J. Meruéndano.—Páginas históricas: La cuna de Valdivia, por José Gutiérrez-Ravé.

Los Congresos internacionales completan la acción diplomática y consular, por el Marqués de Valero de Palma.

Páginas jurídicas: Ante las leyes de nuestro país ¿deben ser iguales todos los extranjeros?, por E. Pinacho.—Prensa Diplomática, por F. O.—Secretaría General de Asuntos Exteriores.—Movimiento de Personal Diplomático.—Galería diplomática.—Biografías.—Por nuestras Embajadas: La de Londres.—La Casa de Italia en Barcelona.—Autógrafos ilustres.—Vida Diplomática.—Figuras del Gran Mundo.—¿Qué dice... qué dice...?, por Salomé Núñez y Topete.

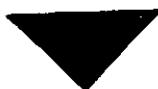
Babies.—De Sociedad.—Nobleza.—Información general.—Comercio: Información de Guatemala.—Información comercial.

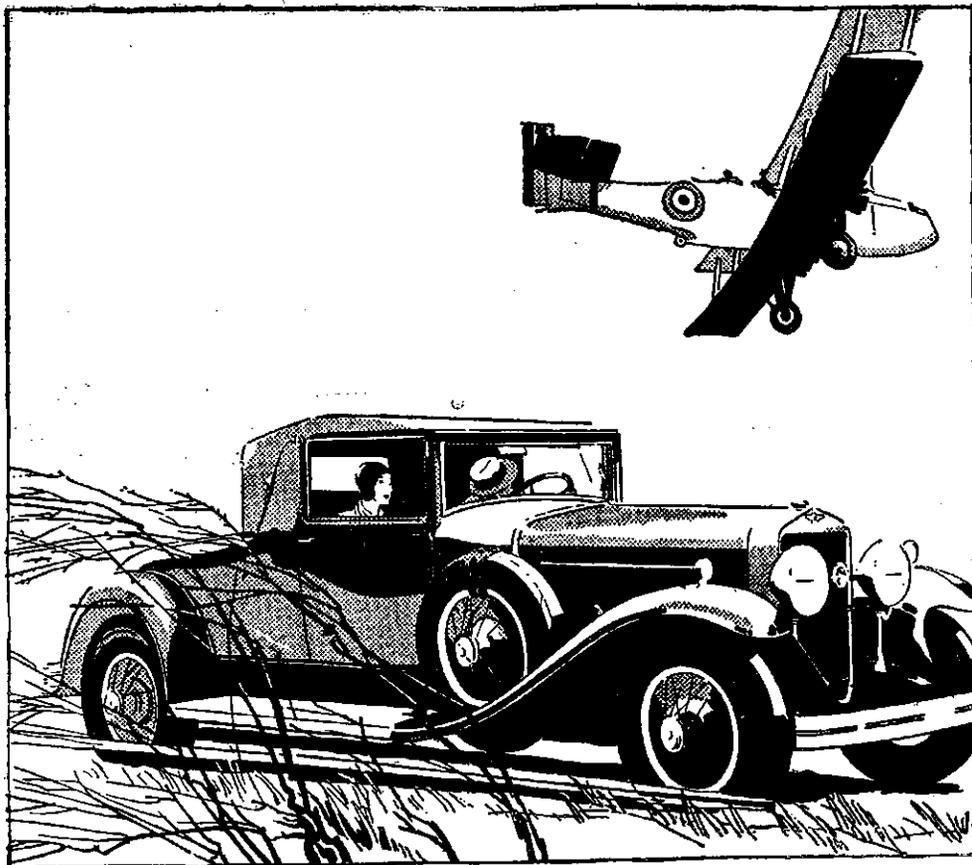
Información hispano-americana.

Teatros y Cines: El fin del teatro de Apolo. Cine sonoro, cine mudo, cine parlante,

por Alfredo Miralles.

Modas, por Ivonne.





*Algunos distinguidos
propietarios del Cadillac*

EXCMO. SR. DUQUE
DE SOTOMAYOR

EXCMO. SR. MARQUÉS
DE PONS

EXCMO. SR. MARQUÉS
DE VALTERRA

SR. MARQUÉS DE VILLA-
NUEVA DE VALDUEZA

SR. MARQUÉS DE
LLANZOL

SR. CONDE DE IBARRA

EXCMO. SR. CONDE
DE FINAT

SR. D. LUIS PLANDIURA

COMO UN HERALDO DEL PROGRESO, RAUDO Y VELOZ SE DESLIZA EL LA SALLE POR LAS CARRETERAS

DESDE los tiempos más remotos el amor a la cultura y a los deportes, que tan arraigado tienen las personas de noble cuna, creó para el primero el deseo y para los segundos la necesidad de viajar

Pero para el más fácil logro de estas ambiciones el ingenio humano fué ideando medios más rápidos y cómodos de transportes: el buque a vapor substituyó al velero, el ferrocarril a la diligencia, y el automóvil desterró las carrozas. Y, a la vanguardia de todo este progreso, la casa

Cadillac creó para los descendientes de aquellos que en aras del deporte se jugaban la vida en un torneo, el vertiginoso La Salle, elegante, lujoso, de líneas bellamente deportivas, para cuyo motor de 8 cilindros en V de 90 no existen pendientes ni largos trayectos, para cuyas ballestas no es malo ningún camino.....

Los ingenieros creadores del La Salle construyeron también el Cadillac, algo mayor, dotado de los más exquisitos refinamientos y de carrocerías sumamente lujosas.



CADILLAC Y LA SALLE

Productos de la General Motors

Extract of Contents of the present Number

- Page 6. The Consulting Council of our Review, presided by H. E. the marquis of Estella.
- Page 7. Page of Honour. Portrait of H. E. General D. Antonio Oscar de Fragoso Carmona, Republic of Portugal's President.
- Page 8. International actuality. The General Carmona's visit, by Joaquín M. Rodríguez de Gortázar.
- Page 9. The end of all Diplomatic Review. Answer by H. E. D. José María Quiñones de León, H. M. Ambassador at Paris.
- Page 10. Spanish-American themes. Argentine character's factors, by Julián Chacel.
- Page 12. Dominican's pictures. D. Diego de Colon's house, by Francisco J. Meruéndano.
- Page 14. Historicals pages. The native soil of Valdivia, by José Gutiérrez-Ravé.
- Page 15. The international congress complet diplomatic and consular action, by the marquis of Valero de Palma.
- Page 17. Jurydic pages. Foreigns, must be equats front our laws? by E. Pinacho.
- Page 19. Diplomatic press. Summary of foreign diplomatic reviews, by F. O.
- Page 20. General Secretaryship for Foreign Affairs. The principal orders published in the Official Bulletin of the Secretaryship.
- Page 21. Changes in the spanish diplomatic service.
- Page 22. Diplomatic portraits and biographical notes.
- Page 24. Our Embassies. This of London.
- Page 25. Italy House at Barcelona.
- Page 26. Illustrious Auto-graphs.
- Page 28. Diplomatic Life. A section devoted to the diplomatic activities in their various aspects.

- Page 34. Leaders of Society.
- Page 37. What it say, what it say?, by Salomé Núñez y Topete.
- Page 38. Babies.
- Page 38. Society Items. Feast and pictures from the High life.
- Page 40. Nobility.
- Page 54. General Information, with interstings photos of principals events.
- Pages 49. Trade. Information from Guatemala with photos and a large report in spanish and foreigns trade matters.
- Page 61. Spanish-american information.
- Page 66. Theatres and Cinemas. Sonorous, silent, talking moving-pictures, by Alfredo Miralles.
- Page 69. Fashions, by Ivonne.

Extrait du contenu du présent numéro

- Page 6. Conseil Consulteur de notre Revue, dont la présidence est à S. E. le marquis d'Estella.
- Page 7. Page d'honneur. Portrait de S. E. le Général D. Antonio Oscar de Fragoso Carmona, Président de la République portugaise.
- Page 8. Actualité internationale. La visite du Général Carmona. par Joaquín M. Rodríguez de Gortázar.
- Page 9. Enquête sur le but de toute Revue diplomatique. Réponse par S. E. D. José M.^a Quiñones de León, Ambassadeur de S. M. à Paris.
- Page 10. Thèmes hispano-américaines. Facteurs du caractère argentin, par Julián Chacel.
- Page 12. Photos dominicaines. La mai-

- son de D. Diego de Colon, par Francisco J. Meruéndano.
- Page 14. Pages historiques. Le lieu de naissance de Valdivia, par José Gutiérrez-Ravé.
- Page 15. Les congrès internationaux complètent l'action diplomatique et consulaire, par le Marquis de Valero de Palma.
- Page 17. Pages juridiques. Les étrangers, doivent-ils être égaux devant les lois de notre pays?
- Page 19. Presse diplomatique. Sommaire des revues diplomatiques étrangères, par F. O.
- Page 20. Secrétariat Général des Affaires Etrangères. Résumé des dispositions contenues dans le Bulletin Officiel.
- Page 21. Mouvement du personnel diplomatique d'Espagne.
- Page. 22. Galerie et biographies diplomatiques.
- Page 24. Nos Ambassades. Celle de Londres.
- Page 25. La saison de l'Italie à Barcelonne.
- Page 26. Autographes illustres.
- Page 28. Vie diplomatique. Divers manifestations des activités diplomatiques.
- Page 34. Figures du Grand Monde.
- Page 37. ¿Que dit-il, que dit-il?, par Salomé Núñez y Topete.
- Page 38. Babies.
- Page 39. De Societé. Nouvelles et photographies des événements et fêtes du monde élégant.
- Page 40. Noblesse.
- Page 45. Information générale, avec intéressantes photographies.
- Page 49. Commerce. Information de Guatemala et une large information commerciale d'Espagne et de l'étranger.
- Pages 61. Information hispano-américaine, avec photos.
- Pages 66. Théâtres et Cinémas. Cinéma sonore, cinéma muet, cinéma parlant, par Alfredo Miralles.
- Page 53. Modes, par Ivonne.

ABELARDO LINARES

PLAZA DE LAS CORTES, 8
MADRID

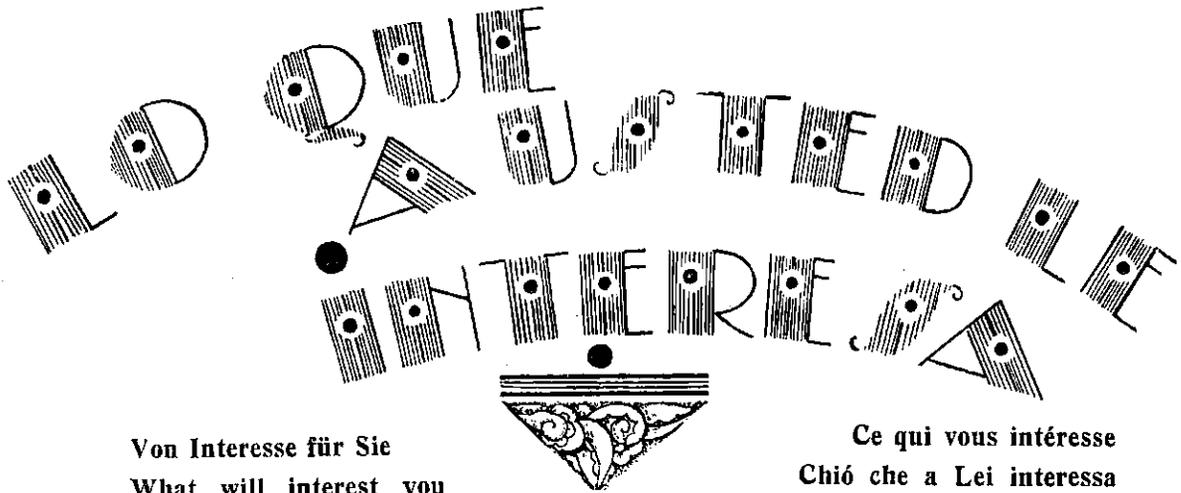
ANTIQUES

FURNITURE / BROCADES /
OLD MASTERS / SPANISH SHAWLS
BRANCHES



“ SANTA CATALINA, NUM. 2 Y 4 ”

TOLEDO
SEVILLA
GRANADA



Von Interesse für Sie
What will interest you

Ce qui vous intéresse
Chió che a Lei interessa



FILATELICA
M GALVEZ

Envía gratis precios corrientes
y «Madrid Filatélico»

Cruz, 1 :-: Madrid

ANUNCIE USTED
EN LA
REVISTA DIPLOMÁTICA



Calle típica de un pueblo español.

Los clichés de esta Revista es-
tán confeccionados en los ta-
lleres de Ilustradora Española

PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, 3

TELÉFONO 16366

SERGIO R. REDONDO
SASTRE DEL CUERPO DIPLOMÁTICO

Trajes de etiqueta, fantasía
y sport

Princesa, 60 épdo. - T.º 31154. - Madrid

GRÁFICA  **UNIVERSAL**

Especialidad en Revistas ilus-
tradas y de Medicina. Impresos
para laboratorios, industria,
comercio y oficinas. Trabajos
en colores. Obras de gran lujo

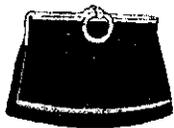
Evaristo San Miguel, 8. - Teléf. 34079

*** MADRID ***



ADUANAS
J. Revilla García

Tomás de Ibarra, 28
SEVILLA
Exacta información.
Gran rapidez.



F. NESTARES

Fábrica
de bolsos

Ultimos modelos

ZURITA, 32.-MADRID
Teléfono 74628

¡Lea usted!

Figuras de la Raza

REVISTA SEMANAL
HISPANOAMERICANA

J. QUERALT

A R T E PLANTAS
FLOREAL DE SALON

Arenal, 27.-Tel. 11960.-MADRID

La REVISTA DIPLOMÁ-
TICA se encuentra en las salas
de lectura de las Embajadas,
Legaciones, Consulados, Cá-
maras de Comercio, Hoteles
y Agencias de turismo de las
principales naciones del
mundo.

Remitiendo 14 pesetas por Giro
postal a la calle de Alcalá, núm. 173,
Madrid, dirección de FIGURAS
DE LA RAZA, recibirá certificados
todos los números publicados.

MOISÉS
SANCHA

14, Montera, 14

M A D R I D



Núm. 2.378

Uniforme de
Ilustrísimo Señor Cónsul General
de primera clase

1.200 pesetas

La Casa MOISÉS SANCHA hace uniformes para Embajador, Ministro Plenipotenciario, 1.º, 2.º y 3.º, Secretario, Agregado, Cónsul, Vicecónsul, etc.

En género y bordado
lo mejor conocido

Remitiremos gratis nuestro catálogo a quien lo solicite

Hacemos envíos a Hispanoamérica

La
"Sud América"

COMPañÍA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1895

Sede social: Río de Janeiro

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1922

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA:
EN LA FINCA DE SU PROPIEDAD

Plaza Cánovas, 4.-Madrid

OFICINAS EN:

BARCELONA: Pl. Cataluña, 17. VALENCIA: Comedias, 20
SEVILLA: Rafael Calvo, 12. BILBAO: Rodríguez Arias, 8
SUCURSALES EN TODOS LOS PAÍSES DE LA AMÉRICA LATINA

Primas muy económicas y Pólizas eminentemente liberales, con facultad de poder adicionar a ellas las cláusulas complementarias que eximen del pago de primas y garantizan una renta vitalicia al asegurado que queda inválido por enfermedad o accidente.

La suma total de seguros en vigor de LA "SUD AMÉRICA" y sus sucursales de España y de la América latina y su filial de la República Argentina, importa más de MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS,

al cambio de cierre de los últimos
balances respectivos. Los se-

gueros en vigor en España,
en 30 Marzo de
1929, importaban

46.109.000

pesetas.



AUTORIZADO POR LA INSPECCIÓN DE SEGUROS



CONSEJO CONSULTIVO
BAJO CUYOS AUSPICIOS ACTÚA LA
REVISTA DIPLOMATICA

PRESIDENTE

EXCMO. SR. D. MIGUEL PRIMO DE RIVERA
Presidente del Consejo de Ministros.

VICEPRESIDENTE

S. E. MONSEÑOR FEDERICO TEDESCHINI
Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico de Su Santidad
en España.

VOCALES

EXCMO. SR. D. MARIO GARCÍA KOHLY
Embajador de Cuba.

EXCMO. SR. MARQUÉS GIUSEPPE MEDICI DEL VASCHELLO
Embajador de Italia.

EXCMO. SR. D. EMILIO RODRÍGUEZ MENDOZA
Embajador de Chile.

EXCMO. SR. D. BERNARDO ALMEIDA HERREROS
Ministro Plenipotenciario de 1.ª clase.

EXCMO. SR. D. LUCIANO LÓPEZ FERRER
Cónsul General de España.

Revista Diplomática

Revue Diplomatique. - Diplomatic Review. -

Diplomaten Zeitschrift. - Rivista Diplomatica.



S. E. el General D. Antonio Oscar de Frago Carmona, Presidente de la República Portuguesa, que ha sido huésped de España, contribuyendo a un mayor acercamiento lusitano-español.
REVISTA DIPLOMÁTICA se honra enviándole un respetuoso saludo.



LA VISITA DEL GENERAL CARMONA

EN visita oficial acaba de estar en España el General Antonio Oscar de Fragoso Carmona. La estancia del Presidente Portugués en España—verdadero viaje triunfal—ha puesto en manifiesto los cordiales sentimientos recíprocos que animan a los dos Estados Peninsulares.

La simpatía de España hacia Portugal—exteriorizada ante su Primer Mandatario—no quedó—afortunadamente—limitada a los homenajes oficiales. El pueblo español, legendariamente sensible, respondió con todo entusiasmo a la dirección política marcada por el Gobierno de S. M. siguiendo un anhelo popular universalmente sentido. Una superior conciencia y un sincero cariño, vinieron a unir los derroteros gubernamentales con el sentir de los españoles.

La amistad peninsular es un deseo común de los espíritus jóvenes de Portugal y de España. Pasaron ya los tiempos que una incomprensión y un recelo mutuo separaba ideológicamente a los dos Estados independientes y fraternos que en el terreno abstracto de los afectos deben estar tan recíamente ligados.

No sólo su posición geográfica, ni tampoco los fuertes intereses económicos comunes deben ser los cimientos de la comprensión ibérica. Su fundamento—el «genio peninsular» que dijera Oliveira Martins—está representado por su elevada misión histórica común, cumplida con creces en la gesta formidable de descubrimientos y conquistas. En los valores mundiales e históricos, esta fué la espléndida aportación que hicieron conjuntamente al mundo, portugueses y españoles. Su valor representativo está comprendido—ampliamente—en esta preciada ofrenda que hicieron hace ya siglos a la Civilización, cuyo recuerdo debe estar siempre oportuno para la revalorización de conceptos que nuestra época reclama.

El General Carmona avivó con su presencia estos sentimientos tradicionales de los españoles. Nadie más apropiado para desempeñar esta altísima Embajada de cordialidad. Su aspecto bondadoso y dulce—antítesis de un fiero dictador—había de penetrar fácilmente en el fondo afectivo del alma española. Su trato afable y campechano—cortesía vieja de portugués—había de dejar grato recuerdo en los que cruzaron con él unas palabras. Madrid, primero, y Barcelona y Sevilla después, empavesaron su ánimo con grímpolones coloridos de entusiasmo para recibir al ilustre mandatario del país hermano. Los ojos vivos y simpáticos del General Carmona, contemplaron una nación empenada en revalorizarse, en engrandecerse, en superarse pero, al mismo tiempo, que tenía en su corazón lleno de latidos de cordialidad que,

atravesando sus fronteras, iban a los países extranjeros—todos amigos—y de modo especial—fraternal—para Portugal y los países Hispánicos de allende el mar.

Quédese para la profunda investigación filosófico-histórica el esclarecer si hubiera sido mejor para los destinos de los dos países ibéricos el haberse fundido hace siglos en una sola nacionalidad. Los que así pensaren no deben mostrarse pesados de la indestructible existencia independiente de los dos Estados peninsulares. De todos modos, la Providencia ha sido pródiga con ellos en toda clase de dones. Firmemente decididos a continuar su gloriosa marcha independiente, España y Portugal desean estrechar todo lo posible sus relaciones fraternas con el aglutinante común de su pasado histórico—epopeya de descubrimientos y conquistas—y un deseo presente de mutua comprensión.

He aquí el gran valor de estas visitas oficiales: actualizar sentimientos latentes. Por eso—y por ser grato deber de cortesía internacional—España desea devolver esta visita que le fué especialmente agradable, en la persona de su Rey. Don Alfonso XIII con el indiscutible título de primero de los Embajadores de su Reino, atravesará en la próxima primavera la línea fronteriza. Con él irá el acostumbrado bagaje de simpatía, pero además—ocasión extraordinaria—todos los sentimientos cordiales de España para Portugal.

Ante la amistad peninsular se abren además claros horizontes de colaboración económica. Un intercambio comercial favorecido, puede desarrollar útilmente los intereses materiales de ambos países. No se ha de limitar la actividad económica luso-española a los acuerdos sobre los Saltos del Duero. La posibilidad de la creación de un consorcio peninsular olivarero, de pesca, corcho y conservas—vaya como la más elemental sugestión—sería la base de conquistar inexpugnables mercados extranjeros, con el consiguiente beneficio para ambas naciones.

Dentro del amplio campo de las relaciones internacionales, Portugal y España tienen una seria labor a que adscribirse, un importante papel que desempeñar. No ha ser simplemente a intensificar sus relaciones con América, sino que dentro de los límites de la convaleciente Europa, deben esforzarse en mantener la idea de paz continental. Sus buenas relaciones mutuas—en las que no hay siquiera la fugaz nubecilla de un desacuerdo—debe ser un ejemplo para todas las naciones. La creación de la Paneuropa, con tradiciones nacionales, pero sin nacionalismo, es amplio campo en donde la amistad hispano-portuguesa puede dar buenos frutos.

Joaquim Rodrigues Pinheiro

SECRETARIO DE EMBAJADA

La misión de toda Revista Diplomática es la de trabajar en pro de la Fraternidad y de la Paz universal, como ideal diplomático.

¿Cómo estima Ud. que la "Revista Diplomática" española puede cooperar a tan altruista labor?

Respuesta del Excmo. Sr. D. José M.^a Quiñones de León,
Embajador de S. M. Católica en París.



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN
PARIS

Considerando el concepto de la propia nacionalidad, pues la Historia muestra que con los pueblos sucede lo mismo que con los individuos, que cuanto mayor conciencia tienen de su propio respeto mejor saben respetar a los demás.

Por eso, en el andar de los siglos ha ido modificándose, bajo la influencia de la doctrina cristiana, sobre la fraternidad de los hombres, el barbaro significado que la palabra "extranjero" tuvo en la antigüedad.

De esa suerte, procurando al mismo tiempo que entre los pueblos aprendan a convivir, cabe llegar a una verdadera asociación jurídica de los Estados, para formar parte de la cual debe bastar, como dice de Holtzendorff en su "Introducción al Derecho de Gentes" que cada uno de ellos muestre firme voluntad de someter sus relaciones exteriores a una regla común de derechos y deberes recíprocos.

12.2.29.

Quiñones de León

MUCHO se ha empleado el símil del crisol para referirse al ambiente argentino. La Nación, con su lema de tierra abierta a los hombres de buena voluntad, es un inmenso crisol donde se funden todas las razas, dando por resultado un hombre nuevo, con rasgos propios, obtenidos por la fusión de tantos ajenos.

Muchas veces se ha repetido esto; nosotros mismos hemos barajado palabras semejantes; pero es preciso detener la imaginación ante el hecho final, ante el producto de la fusión, y analizar los componentes, muy distintos en cantidad e influencia.

Así, de esta manera, podremos acercarnos a comprender el carácter, que es lo que podría definirse como la exteriorización del alma en la acción. Así, de esta manera, quizás alcancemos a limitar y comprender el carácter argentino.

Hasta la emancipación «criollo» o español, era todo uno; otra cosa creyeron los «patriotas» de entonces, los hijos de aquella tierra que aspiraban a la separación. Un matiz de diferencia existía, sin duda, como lo hay dentro de las regiones más afines en España misma; matiz que aparece por motivos físicos, cuales son el clima y el terreno; es la influencia reconocida modernamente de la geografía sobre el ser viviente, pesando en el idioma o en el sistema nervioso; de ahí, en mayor o menor escala, en la evolución cerebral; condiciones cuyo límite viene impuesto por la vida de relación con el resto del universo, en sus comunicaciones culturales o comerciales.

Pero el factor «sangre» y el factor «educación» en su aspecto más elevado, en el de los sentimientos típicos de un pueblo, que no se forman en un día, sino que vienen destilándose de las páginas mejores de su historia, estos dos, eran idénticos en los españoles nacidos a uno y otro lado del Atlántico.

Por ello, precisamente, se produjeron en la Argentina los chispazos iniciadores del sentimiento de independencia cuando en España se producía movimiento análogo y por causa que como español me parece más imperiosa y más definida.

Respetando sentimientos ajenos, es de destacar que en España desde el primer grito contra Napoleón, se sabía lo que se quería y hasta dónde era necesario llegar; lo que aquí era sentimiento de independencia, era impedir que se nos pusieran los grilletes, allí hubo de evolucionar desde una oposición al Estado, hasta la separación, la cual fué tanto más cruenta, tanto más trágica, cuanto más reales, más efectivos eran los vínculos de la sangre.

TEMAS DE HISPANO " AMERICANISMO "

Factores del carácter " argentino "

Llegada la separación hubieron de producirse en seguida diferencias entre los hombres de uno y otro pueblo. Diferencias más rebuscadas que espontáneas, traídas por el odio, que se traducía en la educación, en procurar desdeñar hasta lo mejor, lo más limpio de nuestros hombres de entonces. Se odiaba la sangre; se quiso por un grande hombre —no estampemos su

nombre para apartar amarguras del corazón—arrancarse, de conocer cuál era, la vena por donde corriera la hispana sangre.

Se decía que de España sólo había ido a América la carne de cañón, o la carne de presidio.... Sin reflexionar que de ese palo había muchas astillas; pero el tiempo, con la fuerza indestructible de los hechos, ha sabido tornar los menosprecios en admiración y ahora es timbre de gloria descender de españoles, de los entonces tan maltratados españoles.

Esas diferencias forzadas, al paso de algunos años y de una vida interior de zozobras, con escasa comunicación externa, pudieron hacerse definitivas, pudieron, mejor dicho, crear un tipo de condiciones desemejantes de nuestros hombres. Pero ese tipo que ha existido y se canta en trovas y coplas, que es más duro, más cruel que el español de la época, nómada con ansias aventureras—heredadas de los antiguos españoles, tal vez,— pero no sincrónicas con el decepcionismo aparecido en España en el siglo XIX, ese tipo, de hombre campero, el gaucho, y dentro del gaucho el especialista explorador, el «baqueano» personaje importante, de primer orden en las luchas internas que siguieron a la emancipación, ese tipo, repito, admirable, ha desaparecido, se ha perdido, no en las ciudades donde nunca tuvo su albergue, sino en el campo, sea en la Pampa extensa, casi infinita, o en la montaña, en los Andes gigantescos. Ha desaparecido asfixiado por la civilización.

Hombres de otras razas, de otros pensamientos, de distintos sentimientos, llegaron y se esparcieron por el suelo argentino, colaborando con el nativo en el progreso de la tierra, a veces dirigiendo, a veces como simples peones.

Estos extranjeros no solamente dejaron la semilla de su esfuerzo, sino que labraron una familia la que por imperio de las leyes, por el «jus soli», fué argentina.

Estos extranjeros, provinientes de sesenta o más países, alcanzan al treinta por ciento o más de la actual población de la Argentina. No pensemos sólo en la natural influencia de esa masa extranjera que poco o mucho conserva lazos con la patria lejana; pensemos, además, en

que la próxima generación, mejor diremos la actual, la que ya alcanzó la edad viril, estará o está integrada

por descendientes de extranjeros en la proporción de un treinta por ciento. Mayor aún es esta en la realidad, por factores cuyo análisis escapa a la índole de este estudio.

Aunque la escuela y la misma tradición de la vida argentina, ya formada por la sucesión de varias generaciones, pesen en la organización y género de vida, la masa extranjera, los hijos de esa masa que reciben en su casa un ejemplo y escuchan en uno y cien idiomas diversos, máximas de moral, doctrinas especiales, han de pesar también, forzosamente, en la vida, en la lengua, en las costumbres de la ciudad como en las del hogar.

La labor del Estado, con sus órganos escuela y ejército, tendiendo a unificar tan diversos componentes, fuerzas tan divergentes, es digna de observación por todo el mundo y muy en especial por España que debe ver con simpatía la creación y conservación del carácter argentino, soslayando cuanto pueda las influencias extrañas que distanciarían a este país del nuestro.

En este punto nos conviene ya pesar y medir los aportes de extranjeros. De esa tercera parte de la población de la Argentina que dijimos proviene de tantos países, hay dos que absorben más del ochenta por ciento. Son España e Italia. La cifra máxima corresponde a Italia, con diferencia apreciable. Estadísticas no muy seguras, pero a lo menos aproximadas, dan para los españoles, un millón, y un millón cuatrocientos mil, para los italianos.

Sin embargo de esta diferencia desfavorable a España, la influencia nuestra está apoyada por el idioma y por el cariño hacia el común origen, que ya ha surgido en el siglo xx, y por el esfuerzo de nuestros compatriotas allí residentes, quienes con entusiasmo tenazmente probado, con una fé en sí mismos y en los destinos de España, imponderables, crean y fomentan multitud de asociaciones, siendo de citar por su extensión y finalidad, la llamada Patriótica, que encauza las ansias de reivindicar respeto para España y la llamada Cultural, que ya ha reivindicado la consideración merecida a la intelectualidad, en sus aspectos de ciencia y de arte española.

Con Inglaterra tiene la Argentina la relación del progreso económico por la selección de la ganadería y desarrollo de los ferrocarriles. Con Francia, la relación cultural y otra menos profunda, pero no menos efectiva entre los valores cotizables; la «moda», que ocupa y preocupa a las gentes, atrayendo la atención y sobre todo el bolsillo. Con Alemania finalmente, se ha tenido la relación de su influencia científica, de la expansión de su industria y de su fuerza militar.

En este aspecto se produjo una suplantación de la influencia española que había sido legada por el aprendizaje en nuestras filas de los principales caudillos argentinos. A nuestras Ordenanzas,

FACTORES DEL CARACTER ARGENTINO

obra genial de Carlos III, compendio del saber y del sentir de nuestro ejército, síntesis de la concepción española de la disciplina, sucedieron los códigos y reglamentos alemanes, tendentes a una disciplina férrea, cierto es, pero colectiva, que no existe tan definida en el individuo como en la nuestra, que, por esto, aun siendo menos aparente, es más honda.

Debemos citar, para que no se piense que la olvidamos, la influencia de Norteamérica. Se oye en España que esta es decisiva, y, de paso sea dicho, nociva, en las naciones americanas de habla española. Por lo que a la Argentina respecta la exageración es notoria. La intervención de la América del Norte y no siempre con éxito, no traspasa el llamado mundo de los negocios.

Con los elementos expuestos pretendemos llegar a unas conclusiones y para ello precisa enunciar la propia opinión. Es esta que en la formación del carácter argentino la influencia principal es la española: que el carácter argentino sufre también presión, por su relación con los italianos, modificando algunos rasgos característicos del español, tornándolo más aparatoso, por decir así, más expansivo en sus manifestaciones capitales, cuales son aquellas en que se mezcla el amor al país. De aquí la susceptibilidad que manifiestan los argentinos en sus relaciones internacionales.

Quiero presentar un ejemplo para concretar mi idea. Al referirme a la influencia alemana señalé su importancia cerca del elemento armado; tomados por el ejército hasta los gestos germanos, se impuso el paso famoso de parada. Han corrido los años y por innecesario, y, tal vez, por la modificación que en el pensar ha traído la guerra europea, el paso famoso de parada, ha sido suprimido. Pues bien; algunos jefes, conservadores en sus gustos, exigen que sus subordinados acentúen los movimientos de las piernas en forma poco menos que igual a lo que antes se hacía. Y el pueblo argentino, la masa, aplaude con entusiasmo al pasar esas unidades.

¿Cabe sospechar que el pueblo sienta admiración, cariño definido hacia Alemania, o que quiera patentizar una «filia» por cosas pretéritas?

Creo que no; creo que esos aplausos al ademán vigoroso, sin duda, pero forzado, contraído, violento, es sencillamente entusiasmo por la actitud, por la «parada» diremos para emplear un vocablo castizo en este caso, y eso es más bien influencia italiana; encontraríamos su pareja en esas revistas fascistas presentando el puñal. Aquí habrá además una razón política, justificativa del entusiasmo; pero también hay el gesto. Y ello en España, entre los actuales españoles, cada día sorprende más, cada día se comprende menos.

Piensen en ello los hispano-americanistas; piensen en ello los que están llamados a asesorar a los árbitros de nuestros destinos internacionales.

J U L I A N C H A C E L

ENTRE las más preciadas joyas arquitectónicas que conserva la República Dominicana se encuentra la que en tiempos fué soberbia morada del Magnífico Sr. D. Diego de Colón, segundo Almirante de Indias e hijo del inmortal Navegante.

Las ruinas de la elegante construcción se alzan sobre una colina que desciende hasta el poético Ozama, no muy lejos de su unión con el mar, y desde ella se domina un vasto panorama, todo él salpicado de palmas y cocoteros por entre los cuales el río se desliza mansamente.

El abandono, las guerras civiles, las invasiones haitianas y el insensato afán de buscadores de tesoros y de coleccionistas, fueron poco a poco derruyendo techos y paredes, arrancando baldosas y ladrillos, horadando sólidas paredes y sembrando ruina y desolación en aquel recinto alegre y fastuoso bajo cuyas arcadas y graciosas terrazas resonaron las risas de damas y azafatas y discurrieron los infantiles juegos de los hijos del desventurado D. Diego. Desventurado porque murió sin ver realizados sus más preciados sueños: la obtención del título de Virrey y la terminación definitiva del Palacio que había de ser cuna de su linaje.

En junio de 1509 se embarcó D. Diego para la Isla Española en compañía de su esposa y de numerosa comitiva de caballeros con sus señoras, damas de elevada alcurnia, y una vez llegado a la riente Antilla aposentóse en la airosa Torre del Homenaje, construída por el Gobernador Frey Nicolás de Ovando, en unión de su noble consorte, Doña María Alvarez de Toledo, sobrina segunda del Rey Católico y hermana de D. Fernando, Gran Maestre de León.

En dicha Torre permanecieron D. Diego y su séquito por algún tiempo, hasta la llegada a la Isla del Gobernador D. Francisco de Tapia, nombrado por el Monarca, Alcaide de la referida fortaleza, el cual exigió inmediatamente su entrega. Mostróse reacio D. Diego; pero, al fin, y forzado por una enérgica Orden Real de la que era portador el Tesorero Miguel de Pasamonte, vióse obligado a abandonarla trasladando su residencia a la casa de piedra de Francisco Garay, antiguo criado de D. Cristóbal, su padre, que aún subsiste y es conocida con el nombre de la «Casa del Cordón», porque su fachada ostenta un hermoso portal orlado por un grueso cordón de piedra y dos escudos nobiliarios. Allí permaneció D. Diego, víctima de su extraño destino, hasta que, sin haberla terminado, consideró

Estampas dominicanas

La Casa de Don Diego de Colón

habitabile la que mandara construir en las márgenes del Ozama.

Pero no habían de terminar tan fácilmente las desventuras del segundo de los Colón; sus enemigos, y especialmente Miguel de Pasamonte, empeñados en hacerle todo el daño posible, denunciaron la construcción, próxima a terminarse, calificándola de casa fuerte y logrando que por Real providencia se ordenase la paralización de las obras. A pesar de que muchos opinan que la acusación era infundada, el Ingeniero y Arquitecto español D. Luis Vázquez Torné, muy versado en estas cuestiones y que ha llevado a cabo un detenido estudio de las ruinas del Palacio, afirma que no andaban muy descaminados los enemigos de D. Diego y que el propósito de éste fué levantar una morada inexpugnable, lo cual nada tiene de particular cuando se piensa en los temores que forzosamente habían de hacer presa en el ánimo, tan combatido por toda clase de tribulaciones, del hijo del Descubridor de América.

«No fué—dice el Sr Torné—acabada como tal casa fuerte, pero sí empezada con este carácter. La casa es inexpugnable por tres sitios: flancos y parte posterior, y sólo en estos tres sitios, defendidos por la altura, se abren ventanas en la parte baja, pues la fachada principal carece de ellas en su piso inferior. Y, a mayor abundamiento, cuatro puertas se abren en su fachada delantera; tres de ellas cierran de dentro para fuera por medio de goznes interiores, y la cuarta, precisamente la que dió acceso a una escalera que no fué proyectada en un principio y se añadió después a la cons-

ESTAMPAS DOMINICANAS

trucción, es la que cierra en sentido inverso. Esta última tiene fuertes goznes exteriores de piedra y debió ser en extremo reforzada, cerrando como tapa, a la manera de las puertas de los puentes levadizos de los castillos, aunque por el costado. En el interior la disposición de puertas y ventanas prueba el mismo propósito, puesto que

aquellas están colocadas en hilera, de tal modo, que un balletero situado en la última, podía impedir la entrada de cualquier persona que pretendiese penetrar en la casa por la puerta opuesta.

Todo el edificio está construido de sólida piedra tallada y su fachada ostenta hermosas galerías con arquería y columnas elegantísimas que han desaparecido profanadas por la mano pecadora de los hombres. Su estilo arquitectónico es mixto, como el de los edificios de la época de transición, y su filiación, gótico-renacentista. Su expresión artística da la sensación de robustez aliada a la simplicidad austera y señorial y es, sin duda, el más bello y característico edificio que existe en América contemporáneo del Descubrimiento y la Conquista. Seguramente ni Cortés, el Gran Capitán; ni el férreo Pizarro, ambos fastuosos y ricos, pidieron para sí mejor ni más noble casa. Desgraciadamente, ni a Diego de Colón ni a su Maestro Mayor les fué dado verla concluída, tal como ellos la habían imaginado.

De su interior puede conocerse la bien imaginada distribución: siete departamentos en la parte alta y otros siete en la parte baja; dos galerías bastante am-



Ruinas de la Casa de Don Diego de Colón, aún existentes en la ciudad de Santo Domingo.

plias y tres escaleras, una de ellas de caracol, al sudeste del edificio, resguardada por cúbico torreón; los pisos eran de ladrillo o mosaico y seguramente existieron pinturas murales. Pero las depredaciones cometidas fueron tantas y tan bárbaras, que sólo el inteligente conocedor del secreto de las piedras puede hacerse cabal y exacta idea de todos los rincones y estancias de la suntuosa morada.

Por los relatos escritos y las verbales tradiciones y, asimismo, por los concienzudos estudios realizados por nuestro compatriota Sr. Torné, podemos imaginar cómo la concibieron el segundo de los Colón y su alarife mayor: una robusta y hermosa casa fuerte de planta regular y elevadas torres almenadas, alta torre circular dominando «todas las construcciones de su morada», dos majestuosas arquerías dobles, una en cada fachada del cuerpo central. A los lados, tras la gran barda que debía cerrarlos, los jardines encaramados a los flancos de la colina, y a la parte trasera una riente huerta donde las verduras y frutales crecen lozanos y la parra da sombra a los bancos. Abajo, el río Ozama corre manso a los pies del montículo con las naos recién llegadas de la remota España, amarradas en la orilla a la histórica ceiba y, a lo lejos, el mar que frecuentan aún las canoas caribes...

Santo Domingo, año de 1929.

J. M E R U É N D A N O
ENCARGADO DE NEGOCIOS Y CÓNsul DE ESPAÑA



La cuna de Valdivia

EXISTE, revivido actualmente, un simpático pugilato entre varios pueblos extremeños que se disputan el honor de que en sus respectivos recintos naciera el conquistador de Chile, Pedro de Valdivia, cuyos hechos en América, de gran mérito, no están lo suficientemente divulgados. Más diríamos: son casi totalmente desconocidos para la generalidad.

Lo indudablemente cierto es que Valdivia nació en Extremadura y más concretamente en la comarca de la provincia de Badajoz, conocida por La Serena, en la que están enclavados los pueblos que alegan que en ellos vió la luz primera el bravo militar que tan deslucido, desgraciado y trágico fin tuvo en Tucapel en desigual lucha con los fieros araucanos, dignos contrincantes de aquellos españoles y a quienes inmortalizara el gran Ercilla en su célebre poema «La Araucana».

Este recrudecimiento de polémica entre los pueblos extremeños a que nos referimos y que son Villanueva de la Serena, Campanario y Castuera, ha fomentado el interés de muchos y producto de sus investigaciones han salido a la publicidad varios libros, de mayor o menor interés, en los que sus autores pretenden probar, con endebles argumentos, en verdad, que Valdivia nació en uno u otro lugar.

De todos ellos, a nuestro modesto juicio, es el cultísimo sacerdote D. Vicente Mena, alma de la campaña a favor de Castuera como cuna del conquistador de Chile, quien, tras haber concienzudamente registrado bibliotecas y examinado los registros parroquiales—por cierto incompletos en forma que imposibilitan el hallazgo de la partida de nacimiento, tenazmente buscada, y que sería la prueba definitiva—, ofrece testimonios más impresionables en abono de su tesis ardorosamente mantenida en campaña personal que no hemos visto secundada, como

debiera, por los castueranos o, al menos, por las autoridades locales que, a imitación de Villanueva de la Serena, que han elevado una estatua a Valdivia, debieron haber aprovechado esta oportunidad para honrar la memoria de uno de los más ilustres militares del siglo XVI.

De entre los argumentos que presenta el Sr. Mena reproduciremos aquí sólo dos, tanto porque el espacio se nos concluye cuanto porque los estimamos como los más dignos de consideración.

Es el uno el párrafo de la obra «Historia de Chile», de Góngora Marmolejo, compañero de Valdivia y cronista de sus campañas, quien textualmente escribe: «Era Valdivia quando murió de edad de cinquenta y seis años, natural de un lugar de Extremadura, pequeño, llamado *Castuera*...» Lógico es de suponer que cuando así lo dice, sin titubeos, sería porque lo oyera de los propios labios de su jefe y amigo.



El otro testimonio está en la declaración jurada—y hay que tener en cuenta lo que eran entonces los juramentos!, dice atinadamente el señor Mena—, prestada por Gregorio Calderón en 1589, escribano precisamente de Villanueva de la Serena, pueblo que algunos historiadores dan como cuna de Valdivia, quien dice que: «había sido público e notorio que Valdivia era natural de Castuera...»

Frente a estos dos argumentos, no decisivos, pero que inclinan nuestro ánimo a su favor, los otros distinguidos polemistas, a quienes debemos gratitud cuantos nos interesamos por estas cuestiones por el noble esfuerzo que significan sus investigaciones, no ofrecen mayores esclarecimientos, ni sus razones son concluyentes.

Posiblemente jamás se aclarará en forma categórica, como tantos otros de la historia de pasados siglos, este punto de la vida de Valdivia, pero, en todo caso, merecerán aplauso quienes han intentado desentrañarlo y de paso han contribuido a que se fije la atención en una de las figuras más sugestivas de esa pléyade incomparable de guerreros que llevaron a cabo la conquista total del mundo descubierto por Colón cuando afanosamente buscaba un nuevo camino para arribar a las Indias...

JOSÉ GUTIÉRREZ - RAVÉ

Los Congresos internacionales completan la acción diplomática y consular

II

Hemos dicho que los Congresos Internacionales pueden ser circunstanciales o periódicos, y que, éstos últimos, llenan admirablemente su objetivo fijando tiempos y lugares, donde, las autoridades intelectuales de las diversas naciones congregadas, faciliten el interconocimiento de valores espirituales que de no ser así, no podrían ser apreciados en toda su integridad. De esta frecuentación nacen amistades que, encuadradas por el mutuo aprecio y por el más respetuoso interés, van de un modo constante y seguro despejando las nebulosas de prejuicios que de otro modo habrían de perdurar, quizá eternamente, como dejo funesto de pasadas contiendas.

Y como quiera que en el intervalo que media entre nuestro primer artículo y este segundo, se han celebrado en el magnífico escenario de la Exposición Internacional de Barcelona numerosos Congresos Internacionales, aprovechamos la ocasión de irrumpir en el aspecto práctico de nuestra tesis, dando cuenta del que, durante los días 16 al 19 de octubre, se consagró al VI de la Federación de Uniones Intelectuales, ya que su celebración anual ininterrumpida, y la amplia base en que se fundamentan, pueden diputarlos como modelos de su género. Perdonésemle dedique unas líneas al aspecto constituyente que dió vida a esa comunidad, de la que me honro en ser humildísimo servidor.

Los días aciagos de la guerra mundial, que conmovieron todo el artificio construído por los siglos, sugirieron a espíritus ecuánimes y reflexivos todo el horror de la espantosa tragedia y el natural temor de sus funestas consecuencias.

Allá en las llanuras de la Ucrania, un oficial de elevada estirpe y educación esmerada midió, en largas noches de insomnio y en interminables días de visiones dantescas, la inmensidad del abismo, en el que, forzosamente, había de ser sepultada la civilización milenaria, llamada «occidental» por antonomasia, y cuya principal característica es la de haber ajustado sus preceptos jurídicos, literarios, artísticos y sociales

a los que engendró la cultura greco-romana, mezclando en los científicos la parte impuesta desde todos los ámbitos de la tierra, ya que la ciencia no admite modalidades, facetas ni distingos, cuando llega a conclusiones precisas e incontrovertibles, inexorable y terminantemente deducidas.

El, por tantos méritos ilustre, Príncipe de Rohán, concibió en aquella época luctuosa de las trincheras y de la matanza de diez millones de seres humanos, el vasto plan que, años más tarde, había de justificar dando origen, por sus sugerencias, al Instituto de Cooperación Intelectual; plan basado en la urgente salvación de lo antiguo que mereciera sobrenadar en las aguas tumultuosas de la revolución espiritual que se adueñó de todo el haz de la tierra y que podría volver a cauces tranquilos haciendo posible asentar los fundamentos nuevos de una evolución progresiva, si hombres de buena voluntad consagraban todos sus momentos a la fertilizante tarea.

Varios factores de destrucción asolaban la psicología europea, tanto más cuanto que los hombres de valor intelectual sumidos en espantoso escepticismo, no se atrevían a *realizar* la crisis vital que atravesaba nuestro Continente.

Los pueblos estaban desgarrados por la lucha de clases, entronizándose el odio marxiano, estigma de una doctrina, que, sin él, sería, no sólo plausible, sino formadora de conciencias depuradas y de disciplinas convenientes; el nacionalismo exasperado y enfermizo se enseñoreó de los pueblos, haciendo imposible la apreciación serena de sus convecinos; la *élite social*, que, antes, en el curso de todas las épocas de contiendas, había conseguido mantenerse por encima de la marejada, casi desapareció por completo perdiendo su batuta directriz; la formación y destrucción rápidas de fortunas hicieron imposible que surgiese otra nueva *élite* homogénea, creándose, con su ausencia, la desconfianza entre las relaciones sociales, desconfianza mantenida por el hecho de que los nuevos conductores de la humanidad no conocían, ni frecuentaban por tanto, el contacto con los hombres de valer.

En las discusiones y controversias espirituales apa-

Congresos internacionales recibió la enemiga, como sistema, borrándose el tribunal de los mejores, y subiendo sobre el pavés a la «masa», que, caricatura del progreso humano, imprime un carácter eminentemente político incluso a las divinas concepciones del arte y a los inmutables apogemas de la ciencia.

Hasta el matrimonio y la familia rindieron temerosa y servil pleitesía al monstruo de esas masas, no conservando el primero más que un valor sagrado, muy discutido, herido de muerte por el *divorcio*, que envenena el ambiente indispensable a la sana formación del alma de los hijos; la segunda dejó de ser la célula primitiva de toda construcción educativa espiritual, y el ritmo aturdidor de la vida, provocado por la técnica, destruyó los últimos trazos de la tradición antigua, de esa tradición que nos conducía desde el dormitorio de cuando éramos niños, al en el que viven nuestros hijos, arrullándoles con las propias oraciones que nos enseñaban nuestros padres e infiltrándoles con la propia espiritualidad que aquéllos nos inculcaron, como antesala de las ideas que los siglos bordaron de mancha maestra en la única senda que conduce a los hombres al puerto de su destino...

Como, a falta de una tradición, la formación cultural es imposible, puesto que se impone que numerosas generaciones reúnan sus valores condicionando sus datos y antecedentes subjetivos, para que puedan surgir los valores objetivos de la educación, y como, por otra parte, pudiera suceder que el fenómeno no fuera absolutamente destructivo, sino sintomático de un gran trastorno de los tiempos, algo así como una *cesura* o corte histórico, estimó el Príncipe que nuevos ritmos pudieran destruir los antiguos, reemplazándolos, acaso, ventajosamente.

Pero como el elemento nuevo no puede adquirir una forma orgánica más que si sobre el plan profundo espiritual trabajan formas creadas que cooperen a que surja un tipo de hombre adaptado a la nueva forma de los tiempos, dedujo que esta labor posible, pero no inmediata, había de basarse, parte, en lo que convenía conservar de lo que como apotegma crearon los siglos desde el comienzo de la vida humana sobre la tierra, y, parte, en aquello que impuesto por los tiempos podía deducirse del intercambio espiritual de los valores intelectuales que hasta hoy no se habían conocido, porque no se habían frecuentado. La *elite* había de destacarse sobre la muchedumbre.

Pero el esfuerzo tenía que ser gigantesco.

En esta época de los objetos fabricados en serie, del cinema y de la telegrafía sin hilos, parece que a nadie preocupa la calidad que se esfuma delante de la masa.

Por más que la calidad siempre existe, desde 1919, permanecía inerte, no reaccionaba, y, dominada por

el pesimismo, no acertaba a imponer su forma a la vida.

Estos síntomas son más que suficientes, sin duda, para que, se nos concediera el derecho de hablar de una crisis de Europa; mejor dicho, de una crisis mundial.

Del conocimiento de esta crisis y de la responsabilidad que este conocimiento despierta en aquel que lo percibe, ha nacido la necesidad de crear las Uniones Intelectuales, que trabajasen incesantemente para conseguir la cooperación cultural, reflexionando en lo que Alfredo Weber expresaba en el banquete final de nuestro Congreso de Milán el año 1925: «...el pensar en el Destino, la meditación familiar por lo constante de este pensar y el hecho mismo de sentirnos igualmente dispuestos a desaparecer, son lo suficientemente fuertes para vencer; y venceremos.»

La Federación Internacional de Uniones Intelectuales considerada espiritualmente, constituye una comunidad que se extiende por toda Europa, que cobija a todos aquellos que tienen conciencia de la crisis vital que atravesó esta parte del mundo, y que, por ello, la toman en serio y se imponen personalmente el deber de contribuir a su desenlace.

¿Cómo pueden las Uniones Intelectuales federadas ejercer una acción bienhechora en presencia del profundo problema vital de que hablamos?

No de un modo inmediato, porque no son las medidas exteriores tomadas por una organización las que pueden en un momento decisivo ejercer una influencia directa sobre el nacimiento o muerte de una cultura; lo que presupone nuestra actividad colectiva es que estando trabajando constantemente nuestras fuerzas creadoras, ellas están estableciendo los fundamentos espirituales del futuro.

Si nosotros no tuviéramos esta fe sería perder nuestro tiempo consagrar un solo minuto a la obra de la Federación. Pero el tiempo dió la razón al insigne creador de nuestras Uniones, que hoy constituyen un asesor estimadísimo de orientaciones nacionales y un formador de opinión, porque la opinión de las *elites*, fabrica por sugestión fatal de concepto y de verbo, que lo difunde, lo que la masa acepta, sin siquiera discutir, cuando a modo de buena nueva la escucha desde campos opuestos. Estos campos opuestos, reunidos laborando, son nuestra grande fuerza de difusión y de propaganda.

Vamos ahora, en otro artículo, a dar a nuestros lectores cuenta de la parte constituida de Federación Internacional de Uniones Intelectuales y de la celebración del VI Congreso anual en Barcelona a mediados del mes de octubre.

MARQUES DE VALERO DE PALMA

Ante las leyes de nuestro país ¿deben ser iguales todos los extranjeros?

CONTEMPLADA la Humanidad desde cualquier rincón del mapa político del mundo, aparece dividida en nacionales y extranjeros. Son nacionales los sujetos a la soberanía de un Estado determinado, y en relación con ellos, son extranjeros los que no están sometidos a dicha soberanía.

Cada Estado reglamenta la condición jurídica de estos últimos, con arreglo a lo que le dicta la justicia o la conveniencia; constituye aquella regulación una indiscutible prerrogativa del Derecho interior por virtud de la cual reconoce a los que penetran en su territorio derechos, les otorga garantías jurídicas y les impone obligaciones, todo, naturalmente, dentro de las normas señaladas por el progreso y exigidas por la comunidad internacional. Y es ese goce de bienes en país extraño, lo que precisamente da máxima realidad y vida amplia al Derecho internacional privado, cuyos oficios quedarían sin función, lo mismo por exclusión como por absorción del súbdito extraño, ya que el sujeto del expresado derecho, es la propia persona individual o colectiva, sometida al imperio simultáneo de varias soberanías, que aspiran a regir su personalidad, sus cosas o sus actos.

Pero, el dogma liberal y democrático que proclama la igualdad y condena la excepción y el privilegio ¿debe ser aplicado en el Derecho internacional privado? ¿Todos los extranjeros deben poseer la misma condición jurídica? ¿Hay diversas categorías de extranjeros?

* * *

A medida que se hacen más fáciles y rápidos los medios de comunicación y transporte, el elemento territorial, y aun el étnico, de los Estados, pierde importancia; y la gana, en cambio, el psicológico, singularmente el lenguaje, «ese bello patrimonio del hombre, como dice Balmes, ese carácter que le distingue de los brutos animales; perenne testimonio de su inteligencia, sublime insignia con que el Hacedor Supremo ha señalado al rey de la creación». Los hombres que hablan el mismo idioma, están cerca, por muy distantes que estén situados en el globo terráqueo. Repugna a nuestro espíritu llamar

extranjeros a los súbditos de Estados cuya habla natal es la nuestra. Con acierto hace observar Santamaría de Paredes, que llamamos extranjero al que no habla nuestro mismo idioma. Y es que este último elemento es lo más característico de la nacionalidad, lo más vigente, porque según la profunda frase de Schäffle, es «la capitalización simbólica de todo trabajo».

La identidad de lenguas entre diversos pueblos no se produce en la Historia como un fenómeno aislado, sino que es el resultado lógico de unos mismos factores, y, por lo tanto, indica la existencia pretérita, entre ellos, de un origen común, de una tradición, de un alma, si no igual, parecida.

Pí y Margall, señalaba como grave peligro de atender al idioma para la formación de nacionalidades, la disgregación de Estados con pluralidad de lenguas y mostraba como absurdo a que tal principio puede conducir, este a nuestro juicio acariable ideal, remoto pero no imposible: «En cambio —decía— deberán ser miembros de la misma Nación española, la mitad de la América del Sur, toda la Central y gran parte de la del Norte». Cuanto más se separe y aleje el concepto de Estado del de Nación, más cerca estarán de volver a encontrarse ambas Españas, porque en definitiva, Nación, no es otra cosa que comunidad de cultura y de civilización y una relación común de origen y nacimiento; sentimiento de fraternidad producido por glorias y desgracias, por costumbres y tradiciones compartidas a través del tiempo; unión espiritual sellada por el uso y comprensión de la misma lengua.

Pero aunque el idioma pudiera darse como elemento inconexo y no constituyera índice de la concurrencia de otros en la formación de la nacionalidad y por sí solo no fuera potente para crearla ¿se le puede negar, en cambio, fuerza para establecer distinciones, matices y categorías entre los extranjeros, haciendo que sean de mejor condición jurídica aquellos que se parecen más a nosotros, porque hablan nuestro mismo idioma? Tal desigualdad, no cabe estimarla representativa de ningún privilegio ya que la asimilación jurídica de todos los extranjeros—ideal del Derecho internacional privado—es más lógica y fácil, en relación, con las más afines a nosotros.

* * *

En España, hay ya iniciada una tendencia en tal sentido. El artículo 16 del anteproyecto de Constitución, concede naturalización privilegiada al extranjero cuya habla natal y la del país a que pertenece sea española. Sería lamentable que tal tendencia se malograra. Debe ser recogida y desenvuelta, no sólo por medio de tratados, sino principalmente en las leyes nacionales, haciendo las proclamaciones y estableciendo las excepciones que en cada caso resulten necesarias.

Notable ocasión de aplicar la tendencia preconizada se ofreció, en fecha reciente, al reformar la ley de 30 de

NOS complacemos en publicar aquí el retrato del Ilustrísimo Sr. D. Manuel Navarro y López de Ayala, funcionario jubilado, el más antiguo del escalafón consular español.

En efecto, el Sr. Navarro y López de Ayala ingresó en la carrera el 23 de septiembre de 1876 y hasta su jubilación, con fecha 19 de abril de 1915, ha desempeñado puestos en Madrid, en Casablanca, en Tánger, en Oporto y en París y en todos ellos mereció la felicitación de sus superiores, la simpatía de sus compa-



ñeros y el cariño de sus subordinados.

El más antiguo de los cónsules españoles, Ilmo. Sr. D. Manuel Navarro y López de Ayala, hoy noble octogenario, retirado a la paz de su hogar, mereció, durante su vida diplomática activa, recompensas oficiales, y así, fué condecorado con la banda de Isabel la Católica, y ésta y las cruces logradas de Rusia, de Francia, de Portugal, de los Estados Pontificios, de Túnez, de España... recuerdan uno a uno deberes cumplidos y aspiraciones logradas.

PÁGINAS JURÍDICAS abril de 1924 de concesión de auxilios para el desarrollo de la industria nacional. El Real decreto-ley declara que sólo podrán obtener y disfrutar los beneficios que la misma otorga, las personas naturales o jurídicas que posean la nacionalidad española, y tratándose de las jurídicas, exige, además, que los Directores, Gerentes y en general los administradores legales habrán de ser españoles, a excepción en las sociedades anónimas, de una tercera parte de los consejeros que podrán ser extranjeros. Se señala un *quorum* de votos y capital español para adoptar decisiones sociales y tomar algunas precauciones para impedir que bajo la apariencia de entidades españolas actúen, burlando las ordenaciones establecidas, verdaderos grupos extranjeros. Todas esas disposiciones previsoras e inspiradas en el mayor patriotismo merecen ser aplaudidas. Pero era de justicia y de interés también nacional, exceptuar a los súbditos de países iberoamericanos; darles esta prueba práctica de confianza y de cordialidad, permitiéndoles participar, sin reservas, en la dirección y gestión de nuestro progreso industrial.

Concesión tal, debe otorgarse con el corazón abierto, sin pensar en el principio utilitario de la reciprocidad. La reconstrucción de la unidad hispana sólo podrá llevar-

se a efecto y ser completa, a fuerza de generosidad y de comprensión mutua.

El hispano-americano es un cuasi nacional y es necesario darle un trato jurídico con arreglo a lo que es y a lo que representa. El Derecho interior debe reflejar tal diferencia. Nuestro ideal debe empujarnos a más: a considerarlo, aun en el campo estrictamente del Derecho, como un nacional, porque la multinacionalidad, únicamente no se concibe entre beligerantes. Es flor de paz.

Dentro de la unidad helénica un individuo podía tener varias ciudadanías, modernamente en Suiza muchas personas gozan de la ciudadanía en diversos cantones; los casos de plurinacionalidad de Garibaldi y del vizconde de Ligné son conocidos ¿porqué no pensar como fórmula asequible en la doble nacionalidad de hispano-americanos y de españoles, al cabo españoles todos?

Entre tanto, no perdamos el tiempo y conceptuemos en nuestras leyes nacionales y en la medida que sea posible, a los súbditos de los países ibero-americanos, como extranjeros, sí, pero como extranjeros privilegiados. Lo demanda así el corazón de la Patria.

E. Prachos

PRENSA DIPLOMATICA

Revue Diplomatique

Llena el colega sus primeras páginas con el retrato y la biografía de M. Athanase Bouroff, Ministro de Negocios Extranjeros de Bulgaria, que ocupa el cargo sin interrupción desde enero de 1926, habiendo pasado antes por otros importantes puestos, dando en todos ellos y especialmente en el actual, pruebas inequívocas de su alto valer.

Toda la inquietud, todo el nerviosismo receloso de Francia se manifiesta en las palabras con que M. de Frémery comenta en *La Situación* los debates habidos en Ginebra al reunirse la Comisión del desarme, en la cual los delegados ingleses han hablado con la franca energía que parece ser el tono imperante en la nueva diplomacia de la Gran Bretaña, que en sus aspiraciones de unión trasatlántica no vacila, y es lógico, en oponerse a los deseos, a veces poco fundados, de su ex aliada continental. Desgraciadamente para Francia, la inferioridad de su posición militar parece acentuarse si se tiene en cuenta que en el primer trimestre del año actual su población sufrió un descenso de 70.235 habitantes, a consecuencia del exceso de defunciones sobre el de nacimientos.

Todavía se dá la misma idea de temor al predominio anglosajón en los comentarios que M. Louis Schwartz, dedica al noble intento de M. Briand de formar, a lo menos aduaneramente los Estados Unidos de Europa. Es evidente que conviene defenderse del creciente expansionismo norteamericano sin que para esto sea necesario incurrir en el error del articulista de atribuir al político francés la paternidad de la idea, que como todos sabemos, es debida al conde Condohove Kaler-

gi, de nacionalidad checa, bien que el gran estadista de Locarno, al tomarla bajo su protección, la hace viable.

No sin pena renunciamos a trasladar aquí las bellas palabras que M. Henry Chéron pronunció en el homenaje celebrado en la tierra normanda—su patria chica—a la memoria de Robert de Flers; baste decir que en ellas vibró la finura y la espiritualidad que han constituido siempre la nota distintiva del talento francés.

Del duelo nacional que experimentó el vecino país con la muerte del ilustre Cardenal Dubois hay un eco en las páginas de la *Revue Diplomatique* que dedica merecidos elogios a las virtudes religiosas y cívicas del finado.

Corriere Diplomatico e Consolare * * * *

El amoroso cuidado del Romano Pontífice y la vigilante diplomacia del Cardenal Gasparri no podían dejar sin aliento a los católicos malditeses, y ha sido el Papa, en una alocución pronunciada ante un grupo de peregrinos isleños, y el segundo en una carta al Obispo de Irla, los que han llevado una esperanza de tranquilidad a la isla agitada por la política anticatólica del Gobernador inglés Lord Strickland.

Son reseñados los trabajos hechos para concertar los nuevos Concordatos con Yugoslavia y Rumania, así como varios hechos llevados a cabo por la actividad de la diplomacia pontificia.

El axioma, profundamente humano y también social y político de que la base de todo derecho es un deber, encuentra el debido desarrollo en los nuevos Códigos de la Italia fascista según Ernesto Palica, que es-

cribe un artículo pleno de inspiraciones jurídicas.

La grave cuestión que agita al mundo musulmán y judío, y su repercusión en el mundo occidental entre las diversas potencias que tienen intereses en la Palestina, teatro de los sucesos, es materia de la que trata Francescho Turchi.

En uno de los últimos Consejos de Ministros celebrado por el Gobierno italiano fué leído y aprobado un proyecto de ley acordando conceder al Instituto Internacional de Agricultura, a su personal y a los Delegados de los Estados, miembros del mismo, el privilegio de la inmunidad diplomática.

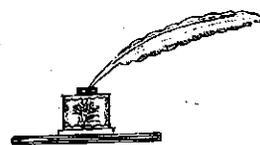
D. S. Piccoli publica un trabajo relativo a los problemas políticos y económicos de la Europa oriental, especialmente de Hungría, Bulgaria y Rusia.

La crisis lituana y otros asuntos son tratados con la erudición y maestría habituales en el periódico italiano.

Diplomaten - Zeitung

Sin descuidar en modo alguno el colega alemán la publicación de artículos doctrinales y de tesis, dedica, sin embargo, preferente atención y dá información amplísima del movimiento internacional del Cuerpo diplomático, que ocupa en su número de septiembre no menos de diez grandes páginas, en las cuales puede decirse que se encuentran reseñados al día todos los cambios de situación experimentados por el personal.

F. O. F.





Secretaría General de Asuntos Exteriores

CANCELLERIA.
REALES ORDENES.
REGIUM EXEQUATUR.
VARIOS.-CONTENCIOSO

SEPTIEMBRE

CANCELLERIA

REALES DECRETOS

Condecoraciones.

REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

Espanoles.

Nombrando Caballeros Gran Cruz a los Excmos. Señores D. Manuel Falcó y Alvarez de Toledo, Duque de Fernán-Núñez; D. Juan Manuel Mitjans y Manzanedo, Duque de Santoña, y don Juan Bautista Aznar y Cabañas.

REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA

Espanoles.

Nombrando Caballero Gran Cruz al Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero y Alonso; Comendador al Sr. D. Rafael Sánchez de Ocaña y Fernández, y Caballeros a los Señores D. José Pérez Busto y D. Federico J. Mathieu y Sáenz de Viteri.

Extranjeros.

Nombrando Caballero Gran Cruz al Excmo. Sr. Abel Iturralde y Palacios; Comendadores con Placa a los Señores Pablo Campos Ortiz y Juan Bacigalupo Brignole; Comendador al Sr. Andrés Revesz, y Caballero al Sr. Silvio Sandino González.

ORDEN DEL MÉRITO CIVIL

Espanoles.

Nombrando Caballero Gran Cruz al Excmo. Sr. D. Joaquín Miláns del Bosch y Carrió; Comendadores a los Señores D. Antonio González y Cabrera, D. Enrique Meseguer Marín, D. José Catalá de Bezi, D. Eusebio Castillo Boraita, D. Severino Lauas y Calvelo, D. Julián Bon y Cantenys, D. José Gallart y Girbal y D. Rafael Sánchez y Fernández.

Extranjeros.

Nombrando Caballero Gran Cruz al Excmo. Sr. Antoine Röell; Comendadores con Placa a los Señores

Nobuteru Mori y Conde Takatsugu; Comendadores a los Señores Conde Masatsuné Hotta y Jules Picard, y Caballeros a los Señores Asano Shigewo, Tokemaro Kaneko, Ichiro Kanasawa, Terutaro M. Hiramatsu, Jean Robin, Louis Calmeille, Gaston Imbert y Léopold Ladarré.

REAL ORDEN

En atención a los servicios extraordinarios prestados en el desempeño de su cargo por el Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, Presidente del Consejo de Ministros, y más en particular, dada la índole de la condecoración de que se trata, en relación con la orientación que tan acertadamente ha sabido imprimir al Gobierno en las relaciones con América, de cordial inteligencia con las Repúblicas de origen hispánico, que culminando en la celebración del Certamen Iberoamericano de Sevilla, del exponente de los prestigios de la raza, se refleja en constantes aproximaciones y muestras de fraternal intimidad con aquellos países,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la concesión del Collar de Isabel la Católica, que en atención a dichas circunstancias le ha sido otorgado con fecha 21 de junio, se considere comprendida dentro del beneficio establecido en el párrafo tercero del art. 13 de la Ley de 2 de septiembre de 1922.

VARIOS

REGIUM EXEQUATUR

Vasco Manuel de Sousa Pereira, Cónsul de Portugal en Badajoz.

George Schebsdath, Cónsul honorario de Alemania en Santa Isabel (Fernando Póo).

D. Alejandro Pérez Martín, Cónsul honorario de Costa Rica en Barcelona.
D. León E. Muñoz, Cónsul honorario del Uruguay en Valencia.

D. Adolfo Reus Ventura, Cónsul honorario de Chile en Alicante.

D. José Rincón Ramos, Vicecónsul honorario de Grecia en Badajoz.

D. E. de K. Montaña y Pradera, Vicecónsul honorario del Perú en Lérida.

D. Juan Bautista Boffill Bosch, Vicecónsul honorario del Perú en Barcelona.

D. José Villaveces Vázquez, Cónsul de Colombia en Ciudadela.

D. Sebastián Carpi Gil, Cónsul honorario de Bolivia en Castellón.

Frank Gordon Rule, Cónsul de la Gran Bretaña en Fernando Póo.

John Philip Trant, Cónsul de la Gran Bretaña en Santa Cruz de Tenerife.

Protocolo relativo a la prohibición del empleo en la guerra de gases asfixiantes, tóxicos o similares, así como de todos los líquidos, materias o procedimientos análogos, firmado en Ginebra el 17 de junio de 1925.

«Los Plenipotenciarios que subscriben, en nombre de sus Gobiernos respectivos:

»Considerando que el empleo en la guerra de gases asfixiantes, tóxicos o similares, así como de todos los líquidos, materias o procedimientos análogos, ha sido a justo título condenado por la opinión general del mundo civilizado:

»Considerando que la prohibición de este empleo ha sido formulada en los Tratados de que son Partes la mayoría de las Potencias del mundo,

»Con el fin de que universalmente sea reconocida como incorporada al Derecho internacional esta prohibición, que igualmente se impone a la conciencia y a la práctica de las naciones,

»DECLARAN:

»Que las Altas Partes contratantes, en tanto que no son ya Partes en Tratados que prohíben este empleo, reconocen esta prohibición, aceptan extender esta prohibición de empleo a los medios de guerra bacteriológicos y convienen en considerarse obligadas entre ellas en los términos de esta Declaración.

»Las Altas Partes contratantes harán todos sus esfuerzos para conseguir que los otros Estados se adhieran al presente Protocolo. Esta adhesión será notificada al Gobierno de la República francesa y, por éste, a todas las Potencias signatarias y adheridas, y tendrá efecto a partir del día de la notificación hecha por el Gobierno de la República francesa.

»El presente Protocolo, cuyos textos

francés e inglés hacen fe, será ratificado lo antes posible. Llevará la fecha de este día.

»Las ratificaciones del presente Protocolo serán dirigidas al Gobierno de la República francesa, quien notificará el depósito a cada una de las Potencias signatarias o adheridas.

»Los instrumentos de ratificación o de adhesión quedarán depositados en los archivos del Gobierno de la República francesa.

»El presente Protocolo entrará en vigor para cada Potencia signataria a partir de la fecha del depósito de su ratificación, y desde ese momento esta Potencia estará obligada para con las otras

Potencias que hayan procedido ya al depósito de sus ratificaciones.

»En fe de lo cual los Plenipotenciarios han firmado el presente Protocolo.

»Hecho en Ginebra, en un solo ejemplar, el diez y siete de junio de mil novecientos veinticinco.

»Este Protocolo ha sido debidamente ratificado por España con la reserva de reconocerlo obligatorio con relación a todo miembro o Estado que acepte y observe la misma obligación; es decir, a condición de reciprocidad, y dicha ratificación ha sido depositada en París el 22 de agosto de 1929.

»También lo han ratificado los Gobiernos de Austria, Bélgica, China,

Egipto, Finlandia, Francia (con la reserva de que sólo le obliga en relación con los Estados que la hayan firmado y ratificado y que tampoco está obligada con respecto a cualquier Estado enemigo cuyas fuerzas armadas o sus aliados no respeten las prohibiciones que contienen), Italia, Liberia, Unión de las Repúblicas Soviéticas (con las mismas reservas que Francia), Rumania (con las mismas reservas de Francia) y Venezuela.»

Lo que se hace público para conocimiento general.

Madrid, 3 de septiembre de 1929.—
El Secretario general, E. de Palacios.

(Gaceta del 6 de septiembre.)

Movimiento de Personal Diplomático

*Veränderungen in der Diplomatie.—Revirements au Corps Diplomatique.
Changes in the Diplomatic Service.—Movimenti della Diplomazia.*

SEPTIEMBRE

REALES DECRETOS

PERSONAL DIPLOMÁTICO

Declarando a *D. Cristóbal Fernández Vallín y Alfonso*, Embajador de S. M. en Lisboa, en la situación determinada en el art. 21 del Reglamento de la Carrera Diplomática.

Nombrando Embajador de S. M. en Lisboa a *D. Bernardo Almeida y de Herrerros*, Ministro Plenipotenciario de primera clase, Miembro español del Comité de Control de la Zona Internacional de Tánger.

Trasladando a Tánger, como Miembro español del Comité de Control de la Zona Internacional, a *D. Manuel de Figueroa-Ferretí y Martí*, Marqués de Rialp, Ministro Plenipotenciario de primera clase en la Legación de S. M. en Méjico.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de tercera clase y nombrándole Cónsul general en Salónica a *D. Juan Bautista Arregui y del Campo*, Cónsul en Orán.

TRIBUNAL DE LA ROTA

Nombrando para la plaza de Auditor Numerario, vacante en el Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura, a *D. José María Goy y González*, Primer Auditor Supernumerario del mismo Tribunal.

REALES ORDENES

PERSONAL DIPLOMÁTICO

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Belgrado a *D. José González de Gregorio y Arribas*, Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en La Paz a *D. Francisco del Castillo y Campos*,

Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase y nombrándole Cónsul de la nación en Chicago a *D. Santiago de Muguero y Muguero*, Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores a *D. Ramón Padilla y Satrústegui*, Secretario de tercera clase en la misma.

Trasladando a la Legación de S. M. en Quito al *Sr. Don José de Aragón y Carrillo de Albornoz*, Conde de Ablitas, Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Tokio, en comisión en la Secretaría particular de S. M. el Rey.

Destinando a la Secretaría particular de S. M. el Rey al *Sr. D. José de Aragón y Carrillo de Albornoz*, Conde de Ablitas, Secretario de segunda clase, nombrado en la Legación de S. M. en Quito.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Tokio al *Sr. D. Mariano Crespi de Valldaura y Cervero*, Conde de Serramagna, Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Trasladando a la Legación de S. M. en El Haya al *Señor D. Javier Bermejillo y Schmittlein*, Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Trasladando a la Legación de S. M. en Budapest a *D. Antonio de Vargas Machuca*, Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Trasladando a la Legación de S. M. en Helsingfors a *don Rafael Maspons de Grassot*, Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Disponiendo realice prácticas en el Consulado de la nación en Burdeos el *Excmo. Sr. D. José María Cervero y Gotcorrotea*, Duque de Bailén, Secretario de primera clase, nombrado Cónsul en La Asunción.

Trasladando al Consulado de la nación en Saffi a *D. Antonio Luis Serrano Contreras*, Cónsul de la nación en Matanzas.

GALERIA DIPLOMÁTICA



Sr. D. José Ricardo Gómez Acebo y Vázquez.
Secretario de segunda clase en la Secretaría general de Asuntos Exteriores.



Excmo. Sr. D. Victor H. Escala.
Ministro del Ecuador en Caracas.



Sr. D. Fernando Canthal y Girón.
Secretario de Embajada de segunda clase, en la Secretaría general de Asuntos Exteriores.



Sr. D. Román de la Presilla y Bergia.
Secretario de segunda clase en la Secretaría general de Asuntos Exteriores.



Sr. D. Luis Martínez Merello y del Pozo.
Secretario de segunda clase en la Secretaría general de Asuntos Exteriores.

Biografías



1. GOMEZ ACEBO Y VAZQUEZ.—D. JOSE RICARDO.—Nació el 25 de agosto de 1894.

Agregado Diplomático en Viena el 24 de junio de 1918. Idem en París el 2 de enero de 1920.

Secretario de tercera clase en París el 11 de junio de 1920. Idem en el Ministerio el 6 de marzo de 1921. Nombrado, en comisión, para auxiliar los trabajos de la Delegación española en la Conferencia Internacional Económica y Financiera de Génova, el 5 de abril de 1922.

Después pasó como Secretario de segunda clase a Buenos Aires, al Ministerio, a Copenhague, y nuevamente al Ministerio, hoy Secretaría General de Asuntos Exteriores, donde sigue en esta fecha.

Caballero de Carlos III, Caballero de San Alejandro de Bulgaria, Caballero de la Orden Piana del Vaticano, Caballero de San Maurício y San Lázaro de Italia, Caballero de la Legión de Honor de Francia, Caballero de Leopoldo II de Bélgica, Miembro de la Orden del Imperio Británico.

2. ESCALA.—EXCMO. SR. D. VICTOR H.—Natural de Guayaquil (Ecuador). Ingresó en la Carrera Diplomática en mayo de 1912, como Cónsul del Ecuador en Valparaíso, de donde pasó a los Consulados Generales en La Habana, Caracas, Yokohama y Calcuta. Sirvió también como funcionario adscrito en las Legaciones ecuatorianas acreditadas en Santiago de Chile y Lima.

En 1923 fué nombrado Primer Secretario de la Legación en Roma y asistió como Consultor Técnico a la Conferencia Internacional de la Emigración, celebrada en la capital de Italia en 1924.

Más tarde fué trasladado a Venezuela como Encargado de Negocios ad-interim, y en 1926 fué confirmado en su empleo como Encargado de Negocios en propiedad, con Carta de Gabinete, cargo que desempeña en la actualidad.

Es autor de varios libros, de los que recordamos «Medallones», «Kaleidoscopio», «Motivos Galantes», y sobre todo, el famoso libro «La sandalia del Peregrino».

Posee condecoraciones de los Gobiernos de España, Francia, Italia, Japón, Chile, Cuba, Venezuela y Ecuador. Es miembro de la Sociedad de Historia de París, de la Academia

de Ciencias y Artes de Cádiz, de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, de la Academia Nacional de Historia, de Quito y de la Sociedad Latino-Japonesa de Tokio.

3. CANTHAL Y GIRON.—D. FERNANDO.—Nació el 22 de abril de 1896.

Ingresó en la Carrera Diplomática el 24 de noviembre de 1922.

Ha estado destinado en el Ministerio de Estado y en las Embajadas de S. M. en París y Londres, y en la Legación en Berna.

Actualmente presta sus servicios como Segundo Secretario en el Gabinete Diplomático de la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Doctor en Derecho.

Posee Medalla de primera clase de la Cruz Roja, de la Paz de Marruecos. Caballero de la Corona de Italia.

Caballero de «Polonia Restituta».

4. PRESILLA Y BERGIA.—D. ROMAN DE LA.—Nació en Madrid el 22 de diciembre de 1894.

Ingresó en la Carrera el 1.º de febrero de 1920.

Agregado en el Ministerio. Secretario de tercera clase en Berna. Secretario de segunda clase en la Secretaría general de Asuntos Exteriores.

Caballero de Carlos III, Caballero de San Maurício y San Lázaro de Italia, Caballero de Leopoldo II de Bélgica.

5. MARTINEZ MERELLO Y DEL POZO.—D. LUIS.—Nació el 19 de octubre de 1892.

Agregado Diplomático en Bruselas y Lisboa.

Secretario de tercera clase en el Ministerio.

Secretario de segunda clase en La Haya, Lisboa y Secretaría general de Asuntos Exteriores.

Comendador de Isabel la Católica, Caballero de Carlos III, Comendador de Gustavo Wasa, de Suecia, Cruz de segunda clase de la Orden del Mérito de Hungría, Oficial de Orange-Nassau de Holanda, Oficial de Cristo de Portugal, Caballero de la Legión de Honor de Francia, Caballero de la Corona de Bélgica, Caballero del León y el Sol de Persia.

Doctor en Derecho.

Por nuestras

Embajadas

La de Londres



Excmo. Sr. D. Alfonso Merry del Val, Embajador de España en Londres.



Chimenea del salón rojo.

LA Embajada de España en Londres, una de las más importantes para nosotros por razones políticas, ha estado hasta ahora mal instalada, pero desde hace pocos meses podemos decir que la representación diplomática de S. M. Católica lo está suntuosamente y con arreglo al rango que le corresponde. El antiguo palacio, propiedad del duque de Westminster, situado en Belgrave Square (uno de los rincones más aristocráticos de la capital británica), ha sido convenientemente reformado y modernizado, gracias al buen gusto y acierto del actual Embajador de S. M. y de la gentil marquesa de Merry del Val. La colección de tapices de la Real Casa ha cedido varios ejemplares dignos de figurar en cualquier Palacio Real. El Museo de Pin-



Gran salón de damasco rojo.



Salón amarillo.

La Casa de Italia en Barcelona



CON el nombre de Sociedad Italiana de Beneficencia fué fundada en Barcelona en 1869 una entidad destinada a atender a los italianos residentes en la ciudad condal, y élla fué reconocida por el Gobierno español como institución benéfico-docente de carácter privado por Real orden de 11 de septiembre de 1912 y confirmada por la de 16 de marzo de 1921.

Más tarde adoptó el nombre de Casa de Italia en Barcelona, cuya finalidad es eminentemente patriótica, cuidando siempre de mantener el prestigio de su país y darlo a conocer, así como la protección mutua de los asociados.

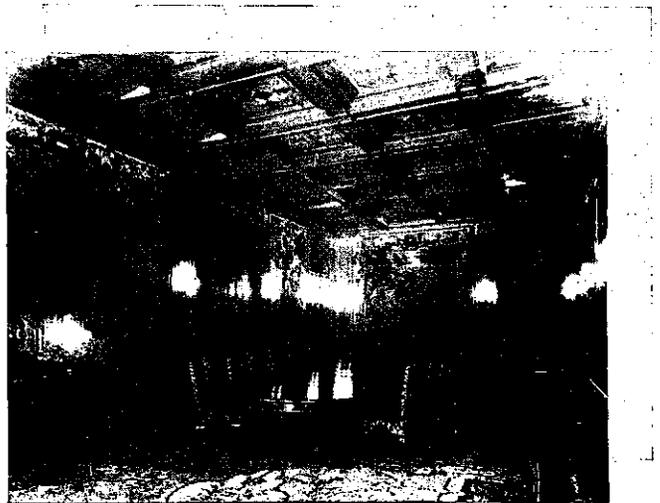
En 1921 la «Casa degli Italiani» en Barcelona, inauguró edificio propio, en el Pasaje de Méndez Vigo, 8, y en él están instaladas la Sociedad inicial y otras instituciones italianas que persiguen idénticos fines.

Es actual presidente del Comité Ejecutivo el Sr. Américo Fadini y con él actúan los Sres. Pietro Pegorari, Giacomo Grigolon, Ercole Cacciami y Dr. Gustavo la Pietra.

Tanto las personalidades italianas como españolas que han visitado las instalaciones de la Casa de Italia en Barcelona, han prodigado sus elogios a la misma y a la labor patriótica y de acercamiento entre España e Italia que sus componentes realizan.

Por nuestras Embajadas turas de Madrid ha enviado un precioso cuadro de Goya y una colección de cartones, que están en el suntuoso salón de baile y son de la época del inmortal pintor aragonés.

Los muebles, unos antiguos auténticos y otros contruídos exprofeso para la Embajada, en su mayoría en Madrid, completan el bello conjunto y la impresión de sobria elegancia del edificio. No hay que olvidar las arañas antiguas de cristal de La Granja ni las magníficas alfombras de la Real Fábrica de Tapices. El salón de damasco rojo, con chimenea monumental de piedra, sobre la que campean las armas de España, ostenta, además de uno de los tapices ya mencionados, varios primorosos vargueños españoles, que causan la admiración de cuantas personas visitan el edificio, especialmente los ingleses, tan amantes de nuestras obras de arte. Para la cancillería se ha construído en el



Comedor de gala.



Salón de baile.

jardín un pabellón sumamente amplio y con todos los adelantos de una oficina moderna.

S. M. Católica ha tenido el acierto de nombrar representante de España en Londres, a uno de nuestros más contrastados valores de la diplomacia, el Excmo. Sr. Merry del Val, cuya acertada actuación es secundada por el personal de la Embajada compuesto por el Ministro Consejero Sr. Sanz y Tovar (D. Emilio), y los secretarios Sres. Valdés e Ibarguen, Fons y Cuadra, Danís y Navarro, Arago y Carrillo de Albornoz y Merry del Val y Alzola.

La marquesa de Merry del Val, pone la nota de delicadeza, afabilidad y perfume en nuestra Embajada, una de las mejores de Londres.

= Autógrafos Ilustres =



Excmo. Sr. D. Pedro Quartín,
E. E. y Ministro Plenipotenciario
de España en Tokio.



=Autógrafos Ilustres =



Excmo. Sr. Conde de la Viñaza,
Embajador de España ante Su
Majestad el Rey de Italia.



VIDA DIPLOMATICA



El Presidente de la República Portuguesa, general Carmona, en España.

Es evidente, que la llegada a Madrid del Presidente de la República Portuguesa, el general D. Antonio Oscar de Fragoso Carmona, ha abierto una nueva era en las relaciones hispano-lusitanas. Bien puede considerarse como el fin de un largo período en el que las relaciones de ambos países, estaban inmovilizadas. Así pues, la egregia visita que España ha recibido y su alto sentido diplomático, constituye el gran acontecimiento del año. Madrid, Barcelona, Sevilla, Toledo,... se engalanaron para el recibimiento del ilustre huésped, con sus más dignos ropajes, y Madrid el primero que disfrutó del alto honor, residencia de la Corte y del Cuerpo Diplomático, abrió sus puertas esplendorosamente.

—El día de la llegada del General Carmona, acudieron a la estación del Norte, S. M. el Rey Don Alfonso, vistiendo uniforme de General, de media gala, con el Toisón de Oro, collar de Carlos III, venera de las Ordenes Militares y banda de la Orden de la Torre y la Espada de Portugal; su augusto hijo el Infante Don Jaime; el Infante Don Alfonso de Orleans y el Infante Don Fernando. El Presidente del Con-



El General Carmona, S. M. el Rey y séquitos durante su visita al Alcázar de Toledo.

sejo general Marqués de Estella; los Ministros de la Corona; Introdutores de Embajadores, duque de Vistahermosa y D. José Landeche y representaciones de los centros oficiales.

A las once, entró en el andén, el tren presidencial, a los acordes del himno nacional portugués, interpretado por la banda del Regimiento de Covadonga. El general Carmona que vestía uniforme de gala de General del Ejército de su país, hizo su entrada en Madrid saludando militarmente desde la portezuela del coche. S. M. el Rey, acudió a estrechar la mano del insigne viajero y hechas las presentaciones de rigor trasladáronse al Palacio de Oriente en coche abierto, a



la gran d'Aumont, escoltado por un grupo de batidores y una sección de la Escolta Real. Seguían al Monarca y al Presidente portugués en diferentes coches, los séquitos de

ambos. El inmenso gentío que llenaba las calles y la Plaza de Oriente, prorrumpiendo en grandes ovaciones al paso de la comitiva, y el día esplendoroso, contribuyeron a dar a la egregia llegada, una mayor brillantez.

En el pie de la escalera, principal de Palacio, saludaron al Presidente Carmona los Grandes de Espa-



El Presidente de la República portuguesa con Su Majestad el Rey de España, a su paso por las calles de Madrid el día de su llegada.

ña y en la meseta de los Leones, esperaban al ilustre viajero, S. M. la Reina Doña Victoria acompañada de sus augustas hijas las Infantas Doña Beatriz y Doña María Cristina, y de las Infantas Doña Isabel, Doña María Luisa de Baviera y Doña Beatriz de Orleans. El Monarca, presentó a su huésped a Doña Victoria, y la Reina a su vez, presentó a todas las Infantas. Seguidamente y transcurridas todas las presentaciones de Grandes de España y Damas de la Reina, la Familia Real y el General Carmona, se trasladaron con sus séquitos al balcón principal de Palacio, sobre la Plaza de Oriente, para presenciar el desfile de tropas.

En el comedor de diario celebró ese día un almuerzo íntimo, en honor del Presidente Carmona terminado el cual, se trasladaron en automóviles al Real Sitio de El Escorial, atendiendo a expreso deseo del Presidente Carmona, para depositar ante los restos de la Reina Madre, una espléndida corona de flores. Terminado el fúnebre deber, ambos visitantes y sus séquitos, recorrieron el Monasterio.

Nuevamente en Madrid, y en los salones de Tiepolo del Regio Alcázar, donde el General Carmona se ha alojado durante su estancia en nuestra ciudad, recibió éste al Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, siendo presentados el Nuncio Apostólico y los Embajadores y Ministros Plenipotenciarios



El jefe del Gobierno portugués con el General Primo de Rivera y otras autoridades después del banquete que fué ofrecido al primero en la Secretaría general de Asuntos Exteriores.

VIDA DIPLOMATICA

concurrentes, por el primer Introdutor de Embajadores, Duque de Vistahermosa.

A las nueve y en el gran comedor de Palacio, tuvo lugar el banquete de gala ofrecido en honor del Presidente de la República Portuguesa, por SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria. A los postres, se cambiaron cordiales discursos entre ambos Jefes de Estado, encaminados siempre con palabras sincerísimas, al acercamiento cada vez mayor de los dos países vecinos. A éste banquete asistieron los palatinos, el Cuerpo Diplomático y muchas otras personalidades, oficiales y de la alta sociedad de Madrid. Terminada la comida, tuvo lugar una recepción de extraordinaria brillantez.

En la tarde del 18, tuvo lugar en el Palacio del Senado, la solemne recepción del General Carmona, como Miembro honorario del Colegio de Doctores de Madrid. Al acto asistieron, además del Gobierno y el Colegio de Doctores, las autoridades civiles y militares, con muchas personalidades del Cuerpo Diplomático y de los centros de enseñanza.

El doctor Bauer, se congratuló, con elocuentes palabras, del acuerdo adoptado por el Colegio de Doctores de nombrar al agregado huésped portugués, miembro del mismo. Seguidamente el Ministro de Instrucción, expresó en nombre del Gobierno, la satisfacción que éste acuerdo le producía.

El general Carmona, contestó con elocuentes palabras,

aceptando el honroso nombramiento, y poniendo de manifiesto, las relaciones excelentes de los dos países hermanos.

El Marqués de Estella, abandonando el puesto presidencial, que ocupaba impuso al Presidente portugués las insignias de Doctor «honoris causa», entregándole el nombramiento.

Esa misma tarde tuvo lugar una recepción en el Ayuntamiento en la que el alcalde Sr. Aristizábal, saludó al Presidente Carmona, en nombre del pueblo de Madrid y el ilustre señor, contestó a ésta salutación, con las más vivas palabras, de emoción y agrado, hacia el recibimiento de que en nuestra ciudad había sido objeto.

Durante la recepción a la que asistieron numerosas personalidades, la banda municipal, dió un interesante concierto en la Plaza de la Villa.

La Embajada de Portugal, al frente de la que está el Excelentísimo señor Don Joao Carlos de Mello Barreto, abrió sus salones la noche del 18, en una gran comida en honor del Presidente portugués y honrada con la augusta presencia de Don Alfonso. Una recepción brillantísima y un concierto muy interesante de piano, a cargo del eminente artista portugués Sr. Vianna da Mota, tuvo lugar después. Asistieron los Embajadores acreditados en Madrid y otras muchas personalidades de la Diplomacia y de la sociedad más elevada de nuestra ciudad.

A la una y media de la noche, ambos Jefes de Estado, se retiraron a Palacio.

En la Secretaría General de Asuntos Exteriores tuvo lugar a las dos de la tarde del día 19, el almuerzo ofrecido por el Gobierno, al Presidente del Consejo de Ministros de Portugal, Sr. Ivens Ferraz y al Ministro de Negocios Extranjeros de aquella República Sr. Da Fonseca Monteiro. Ocupó la presidencia de la mesa, el señor Ivens Ferraz que daba su derecha al Marqués de Estella y su izquierda al Sr. Da Fonseca. Ocuparon los demás puestos, el Embajador de Portugal, Ministros del Ejército, Marina y Economía; Secretario General de Asuntos Exteriores Sr. Palacios; Introdutor de Embajadores, duque de Vistahermosa; nuestro Embajador en Lisboa, Sr. Almeida; Gobernadores civil y militar; Presiden-



El Director y redactores de la REVISTA DIPLOMATICA en el banquete ofrecido al Subdirector, Sr. Ramirez Montesinos, en el Hotel Nacional, con motivo de su marcha a Buenos Aires.



TOURNIE

Servicio a domicilio

Fiambreres. - Lunch.
Pastelería. - Restaurant.
Salón de té.

MAYOR, NÚM. 15. - MADRID

VIDA DIPLOMATICA

te de la Diputación; el alcalde, Sr. Aristizábal, y los Sres. Costa Cabral, Barreto, Da Cruz, Oliveira Ramos, Franco Nascimento, Pereira Lourenco, Rebello da Silva, Braziel, Fernandes Cohelo, González Arnao, Castillo e Iglesias.

A los postres, el Marqués de Estella, pronunció sentidas palabras que fueron elocuentemente contestadas por el señor Ivens Ferraz.

El día 19, el General Carmona y Su Majestad el Rey acompañados de sus respectivos séquitos, visitaron Toledo, de cuya interesante visita, el Presidente portugués, quedó complacido. A las seis de la misma tarde, tuvo lugar en la Embajada de Portugal, la recepción a las comisiones de todos los centros oficiales, y a muchas personalidades del Cuerpo Diplomático y de la alta sociedad.

A las nueve, S. M. el Rey acudió a la estación a despedir a su ilustre huésped, que con su séquito, marchó a Barcelona, donde visitó el Certamen Internacional de cuya estancia en dicha ciudad y por los agasajos de que en ella fué objeto, así como de la visita, a la Exposición Iberoamericana de Sevilla, que visitó después el Presidente, quedó muy complacido.

La confraternidad de España y Portugal, ha alcanzado con la egregia y cordialísima visita, el máximo grado. Es indudable, que la llegada a España del Presidente Carmona, constituya un episodio de alta importancia en las historias de ambos países.

Despedida al señor Ramírez Montesinos

Con motivo del viaje a Buenos Aires de Don Francisco Ramírez Montesinos, nuevo Ministro Consejero en la Embajada de España en aquella capital y Subdirector de la REVISTA DIPLOMÁTICA, el Director y redactores de la misma despidieron al ilustre diplomático con una comida íntima que tuvo lugar en uno de los reservados del Hotel Nacional.

Con el agasajado y el Director de la Revista, el ex ministro D. Antonio Goicoechea, fueron los demás comensales, el Secretario general de la misma don Eduardo de Ezquer y los señores Valcárcel Kohly, Gutiérrez-Ravé, Orta, Pinacho y López Izquierdo.

La comida transcurrió cordialísima, haciéndose



Excmo. Sr. D. Bernardo Almeida, que ha sido nombrado Embajador de España en Lisboa.

votos por que la estancia en Buenos Aires del Sr. Ramírez Montesinos, sea tan fructífera, cual lo ha sido en Madrid, en la Secretaría general de Asuntos Exteriores, como Jefe del Gabinete Diplomático.

Anteriormente le habían también ofrecido una comida de despedida el Sr. Conde de Bailén, nuevo Jefe del Gabinete Diplomático, los periodistas que hacen información en la Secretaría de Relaciones Exteriores, señores Esteban Collantes, Revesz, Casares, Cuevas, Asenjo y compañeros, señores Danis, Badía, Canthal y Vellaurrutia y el secretario general de la REVISTA DIPLOMÁTICA, D. Eduardo de Ezquer.

Cuando cerramos este número hemos tenido ya noticias del paso por Tenerife de los Sres. Ramírez Montesinos, donde fueron muy agasajados, y de su llegada a Montevideo, en cuyo puerto, el director de «El Diario Español» de la capital uruguaya, D. Manuel Magariños, presentó a nuestro subdirector un saludo en nombre de la REVISTA DIPLOMÁTICA que le habíamos

enviado por cablegrama y que el Sr. Magariños cumplimentó en forma que le agradecemos muy de veras.

El nuevo Embajador de España en Lisboa

Días antes de la llegada a Madrid, del general Carmona, tuvo lugar en el salón Luis XV del Palacio de Belem en Lisboa, la presentación de credenciales al Presidente de aquella República, del nuevo Embajador de España en Portugal don Bernardo Almeida y de Herreros.

El Sr. Almeida llegó al Palacio de Belem, acompañado de los secretarios de la Embajada y agregado militar español, y del Introdutor de Embajadores. Fué recibido por el General Carmona que estaba acompañado del Presidente del Consejo General Ivens Ferraz; ministros de Negocios Extranjeros, Guerra, Marina y Justicia, del Secretario general de la Presidencia y de los ayudantes correspondientes.

El Jefe del Protocolo, recibió al nuevo Embajador en la puerta del edificio y le condujo a presencia del Presidente de la República, leyéndose los discursos protocolarios.

En la puerta del Palacio rindió honores una compañía de la Guardia Republicana, y un escuadrón de Caballería dió escolta a la carroza que conducía al señor Almeida, quien terminado el ceremonial, conversó largamente con el señor Carmona.



Comida de despedida dada en honor del Sr. Ramírez Montesinos por el actual Jefe del Gabinete Diplomático, Sr. Conde de Bailén, varios diplomáticos y periodistas que hacen la información de la Secretaría general de Asuntos Exteriores.



Uno de los más recientes retratos del estadista alemán, Sr. Stresemann que ha fallecido en Berlín.
(Cliché facilitado por la Diplomatens Zeitung, de Berlín).

Fallecimiento del Ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Sr. Stresemann.

El día 3 de octubre, dejó de existir en Berlín, atacado fatalmente de apoplejía, el Ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Dr. Gustavo Stresemann. Precisamente en España la noticia trágica ha producido enorme impresión debido a que está aún muy reciente la visita que el ilustre político realizó a Madrid con motivo del Consejo de la Sociedad de Naciones últimamente celebrado.

Como acertadamente se ha dicho, al fallecer el Sr. Stresemann, pierde Alemania el mejor de los discípulos del Príncipe Bismarck; su más grande diplomático; el más amplio espíritu de política con que contaba su país; el elemento más valioso de la consolidación política del Reich. Debidos a la enérgica personalidad del finado, son los acuerdos de Locar-

no, el plan Young, la evacuación anticipada de Renania, el extraordinario mejoramiento de las relaciones franco-alemanas y la general pacificación de Europa. Por ello, sin duda, es por lo que el Premio Nobel de la Paz, que le fué concedido, iba íntimamente ligado a su espíritu y a su nombre.

De los momentos más interesantes de la vida política de Stresemann, fué en el año de 1923, en el pésimo momento de la ocupación del Ruhr y de la caída de la moneda. Stresemann, ágil en los momentos más difíciles, y enérgico insuperablemente en las mayores complicaciones, formó Gobierno oportuno y con la ayuda de Hjalmar-Schacht, implantó el marco-oro que hoy marcha a la par con el dólar. La situación de entonces en Alemania, se hacía insoportable, tanto



El Sr. Stresemann asediado por señoritas el día de la Fiesta de la Flor, durante su reciente estancia en Madrid.



El Cuerpo Diplomático acreditado en Berlín durante el entierro del ilustre estadista alemán, S. Stresemann.

VIDA DIPLOMATICA

Hoy Alemania ocupa puesto permanente en la Sociedad de las Naciones: la situación política del Reich está por completo definida.

El Sr. Stresemann, ha muerto a la edad de cincuenta y un años. Joven todavía, se esperaba de él toda una larga vida llena de grandes y fructuosos acontecimientos. Aun no contaba los treinta años y ya fué elegido Diputado, destacando entonces sus grandes cualidades de orador y parlamentario insuperable. Presidió después el partido populista, y en el año 1923 era Presidente del Consejo, como queda dicho, cargo que dejó de ocupar conservando la cartera de Negocios Extranjeros.

Además de ser Stresemann un estadista hábil, ocupábase de completar una amplia cultura general en el estudio de los grandes escritores universales y de los más eminentes músicos.

Hacia las 11 de la noche del día 2 de octubre, sufrió el finado el primer ataque apopléjico, ataque que le produjo la parálisis del lado derecho y la pérdida del conocimiento, siendo sin duda debido a la violenta discusión que se vio obligado a sostener tratando la cuestión del seguro contra el paro forzoso en el partido populista, cuestión que amenazaba provocar la dimisión del canciller socialista Hermann Müller. El segundo ataque, que le dió aproximadamente a las cinco y media de la madrugada del día 3, le produjo la muerte. En el momento del trágico desenlace, se encontraban con el finado su esposa y sus dos hijos.

La noticia de la muerte del Sr. Stresemann, se divulgó rápidamente por toda la capital berlinesa, produciendo extraordinaria sorpresa, pues si bien el quebranto sufrido últimamente en la salud del ilustre político, no era desconocido para nadie su activa labor realizada continuamente, hacía esperar en él, por sus aparentes energías, una larga vida. Sabida la noticia en los centros oficiales, produjo verdadera consternación. Inmediatamente en la residencia del finado se recibió el primer telegrama de pésame, expedido por el Sr. Avenol,

desde el punto de vista político como de la moralización del país que empezaba a quebrantarse.

Secretario general adjunto a la Sociedad de las Naciones, que lo enviaba en nombre de la importante entidad. Seguidamente se recibieron los pésames de los Gobiernos americanos y europeos dados por los diplomáticos acreditados en la capital berlinesa. Los festejos proyectados con motivo de la llegada a Berlín, del «Conde Zeppelin», fueron inmediatamente suspendidos, así como los espectáculos que habían de celebrarse en dicha fecha.

El día 6 tuvo lugar a presencia de la viuda e hijos del finado, una solemne sesión fúnebre en el salón de sesiones del Ministerio de Negocios Extranjeros. El cadáver del Sr. Stresemann, se hallaba cubierto con la bandera del citado Ministerio. En la solemne sesión, homenaje póstumo al Sr. Strese-

mann, se encontraban el Presidente del Reich, Miembros del Cuerpo Diplomático, los Gobiernos del Reich y prusiano, los Jefes de las Direcciones del Ejército y la Armada, las Autoridades y los Representantes de los Estados Alemanes en el Parlamento.

El mismo día se efectuó el entierro. Colocóse el féretro sobre una carroza a la que precedía un destacamento de policía y era seguida de diez coches que transportaban las coronas de flores, recibidas como póstumo homenaje al fallecido y que pasaban de ochocientas. El Vicepresidente del Reichstag, pronunció en el momento en que el cadáver era depositado sobre el coche fúnebre, una última oración, trazando la semblanza del finado, y ha-

ciendo elogios ante el recuerdo de su brillante actuación parlamentaria. La comitiva del entierro, estuvo unos minutos detenida ante el Ministerio de Negocios Extranjeros. Además de los elementos oficiales del país y de las representaciones extranjeras, precedía a la carroza fúnebre, una multitud popular abigarradísima.

En el momento de bajar a la tumba, el cadáver del señor Stresemann, sonaron los acordes del himno nacional de Alemania.

Es cierto que su país, debe al ilustre fallecido todas las reformas salvadoras de los graves momentos de la Nación. Stresemann era considerado no solamente en la política, sino que el pueblo sabedor de su eficaz labor realizada al cabo de tantos personales esfuerzos y como fructuoso premio de ellos, sabían demostrar a



En el Monte de los Loros, de Tenerife.— De derecha a izquierda: Presidente del Cabildo de Tenerife, Sr. La-Roche; el Ministro Consejero de la Embajada de España en la Argentina, Sr. Ramirez Montesinos; Capitán del «Infanta Isabel de Borbón», señor Morales; Sra. Belén Gutiérrez de Ramirez Montesinos; Cónsul de la Argentina en Tenerife, Sr. Martínez Deniz y Srta. Irene Martínez Deniz y Figueroa, hija del Cónsul.



L I T T A R I D Y
RESTAURANT

MAISON FONDÉE EN 1859
PREMIER ET PLUS ANCIENNE A MADRID

■ ■

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 6. ☏ TELÉFONO 16585

M A D R I D



Excmo. Sr. Odgen H. Hammond, que ha cesado en su puesto de Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en Madrid.

VIDA DIPLOMÁTICA

cada momento un agradecimiento sincerísimo, lleno de consideración y respeto hacia el que había sabido arrostrar los mayores peligros de la Patria. Stresemann, deja en Alemania una estela de dolor y otra mayor aún de dificultades por la nueva situación creada en aquella nación. Universal es la consternación y el dolor verdadero que ha producido la muerte del Ministro de Negocios Extranjeros alemán.

El Embajador de Estados Unidos

Ha dejado de ocupar el puesto de Embajador de Estados Unidos en Madrid Mr. Odgen Hammond que de tantas simpatías se hizo acreedor dentro del Cuerpo Diplomático y de nuestra sociedad, durante su estancia en la Corte.

Mr. Hammond, nació en Born-Louisville (Kentucky) en el año 1869. A los 20 años se graduó en la Academia Phillips Exeter y cuatro años más tarde en la Universidad de Yale. Desde el año 1914 al 1916, elegido miembro de la

Cámara de Diputados de Nueva Jersey, actuó en ella con singular acierto. A fines del 1916, fué Delegado de la Convención Republicana Nacional y sucesivamente ocupó los cargos de Canciller del Comité Republicano, Miembro del Comité Organizador en el Ministerio de Negocios Extranjeros de su país, Agregado al Servicio de Reforma de la liga Nacional Civil y de la Asociación de Fabricantes y Exportadores, siendo por ultimo designado por su Gobierno, para ocupar el cargo de Embajador en Madrid.

Por sus excelentes dotes personales, Mr. Hammond gozó siempre de muy buenas amistades y de extraordinarias simpatías durante su misión en nuestro país, realizada muy fructuosamente.

Visita del Presidente del Consejo de Noruega

El Encargado de Negocios de Noruega y la muy bella y distinguida Sra. de Leif Bogh, dieron el día 18 en el Hotel Ritz, una elegante comida en honor del Presidente del Consejo, y Ministro de Negocios Extranjeros, de su país señor Mowinckel.

Con los dichos, fueron los demás comensales, el Presidente del Consejo de Ministros, General marqués de Estella; el Ministro de Economía y la condesa de los Andes; el Embajador de Francia y la condesa de Peretti de la Rocca; el de Inglaterra Sir George Grahame; el Ministro de Checoeslovaquia y la bella Sra. de Kybal; el de Polonia, Sr. Perlowski; el de los Países Bajos, barón van Asbeck; el de Suecia y la Sra. de Ivan Danielsson; el Encargado de Negocios de Dinamarca, Sr. Tage Bull; el Mayordomo mayor de S. M. el Rey, duque de Miranda; el Primer Introdutor de Embajadores, duque de Vistahermosa; el Secretario de Relaciones Exteriores y la Sra. de Palacios; el Jefe del Gabinete Diplomático, conde de Bailén; el Vicesecretario general, Sr. Plá; el Segundo Introdutor de Embajadores, Sr. Landecho; el Jefe de la Sección Política y la condesa de San Esteban de Cañongo; el Secretario de la Legación de Noruega, Sr. Holmbo; el Cónsul de aquel país y la Sra. de Jacobsen; el secretario particular del Sr. Mowinckel, Sr. Anderser, la Srta. de Bogh y el culto cronista señor Revesz y su esposa.

Los Sres. de Bogh, supieron hacer los honores a sus invitados, con toda la amabilidad que es en ellos habitual, haciendo esta comida diplomática, fecha inolvidable dentro de las celebradas en este año.

Traslado

El Sr. Armand Du Chayla, hasta hoy tercer Secretario de la Embajada de Francia en Madrid, a sido destinado a Riga con el mismo cargo.

El Sr. Du Chayla que gozaba en Madrid de grandes simpatías, dió un «cocktail» de despedida a un grupo de sus amistades.



Ilmo. Sr. D. Emilio Sanz y Tovar que ha sido nombrado Ministro consejero de la Embajada de España en Londres.

Figuras del Gran Mundo



Sra. D.ª Trinidad Adame de Auchy de Andreu, distinguida dama de la sociedad de Madrid.



Sra. D.ª Belén Gutiérrez de Ramírez Montesinos, esposa del Ministro Consejero de la Embajada de España en Buenos Aires.



González Byass y C.^{ña}

...

Proveedores efectivos de la Real Casa

JEREZ DE LA FRONTERA

≡

Vinos de Jerez

Manzanillas de Sanlúcar

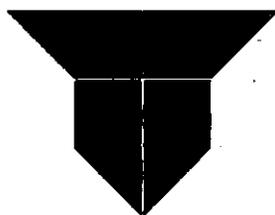
Vinos de Oporto

Coñac Jerezano

≡

MARCA PREDILECTA:

Coñac Soberano





VAMOS a saberlo. Se trata de las confidencias de un reloj. El habla: A pesar de que cuento cerca de un siglo, y de que no me faltan algunos achaques, creo que aún late bien mi corazón y que continúo siendo un buen amo de la hora. Con razón se dice que el corazón no envejece. Infinidad de veces he oído afirmar esto a los humanos en los precisos instantes en que, ilusos, me sacaban una y mil veces: ellos del bolsillo del chaleco; ellas, de entre los vistosos botones del ceñido corpiño para ver si mis manecillas se dignaban marcar exactamente la hora ansiada...

—Momentos que aprovechaba yo para curiosear a través de este cristal, que parece un monóculo. Y siempre sonreí amablemente, piadosamente, al descubrir en aquellos impacientes de ambos sexos arrugas en el cutis y hebras de plata en el cabello.

—Decididamente—murmuraba yo para mis ruedecillas —«el corazón es siempre joven...»

—Reconozco que este segundo siglo mío me resulta más difícil que el primero. Sin padecer determinada enfermedad, no estoy en mi centro. Mis movimientos parecen tristes.

Los buenos especialistas a quienes he consultado opinan que estoy anémico, nervioso, y recetan más aceite para mi magnífica máquina. Remedio peor que la enfermedad. De momento marcharé mejor; será un espolazo, pero el «organismo» no se rehace.

—¡Rehacerse! ¿Para qué? ¡Ah, si continuásemos en aquella buena época en que las horas eran deliciosamente saboreadas! Las delicadas horas que fielmente marqué, consagradas al idealismo, al sentimiento, a los ensueños, a la dulzura de vivir. No había entonces la prisa, la precipitación que se produce en la actualidad. Nadie se dedicaba en un solo día a un inverosímil y enfermizo centenar de ocupaciones; la existencia de los demás ofrecía otros y más interesantes atractivos; y la vida propia, la vida interior, se deslizaba encantadoramente. ¡Envidiable época la en que yo figuré como reloj íntimo! Por esto prefiero continuar en el tic tac del pasado; ¡merece tan poco el presente! Qué bien «vivieron» el hoy las gentes de ayer, poseedoras de la serena delectación de lo actual, al que concedieron infinita ternura. Ahora, en cambio, se vive en el mañana. Persisten los perezosos, los indolentes, no lo niego; pero aun así, hállanse más atareados que los activos de antaño.

—Nadie mejor que yo para juzgar de estas cosas. La gente de mi tiempo apenas si me miraba dos o tres veces al día; la moderna, por el contrario, me consulta a cada instante alegando que el tiempo es lo que ella más codicia: oro. No quiere dar importancia al día de hoy; lo cifra todo en ese mañana que no será, para esa gente, lo cordial que ella supone, y traerá desfallecimientos, desilusiones, enfermedades y despedidas...

—De mí se decir, que para estar marcando últimamente las horas de los agitados, de los nerviosos, de los escépticos y de los cínicos, me encuentro atontado. La dicha, la verdadera dicha, detesta la velocidad.

—Los alocados que se nutren frecuentemente en las fondas de las estaciones, en los *restaurants* de los trenes o dentro del automóvil, porque, sin darse cuenta, no están quietos nunca, poco o nada sabrán saborear la delicada substancia de atractivas y reposadas reuniones. Son, o parecen, los mismos que bailan de plato a plato en las «comidas americanas» de los grandes hoteles. Entienden la felicidad de muy distinto modo; la cifran en lo vertiginoso; desdeñan lo presente, sin querer reparar en el gran valor del momento envidiable que no puede volver. Bien decían aquellos galantes señores: «de los días, el de hoy; de las damas, la presente».

—Siento impulsos, como funcionario del tiempo, de salir de mi esfera y decir al pobre ser humano, deslumbrado por el espejismo del porvenir:

—No seas torpe; fíjate bien; ésta de hoy es tu hora buena y venturosa; aquí la tienes; no te apresures tanto; saboréala.

Pero de seguro me contestaría:

—¡Inocente! Reconozco que ahora no estoy mal, ¿pero no consideras que mañana podré estar mejor?

—Y al llegar ese mañana tan ambicionado, habré de señalar, si he de cumplir bien mi cometido, otras horas que traerán muy distintas sensaciones, entre ellas, la desgarradora de los recuerdos...

—Me enorgullezco de haber marcado muchísimos momentos verdaderamente felices. Me acuso de no comprender bien la época actual; mi máquina no fué hecha para estas agitaciones. En bicicleta me inquieto, en la «moto» me asusto, en el automóvil no descanso y en el avión me espanto. En los *dancings* creo estar en un manicomio; en los teatros y en los «cines» suelo desilusionarme.

—He pasado ahora a la categoría de pulsera; y a más de los frecuentes golpes que recibo, eso de estar tomando el pulsitio predilecto de las joyas, donde al fin hallaré tranquilidad, y lograré lo que ningún ser humano consigue:

—Acabará por pedir que destruyan mi *tic-tac*, que me hagan callar. Y puesto que soy primoroso, que me coloquen, cual una joya más, en una linda vitrina,

Por la indiscreción,

Salomé Ninos y Tapete

Lograré que me recuerden, que me sigan viendo...



babies



La hija del diplomático marqués de Rialp, hasta la fecha Ministro de España en Méjico, diríase siente la nostalgia del sol de España. Otra cosa no, pues además de estar muy mimada por sus papás, Dios la concedió belleza y hermosura.



La Princesita María Francisca de Hohenlohe-Langenburg, constituye ciertamente el orgullo de sus papás. Conoce varios idiomas, siente extraordinaria afición por los libros, y sobre todo no enreda. Además de esto la diremos que es una delicada flor de poesía.



S. A. el Príncipe Alfonso de Hohenlohe-Langenburg es un rubio de extraordinaria picardía. Esta la maneja con gran arte para conseguir sus caprichos, por nuestra parte bien merecidos, si no olvidamos que es muy aplicadito, correcto y guapo.

Bueno es descansar después de una buena jornada de trabajo. Ved aquí a Monchete de Ezquer y Carnicer, que sin soltar su palita, se aprovecha de la sombra de un árbol, amigo de todos los niños buenos.

De Sociedad



El Príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia, dirigiéndose, con su prometida la Princesa María José, de Bélgica, a la Casa Consistorial de Bruselas.

Bodas

Se ha celebrado en Portugal el enlace matrimonial de la encantadora Srta. Margarita María de Castello Branco Bellas, hija de los Marqueses de Bellas, Condes de Pombeiro y Vizcondes de Castello Branco, con D. Jacobo Jordán de Urriés y Magalhaes, Marqués de Ayerbe.

El castillo de Torres Novas, donde se celebró la ceremonia nupcial, pertenece al Marqués de Foz y en otro tiempo fué propiedad del Conde D. Enrique, fundador de la Monarquía portuguesa.

La bella Srta. de Castello Branco, pertenece a una de las familias más aristocráticas de Portugal.

Apadrinaron a los contrayentes la Condesa de Pombeiro, hermana de la desposada, y el Conde de Santar, en representación del Marqués de San Vicente, tío del novio.

A la ceremonia asistió selecta concurrencia que fué obsequiada espléndidamente.

Los nuevos Marqueses de Ayerbe, que recibieron muchas felicitaciones, salieron para el extranjero en viaje de novios.

—En la Iglesia Parroquial de San José, profusamente ador-

nada con plantas y flores, ha contraído matrimonio la bella Srta. Carmen Grotta y Palacios, con el distinguido Comandante de Infantería, D. Guillermo García Ruiz, Secretario del Vicepresidente del Consejo de Economía.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la desposada, Sra. Vda. de Grotta, y D. Sebastián Castedo.

Al acto asistieron numerosos invitados de la buena sociedad de Madrid.

Los nuevos esposos, que recibieron muchas felicitaciones, salieron en viaje de novios para Sevilla, Barcelona y otras capitales.

—En la Capilla del Cristo de la Salud, artísticamente adornada, se ha celebrado la boda de la bella y gentil señorita Mercedes Saavedra y Lombillo, con el conocido escritor y Subdelegado en Andalucía del Patronato Nacional del Turismo, D. Luis A. Bolín.

Fueron padrinos en la ceremonia nupcial, D.^a Monserrat Castro y Lombillo de Aguilar, hermana de la novia, y el padre del novio, D. Manuel Bolín.

Firmaron el acta como testigos, por parte de ella, los Marqueses de Hoyos y Bellavista, D. Antonio Saavedra, don

nobleza



Ilmo. Sr. D. Pedro de Domecq y Rivero, Marqués de Domecq D'Usquain, Caballero de la Real y Militar Orden de Calatrava, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, con ejercicio, Vicecónsul de Bélgica en Jerez de la Frontera. Su elevada posición social no impide a este aristócrata consagrar su cultura, su inteligencia y su actividad fecunda a importantes y prestigiosas empresas, desempeñando al propio tiempo, desinteresada y cordialmente, la representación consular de la heroica e industriosa Bélgica en su bella y famosa residencia andaluza.



DE SOCIEDAD Pedro

Fernández Durán y D. Alvaro Aguilar, y por parte del novio, los Marqueses de Luca de Tena y Murrrieta, el señor Castro, D. José Antonio de Sangróniz y D. Manuel Bolín.

Bendijo la unión el Rector de la citada iglesia, Don Félix del Campo.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los novios, sus familias y algunos invitados, a casa de los Sres. de Fernández Durán, hermanos de la novia, donde se les obsequió con un espléndido *lunch*.

Los nuevos Sres. de Bolín salieron en viaje de novios para Francia e Italia. Después fijarán su residencia en Sevilla.

—En la casa solariega de los Ceruti, situada en el pueblo de Ganzo (Santander) se ha celebrado el enlace del hijo primogénito de los barones de Ceramola, con la encantadora señorita María de las Mercedes Pérez Venero y Ruiz, hija del filántropo montañés D. Francisco Pérez Venero.

Los recién casados han salido en automóvil, en viaje de novios, para París y la Costa Azul.

—En la parroquia de San Jerónimo el Real, artísticamente adornada, tuvieron lugar con una sola bendición, las bodas de las bellas Srtas. Victoria y Antonia Echeandía y Marín hijas del Director de la Perfumería Gal, D. Salvador Echeandía, con el abogado D. Alberto Anabitarte y Romero y D. Carlos Motta Aparicio respectivamente.

La primera pareja fué apadrinada por D.^a Luisa Gal, viuda de Echeandía, abuela de la desposada, y por D. Carlos Anabitarte, hermano del contrayente. Fueron testigos por parte de la novia, D. Félix Boix, D. Manuel S. de Vicuña, don Crótido de Simón, D. Federico Levenfeld y D. Manuel Aleixandre, y por parte del Sr. Anabitarte, D. Silverio Zaldúa, D. Eduardo Eceizabarrena, D. Manuel Sánchez Molina, D. Marcelo Sarasosa y D. Tirso Echeandía.

La segunda pareja fué apadrinada por D.^a Carmen Aparicio de Motta, madre del contrayente, y D. Salvador Echeandía Gal, padre de la desposada. Firmaron el acta matrimo-



La señorita Carmen Gota, momentos antes de su boda con el Comandante D. Guillermo García Ruiz.

nial como testigos, por parte de la novia, D. Eusebio Echeandía, don Pío Sáenz, D. Manuel Marín, D. José María Berástegui y don Valeriano Valzola, y por parte del Sr. Motta Aparicio, D. Fernando Redondo, D. Carlos G. de Ceballos, D. Domingo Rueda, don José Motta Aparicio y D. Pedro Montenegro.

Las Srtas. de Echeandía, con las galas nupciales, estaban muy guapas y fueron muy felicitadas.

Después de la ceremonia religiosa, todos los invitados que asistieron al acto se trasladaron a un céntrico hotel, donde fueron obsequiados con una espléndida merienda. Más tarde se organizó, a los acordes de la orquesta Los Ramalli, un animado baile. Cuando éste terminó fueron obsequiados con una comida, en el mismo hotel, todos los obreros y obreras de la Perfumería Gal que

dirige el señor D. Salvador Echeandía.

La doble pareja de recién casados emprendieron un largo viaje de novios.

—En la parroquia de la Concepción se ha celebrado la boda de la bella Srta. Aurora Lara y Pérez Caballero, con el conocido Ingeniero D. Antonio Hernández Briz.

Fueron padrinos de los contrayentes la madre de la novia, D.^a Magdalena Pérez Caballero, y el padre del novio, don Baltasar Hernández Briz.

Actuaron de testigos de la ceremonia, por parte de ella, sus tíos el ex Ministro y Embajador D. Juan Pérez Caballero, D. Augusto Comas, D. Francisco Guerrero y D. Francisco Javier Lara, y por parte del señor Hernández Briz, el Ingeniero D. Fernando Martín Vidales y sus hermanos don Baltasar, D. Manuel y don José Herrera.

Los invitados fueron obsequiados con un *lunch* en uno de los salones de la misma iglesia.

—En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, artísticamente adornada, se ha celebrado la boda de la bellísima Srta. Mercedes Martínez Sierra, hija del Canciller de la Embajada de Cuba, D. Victoriano Martínez de León, con el Doctor en Medicina D. Antonio Pintor y González.

Los contrayentes fueron apadrinados por el Embajador de



La señorita Mercedes Martínez Sierra, ahijada del Embajador de Cuba en Madrid, después de su enlace con D. Antonio Pintor.



Boda de la señorita Isabel Brito con D. Raúl Alvarez Rubio, celebrada en la Iglesia de San Martín.

DE SOCIEDAD Cuba en Madrid, Sr. García Kohly, y la señora de Ramos, en representación de la madre del novio.

Fueron testigos el Ministro Consejero de la citada Embajada D. Manuel S. Pichardo, el ex Ministro D. José Francos Rodríguez, D. Juan Manuel Lama, D. Andrés Martín, el Ministro de Santo Domingo D. Tulio Cestero, D. Ramón Martínez de la Riva, y en representación del Subdirector del «Diario de la Marina» de la Habana, D. Lorenzo Frau Marsal.

Los nuevos esposos emprendieron un largo viaje de novios. Reciban nuestra afectuosa felicitación.

Próxima boda

En casa de la Condesa Vda. de Campo Giro han sido expuestos el equipo y regalos de boda de su bella hija, la señorita Carmen López de Ceballos y Calderón, que el día cuatro del próximo mes de noviembre contraerá matrimonio con el ilustre Doctor D. Jacobo Mazzuchelli, ayudante del Doctor Gálvez, y Médico del Sanatorio de Santa Cristina.

El suntuoso equipo de la Srta. de Ceballos y los muchos y magníficos regalos, fueron muy celebrados por las numerosas amistades de los futuros esposos.

Noticias varias

Ha sido muy obsequiada en Sevilla, Barcelona y Madrid la bella Sra. Nena Machado, hija del Presidente de la República de Cuba que, con ocasión de las actuales Exposiciones, ha visitado España.

—En la iglesia de las Calatravas se ha celebrado la ceremonia de vestir el hábito y armar Caballero de la citada Orden militar a D. Juan

Luis Roca de Togores, hijo de los marqueses de Molins y de Rocamora.

Presidió el capítulo el padre del neófito, actuó de padrino el Marqués de Torneros y le calzaron las espuelas los Marqueses de Acha y Ledé.

Asistieron al acto muchos Caballeros de la citada Orden y de las de Alcántara y Montesa, así como una aristocrática concurrencia.

—También en la iglesia Real de Calatravas, se ha celebrado el cruzamiento del nuevo Caballero de dicha Orden, don Ignacio Sánchez de Ibarquien y Villalón-Daoiz.

El gran Maestrante duque de Béjar presidió el capítulo. Bendijo el hábito el capellán de la Orden, D. Gonzalo Morales de Setién; actuó como padrino, D. Joaquín Maldonado, y calzaron las espuelas al neófito el Marqués de Acha y don Luis Mac-Crohón.

—Se halla restablecida de la dolencia que ha padecido últimamente, la Marquesa Vda. de Ahumada.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la Condesa de la Granja. A los dos aristocráticos progenitores felicitamos cordialmente.

—Se ha concertado el enlace de la distinguida Srta. Montserrat Güell López Beltrán, perteneciente a aristocrática familia catalana, con el financiero parisiés M. George N. Kaldany.

—Han sido expedidas Reales cartas de sucesión en los Títulos siguientes: Conde de Villaflores, a favor de D. Guillermo Finat y Escrivá de Romaní; y Marqués de Serdañola, a favor de D. José María Trénor de Arrospide.

—Después de la intervención quirúrgica que le ha sido recientemente practicada, se encuentra restablecida la Sra. de Armet y Castellví, nacida Carola Molins,

—Los marqueses de Torre Milanos han dado un elegante té íntimo en honor de un grupo de sus amigos de la elevada sociedad de Madrid, que tuvo lugar en su suntuosa residencia de la calle de Evaristo San Miguel.

Asistieron a la grata reunión la duquesa de Sevilla, las marquesas de la Conquista, en un alarde de belleza y distinción, y Seijas; las condesas de Casa-Puente, Salvatierra de Alava y Fuenteblanca; vizcondesa de Cuba; baronesa de Torrella y Sras. y Srtas. de Miguel, Vda. de Muñoz, Manzanque, Borbón y Borbón y Hornedo. Asistían asimismo los



Boda de la señorita María del Carmen Rato con el Abogado D. Alberto de Egaña, celebrada en la Iglesia de San Jerónimo.

R. PÉREZ MOLINA

JOYERO

T.º 12646

Madrid, C. de S. Jerónimo, 29
San Sebastián. Alameda, 25



La Srta. Carmen López de Ceballos, hija de la condesa viuda de Campogiro, después de su enlace con D. Jacobo de Mazzucchelli.

DE SOCIEDAD duques de Sevilla y Amalfi; el vizconde de Cuba y los señores Hornedo, Manzanque, García de la Vega, Borbón y Borbón, Cabañes (D. Luis y D. José Antonio) y Suárez Juanes.

La bella marquesa de Torre Milános, ayudada por su tía, la condesa Vda. de Torre Florida, y por el marqués, hizo muy amablemente los honores a sus invitados.

—En la Catedral de Sevilla se celebró el bautizo de la recién nacida, hija de los Sres. de Castillo y Caballero (D. Joaquín) nieta de los marqueses de Jura Real. A la neófito que

fué apadrinada por su tío abuelo, D. Ramón Ortega, se le impuso con las aguas bautismales el nombre de Mercedes.

—En Barcelona y en Sevilla ha pronunciado interesantes conferencias la Princesa rumana Alejandrina Catacuzéne, Vicepresidenta de la Cooperación Intelectual de la Liga de Naciones y Miembro activo de «Los Amigos de España», en Bucarest.

La notable conferenciante ha sido muy felicitada.

—Por D.^a Joaquina Urzaiz de Valenzuela y para su hijo el abogado D. Ignacio de Valenzuela y Urzaiz, ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. Ceferina Poblaciones. La boda se celebrará en los primeros días del mes de diciembre.

—La bella Sra. de Chávarri (D. José), neé Cristina del Rivero, hija de los condes de Limpías, ha dado a luz muy felizmente, un hermoso niño al que se le ha impuesto el nombre de Tomás con las aguas bautismales, en cuya recepción fué apadrinado por su bisabuela paterna, la Sra. Viuda de Chávarri y su tío el marqués de Olivares.

Al joven y distinguido matrimonio progenitor, felicitamos cordialmente.

Noticias del extranjero

El Monarca belga ha publicado oficialmente los esponsales de su hija la Princesa María José, con el Príncipe Humberto, heredero del Trono de Italia.

—Ha llegado a Munich, S. A. R. la Infanta de España Doña Eulalia, que se ha trasladado a aquella capital para dejar en un colegio a uno de sus nietos. Después se propone visitar la Exposición de Barcelona.

—En Berna, donde reside hace varios años D. Juan Llaseira, Gentilhombre de S. M. el Rey de España, ha dado una elegante fiesta, en la que hicieron con él los honores a los muchos y distinguidos invitados, su esposa la Sra. de Llaseira, perteneciente a ilustre familia suiza, y sus dos bellas hijas.

Asistieron a la fiesta, entre otras muchas personalidades, los barones Fischer-Reichenbach y Mademoiselle Dolores de Fischer; el Ministro de Bélgica y Madame Peltzer; el de Hungría y Madame Parcher de Terjekjalva; el de Rumania M. Boeresko; el Oficial de la Guardia suiza de S. S. el Papa, Barón Pffiffer y señora; el Secretario de la Legación de Grecia y Madame Corotauma, Mis Auston Jobruton, los barones Beat y Fritz de Fischer y el Primer Secretario de la Legación de España, Sr. Quer Boule.

—Ha sido elegido Vicepresidente de la Casa de España en París, el Sr. Granzow de la Cerda, sobrino del difunto duque de Parcent.

—En Francia, en el magnífico castillo de Gallins, próximo a Versalles, ha dado una elegante fiesta la gran artista Madame Gauna Walska, sugestiva intérprete de «La Castiglione», obra que, como se recordará, se estrenó en París el año último.

—Después de haber pasado unos días en el castillo de Dave, han llegado a París los duques de Montellano y los marqueses de Pons.

—De Londres, y de paso para Biarritz, ha estado en la capital francesa el marqués de Villavieja.

—Actualmente se encuentran en París, los duques de San Pedro, los recién casados marqueses de Encinares y la condesa de Yebes.



Garibay Tea Room
Av. C. Peñalver, 15. - Tel. 50693
Madrid

Où vous devez aller?
A Garibay!!

Son salon de té, le rendez vous du monde elegant. Sa pâtisserie réputée ses spécialités, chocolats de la Marquise de Seigné.

INFORMACION GENERAL



Casas para militares

En las calles de Santa Engracia y Martín de los Heros de Madrid se han bendecido e inaugurado los edificios construídos por el Patronato de Casas Militares, con destino a residencias de generales, jefes, oficiales, y clases de tropa de la guarnición de esta capital.

A la ceremonia acudió S. M. el Rey quien fué recibido por el Jefe del Gobierno, marqués de Estella, por el Vicepresidente del Consejo y ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, por los ministros del Ejército y Marina, por las autoridades de la Corte y por una numerosa comisión de jefes y oficiales.

El gobernador militar de Madrid, general conde de la Playa de Ixdain, leyó un discurso en el que agradeció la presencia del Monarca e historió la iniciativa de construir casas baratas para militares, iniciativa que surgió, por cierto, de una conversación que el orador mantuvo con el Soberano quien acogió la idea con todo cariño alentándola. Por su parte el Gobierno la prestó asimismo muy favorable acogida poniendo a la firma de S. M. la disposición que creaba el Patronato y ya formado éste los trámites se despacharon con gran rapidez. Los beneficios de este Patronato se harán extensivos a otras capitales.

El general Primo de Rivera felicitó a los miembros del Patronato por su benemérita labor social y prometió la ayuda del Estado para proseguir las construcciones.

El obispo de Sión bendijo los nuevos edificios y el Rey y séquito visitaron detenidamente una de las viviendas destinadas a generales.



S. M. el Rey, el General Primo de Rivera y otras autoridades militares en la inauguración del grupo de casas baratas para jefes, oficiales y clases del Ejército.

Nuevo curso Académico

El día 1.º de octubre con la solemnidad acostumbrada se celebró en la Universidad Central de Madrid, como en el resto de los centros docentes de España, la apertura del curso académico 1929-30.

En la Universidad Central presidió el nuevo rector D. Elías Tormo a quien acompañaban en el estrado el gobernador civil de Madrid, señor Martín Alvarez; el vicerrector de la Universidad; don Felipe Clemente de Diego y los catedráticos Sres. Ureña, Casares, Recasens, Octavio de Toledo y Alemany.

Se procedió al reparto de premios y una vez terminado, previa actuación de la orquesta del maestro Benedito, el Rector abrió el curso académico con las palabras de ritual.

Congreso de Oto-rino-laringología

Se ha celebrado en Madrid el congreso médico organizado por la Societas Oto-rino-laringológica latina al que han asistido especialistas de varias naciones.

Entre los médicos congresistas figuraban 43 franceses, 3 rumanos, 10 belgas, 13 italianos, 10 portugueses y 2 hispanoamericanos.

Fué elegido presidente del Congreso el ilustre doctor Tapia que también ostenta la presidencia de la Asociación Internacional de Medicina.

Este Congreso, de iniciativa particular, puede considerarse como preparatorio del internacional que habrá de celebrarse en Madrid el año 1932 y del que será también presidente nuestro compatriota el doctor Tapia.

Sucesor de G. Pereantón S. A. INFANTAS, 1 Y HORTALEZA, 15
M A D R I D

Lunas para muebles. -- Objetos de Arte para regalo. -- Cornucopias. -- Vitrinas. -- Espejos. -- Marcos. -- Molduras

Fábrica: Cuesta de Santo Domingo, 1

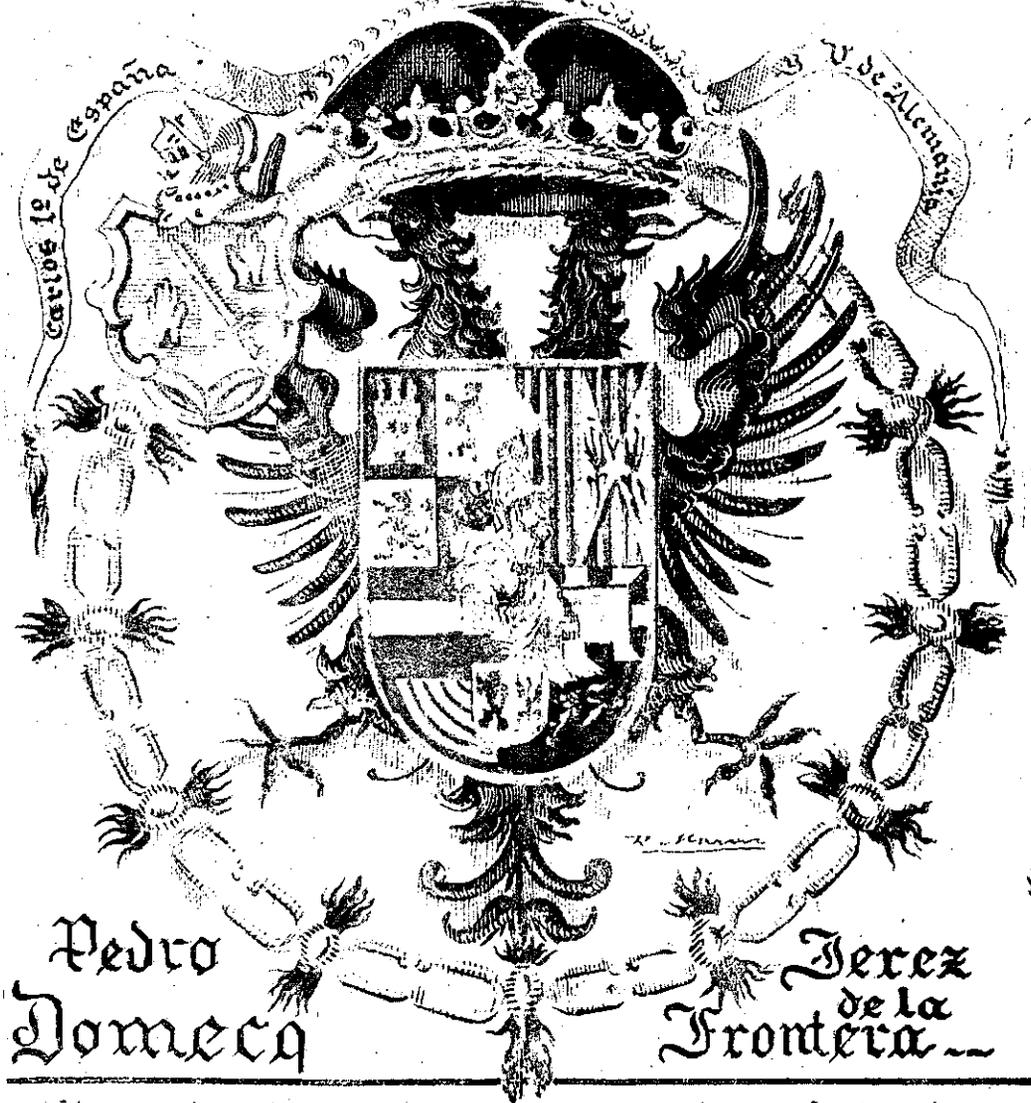


Estilo Fino

Champagne

Carlos 1^o

Solera Especial



Pedro
Doméca

Jerez
de la
Frontera

La casa Pedro Doméca tiene por norma desde su fundación en 1730 no concurrir con sus productos a ninguna exposición nacional ni extranjera.



Concurrentes al té dado en la Secretaría general de Asuntos Exteriores, por el Sr. Palacios, en honor de los delegados de la Sociedad Oto-rinolaringológica.

Los congresistas han sido objeto de varios agasajos en Madrid, Barcelona y Sevilla.

Los legados del conde de Cartagena

El ilustre prócer español y ex-embajador de S. M. que ha fallecido recientemente, ha legado su cuantiosa fortuna a instituciones oficiales de cultura en la siguiente forma:

Real Academia Española, 1.250.000 pesetas.
 Real Academia de la Historia, un millón de pesetas.
 Real Academia de San Fernando, 1.400.000 pesetas.
 Real Academia de ciencias, 1.500.000 pesetas.
 Real Academia de Medicina, 1.200.000 pesetas.
 Patronato del Museo del Prado, 300.000 pesetas.
 Total, 6.650.000 pesetas.

Al liquidar sus bienes, el remanente libre se distribuirá en esta forma:

Ciencias Exactas, el 35 por 100; Historia, el 35, y el 30 por 100 restante se dividirá en partes iguales entre la Academia Española, la de Bellas Artes y la de Medicina.

Las ropas y el producto de la venta de sus alhajas lo deja para las Hermanitas de los Pobres para el sostenimiento de sus asilos.

Exime de pago a sus deudores particulares.

Las obligaciones de las Academias, con las cantidades antes consignadas, son las siguientes:

Academia Española.—Debe establecer cinco premios anuales de 10.000 pesetas.

Academia de la Historia.—Créación de una cátedra de estudios superiores, 12.000 pesetas. Cuatro becas de 7.000 pesetas, 28.000. Las becas se destinarán: una, para estudios de arqueología clásica; otra, para estudios de arqueología oriental, y dos para estudios históricos.

Bellas Artes.—Concesión de ocho becas de 7.000 pesetas anuales: cuatro para pintura, dos para música, una para escultura y otra para arquitectura.

Ciencias.—Dos cátedras de estudios superiores, 24.000 pesetas. Cinco becas, 35.000.

Medicina.—Cátedra de estudios superiores, 12.000 pesetas. Cinco becas, 35.000

Los premios y fundaciones llevarán el nombre del testador. Las cátedras y becas se establecerán en los centros culturales que las Academias crean más adecuados.

Los premios y becas son indivisibles, y de ellos sólo podrán beneficiarse los agraciados durante dos años.

Las Academias no podrán destinar estos fondos a construcción de edificios, reparaciones o mejoras en los mismos, dietas a los académicos ni, en general, a cuanto debe ser atendido por el Estado.

Se nombra albaceas testamentarios a los Sres. Menéndez Pidal, Torres Quevedo y duque de Alba, presidentes, respectivamente, de la Academia Española, de la de Ciencias y de la de la Historia. Fija el plazo para la ejecución de su voluntad y consigna una cantidad para los gastos y trabajos.

El testamento modelo del señor Conde de Cartagena, personalidad de la diplomacia española que ya en vida dedicó gran parte de sus rentas a prodigar el bien, es merecedor de todos los elogios y honra a la clase diplomática, a la aristocracia y al país que cuenta con espíritus de tan selecto criterio como refleja la acertadísima distribución que el ilustre finado supo hacer de su fortuna.

La Fiesta del Libro

En cumplimiento del decreto que establece en España la fiesta anual del Libro el 7 de octubre, las Reales Academias, los centros culturales oficiales y particulares y los libreros, con sus bonificaciones especiales, han celebrado con entusiasmo tan simpática festividad.

En el salón de actos de la Real Academia Española, esta entidad y representaciones de las de Historia, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, Morales y Políticas y de Medicina, celebraron una sesión que fué presidida por el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

Abierta la sesión por el señor ministro, ocupó la tribuna el académico de la Historia, señor Ureña, quien dió lectura a un notabilísimo trabajo acerca de los Incunables jurídicos españoles.

El discurso, que fué seguido con toda atención, y todo él



El nuevo Rector de la Universidad de Madrid, D. Elías Tormo, con otros catedráticos dirigiéndose al Paraninfo para inaugurar solemnemente el curso escolar de 1929-30.

INFORMACIÓN GENERAL pleno de erudismo, fué aplaudidísimo y acto seguido fué levantada la sesión. En la Cámara Oficial del Libro de Madrid disertó el catedrático de la Universidad Central, don Andrés Ovejero, sobre el tema «El libro español en América».

En su admirable discurso el señor Ovejero se refirió a la obra cultural de España en América desde el siglo XVI hasta la independencia, obra que prosiguió durante todo el siglo XIX y que no debe de abandonarse preocupándose de extender la influencia del libro hispano en los países de la América de nuestra habla.

En todos los demás centros de España se celebraron actos similares pudiendo asegurarse que a la fiesta cada vez se unen más y muy valiosos elementos.

Periodistas ingleses en España

Organizada por el Patronato Nacional de Turismo ha llegado a Madrid la primera expedición de periodistas extranjeros a quienes se invita a visitar nuestro país y especialmente las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

En esta expedición figuran redactores de los principales diarios de Inglaterra.

En Madrid visitaron las redacciones de los más importantes rotativos y fueron obsequiados con un vino de honor por la Asociación de la Prensa.

Estimamos acertadísima la iniciativa del Patronato Nacional de Turismo ya que el lograr que nos visiten distinguidos elementos del periodismo extranjero a quienes se hace grata la estancia en España, no puede por menos de repercutir en beneficio del prestigio de nuestro país en el exterior, ya que nada más eficaz que las impresiones personales para acabar con las leyendas que tanto perjudicaron nuestro nombre.

Banquete al Sr. Goicoechea

Aprovechando su estancia en Barcelona, donde se hallaba para visitar la Exposición Internacional, numerosos amigos políticos de nuestro ilustre y querido Director el ex-ministro D. Antonio Goicoechea, le obsequiaron con un



El Capitán general de la Región pasando por el puente hecho por el primer Regimiento de Ingenieros en las maniobras militares efectuadas en San Sebastián.



El Director general de Bellas Artes, Sr. conde de las Infantas, inaugurando el IX Salón de Otoño en el Retiro de Madrid.

banquete al que asistieron varios centenares de comensales.

A los postres hablaron el señor Nadal y el conde de Santa María de Pomés, ofreciendo el homenaje.

El señor Goicoechea agradeció a todos la muestra de amistad que le daban e hizo votos por la prosperidad de España para contribuir a la cual siempre se le encontraría.

Nueva comunicación con la Guinea española

Con resultado totalmente satisfactorio se han verificado las pruebas oficiales de la nueva estación de Río Benito (Guinea continental española), destinada a comunicar con la de Santa Isabel en Fernando Póo y, por intermedio de ésta, con España y el extranjero.

La nueva estación trabajará con onda de 600 metros pudiendo comunicar con los barcos y estaciones de las Colonias vecinas.

La inauguración de esta nueva estación radiotelegráfica ha dado lugar a una manifestación de adhesión a España y al Rey, por parte de los colonos europeos y de la población indígena, todos los cuales han podido apreciar el interés que a España le merece aquel territorio.

ElectroLux
S.A.



Proveedores de la Real Casa

Aspiradores de polvo, Enceradoras
Insustituibles en todo hogar

Electro-Lux, S. A.

Exposición:

Avenida de Pí y Margall, 9.-MADRID

COMERCIO

Información de Guatemala

LAS RIQUEZAS MINERALES DE GUATEMALA * * *

El siguiente artículo está traducido de «L'Informateur», de Bruselas.

Si bien es cierto que la República de Guatemala obtiene, actualmente, lo principal de sus rentas del cultivo del café, no lo es menos que aquel privilegiado país ha exportado, bajo la dominación española, cantidades considerables de oro, plata y plomo, a despecho de los procedimientos rudimentarios de explotación y de la repugnancia invencible de los indios por los trabajos mineros.

La escasez de los medios hacía que estos trabajos fuesen de tal manera rudos, que tan pronto como se proclamó la independencia, los guatemaltecos abandonaron rápidamente casi toda esa explotación.

Intervinieron en aquel entonces algunas Compañías extranjeras, entre otras, una anglofrancesa, que hacia el año 1840 explotaba las ricas minas de plata de Concepción y Alotepeque, en el departamento de Chiquimula. Más de 120.000 kilos de dicho metal fueron extraídos, de los cuales una parte sirvió para la acuñación de la moneda que todavía existe en América Central. Desde el año 1869 una Compañía americana explota, en el distrito de Izabel, la afamada mina de oro de Las Quebradas.

También hay otras minas en explotación, pero de mucha menor importancia.

Y, no obstante, el subsuelo guatemalteco contiene todo lo que hay de más rico en el reino mineral. Refiriéndose a las célebres minas de Las Vacas, que explotaban los ingleses en el año 1620, el minero del rey, D. Juan de Lozada, informaba que la zona explotable

era de 16 leguas a la redonda, que los ingleses sacaban trozos de dos libras y que «tan grande era la riqueza de la veta principal que hubiera permitido comprar un reino de España».

Hasta el año 1848 se habían denunciado en Guatemala 1.322 minas de oro, plata, cobre, plomo, estaño y mercurio.

Se encuentran yacimientos de oro, plomo, zinc, cobre, hierro y plata en los Departamentos de Chiquimula, Huehuetenango, Baja Verapaz y Quiché. En el año 1898 algunos explotadores descubrieron en Alotepeque ricas vetas de zinc, plomo argentífero y cobre.

El Departamento de Huehuetenango, con sus numerosas minas de plomo argentífero, podría, en un futuro no lejano, volver a ser una de las regiones mineras de las más ricas del planeta. Lámparas de iglesias, candelabros, hasta altares enteros, fueron fabricados con la plata sacada de las minas de Huehuetenango bajo la dominación española. La explotación fué continuada después de la independencia, y se acuñaron monedas de plata durante la presidencia de Carrera con el metal de aquellas minas. El plomo de la región satisface las necesidades de varias industrias locales, entre otras la alfarería. Se exporta el resto, pero en escala muy pequeña.

Hay, además, yacimientos de oro, plata, cobre, zinc, hierro, carbón de piedra, azufre, sal y mica en los Departamentos de Guatemala, Alta Verapaz, Quiché, Tonicapán, Quezaltenango y San Marcos.

El oro en estado libre se encuentra en los aluviones de las riberas del río Grande o Motagua, pero sobre todo en el Departamento de Izabel es donde el precioso metal existe en cantidades suficientes para la explotación en grande.

Hay en diferentes partes del país importantísimos

INFORMACION DE GUATEMALA

yacimientos de óxido de hierro de una riqueza de 30 a 70 por 100, de mica, de besto, de caolín, de mármol, de bismuto, de manganeso, etc.

Diremos todavía que importantes cantidades de hierro se exportan de los Departamentos de Zacapa y Jalapa hacia los Estados Unidos. En el año 1918, a principios de la explotación, la producción alcanzó cerca de 4.000 toneladas.

Si todo eso es verdad, ¿por qué no ocupa Guatemala uno de los primeros lugares entre los países mineros de América? Porque los guatemaltecos parecen prestar atención sólo a la agricultura, sobre todo al café; porque las empresas mineras exigen capitales importantes, actualmente necesitados en su totalidad para las explotaciones agrícolas, y—¿habremos de decirlo?—porque los guatemaltecos no tienen la especialización ni las maquinarias indispensables.

Pero en otra situación se encuentran los belgas, que explotan minas florecientes en todo el mundo, y no vacilamos en asegurar que, favorecidos por leyes mineras liberalísimas, nuestros especialistas hallarían en Guatemala un campo de acción eminentemente favorable y nuestros capitalistas una buena oportunidad de inversión para sus caudales.

PRODUCCION AGRICOLA

Sirviéndonos de guía los datos estadísticos publicados en la Memoria del Ministerio de Agricultura, correspondiente al año administrativo 1927-1928, presentada a la Asamblea Nacional Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1929, encontramos las siguientes cifras, que dan una idea bastante aproximada de la producción agrícola de Guatemala durante este período:

Café.—En números redondos, la cosecha llegó a 1.200.000 quintales.

Maíz.—La recolección se calculó en 2.266.594 quintales.

Trigo.—98.632 quintales.

Arroz.—24.116 quintales.

Papas.—27.120 quintales.

Caña de azúcar.—Azúcar, 715.463 quintales; panela, 478.685.

Bananos.—El total de la producción en todo el país fué de 6.347.729 racimos.

Diversos cultivos.—Dice la Memoria: «Los datos obtenidos sobre la producción de éstos acusan mermas de poca consideración (respecto del año anterior) en las cuales no se debe creer, pues a todos consta que aquéllos, en vez de disminuir, van en aumento, y que sólo se debe esa reducción ficticia a que entre los pequeños laboristas, o no son recopilados los datos estadísticos, o la proporcionan con un 80 por 100 de descuento.»

GANADERIA

Al finalizar el año administrativo a que la citada Memoria se refiere, había en la nación las siguientes cantidades de las respectivas especies que se mencionan:

Ganado vacuno.—243.764 cabezas.

Ganado caballar.—47.211 cabezas.

Ganado asnal y mular.—23.327 cabezas.

Ganado ovino.—240.444 cabezas.

Ganado cabrío.—23.823 cabezas.

Ganado porcino.—70.979 cabezas.

Las vacas ordeñadas (39.433) produjeron 7.160.299 litros de leche, 1.914.771 libras de queso y 251.904 de mantequilla.

FERROCARRILES

Recientemente quedaron empalmadas las líneas férreas que van a unir a Guatemala y El Salvador. Al cabo de varios años de trabajo, tanto por el lado de una República como por el de la otra, se llegó a colocar el último clavo en la juntura de los rieles, después de vencerse las dificultades del trazo por San José, La Arada y las estribaciones de montañas de Santa Rosa, y cuando la línea que se venía construyendo desde territorio salvadoreño avanzó hasta las vecindades del pueblo de Ipala. El principal ingeniero para los trabajos efectuados en territorio guatemalteco es Mr. Whitebeck.

Se anuncia para el primero de diciembre próximo la inauguración oficial de la nueva línea férrea, que tan provechosa habrá de ser a los intereses de los dos países.

(Datos facilitados por el Consulado general de Guatemala en Madrid.)



EXPOSICION
INTERNACIONAL
BARCELONA 1929

INFORMACION COMERCIAL

IBEROAMERICANA Y DEL EXTRANJERO

ESPAÑA

El II Congreso del Comercio español de Ultramar.—Con verdadero entusiasmo y gran afluencia de nutridas y bien elegidas delegaciones, se ha dado cima a las sesiones del II Congreso del Comercio español de Ultramar.

Uno de los temas más ampliamente examinados, ha sido el de los precios de coste en nuestra producción nacional, poniéndose de manifiesto la necesidad de reducirlos en aras de la expansión de nuestro comercio exterior.

Tal rebaja de coste debe lograrse mediante la disminución de remuneraciones al capital y al trabajo, y, en último extremo, por medio de una prudente legislación estimuladora de la exportación y racionalizadora o reguladora de las industrias, política esta última ya iniciada por el actual Gobierno.

Otro de los puntos ampliamente debatidos, fué el de la necesidad imperiosa de mejorar considerablemente en número y calidad los servicios de nuestra flota mercante. Sobre tan interesante tema se formularon conclusiones concretas sobre las líneas a crear, detallándose las escalas que debían establecerse y el número de viajes que debieran realizarse.

La sangría que para nuestra economía representa el pago anual de mil millones de pesetas por el transporte a Ultramar de mercancías y pasajeros, bien merece la atención que el Congreso ha prestado a este asunto y la que el Gobierno, seguramente, le consagrará siguiendo resueltamente por el camino ya emprendido.

También se ocuparon los congresistas del recién creado Banco Exterior de España, ofreciéndose uná-

nimemente todas las delegaciones asistentes a prestar a la citada entidad el decidido apoyo que merece y necesita para su completo y seguramente fecundo desenvolvimiento.

En resumen, el II Congreso del Comercio español de Ultramar ha constituido un brillante éxito para sus organizadores, acordándose conclusiones que servirán de fijo al Gobierno de certera brújula en su política de acercamiento mercantil—y no hay que decir que también espiritual—a Hispanoamérica.

Rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica.—En la exposición del Real decreto de rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica, se hace presente que el consorcio de ayuda económica del Estado con la Compañía, establecido desde el año 1925, no ha sido suficiente para lograr el equilibrio económico de la misma. Este caso estaba previsto en las bases del consorcio, y, por otra parte, las comisiones nombradas desde 1927 para estudiar la situación, hicieron comprender al Gobierno que se imponía un cambio radical para evitar el derrumbamiento de los servicios trasoceánicos. El informe del Consejo de Estado afirma que se impone la rescisión del contrato, pero el Gobierno cree debe concertarse teniendo en cuenta los servicios prestados por la Compañía, su alto patriotismo en los momentos más difíciles de complicaciones internacionales, y las causas ajenas a su voluntad que han contribuido más poderosamente al exceso de los gastos.

De acuerdo con estas consideraciones, el Decreto está concebido en los siguientes términos:

1.º Rescisión del contrato de 1925, debiendo continuar su vigencia con carácter provisional, hasta la adjudicación del nuevo concurso.

2.º Las condiciones de esta rescisión se concretarán en las bases que el Ministro de Marina ha de

presentar a la aprobación del Gobierno, oyendo a la Compañía Trasatlántica.

3.º El Ministro de Marina presentará para su aprobación los pliegos de condiciones de servicio y régimen económico que han de regir en el concurso que para la contratación de los servicios trasoceánicos deberá celebrarse en plazo no superior a seis meses, después de aprobadas las condiciones de los servicios del que ha estado rigiendo hasta el día.

4.º Las primas han de definirse en las nuevas bases, de modo que correspondan para cada servicio a las características del mismo. Los barcos que a ellos afecten, el capital real de la flota y la distribución de beneficios.

5.º Los servicios de Fernando Póo se segregan de los trasoceánicos y se incorporan a los de soberanía.

6.º Deberán fijarse además de las bases del concurso para los servicios trasoceánicos, en pliegos separados las del nuevo concurso de los de soberanía, transmediterráneos y transatlánticos.

Reunión de las comisiones de la Conferencia de Cámaras americanas de Comercio.—En Barcelona se han reunido las comisiones de la Conferencia de Cámaras americanas de Comercio.

En la comisión de Asuntos orgánicos se estudió la organización interna del Instituto de Economía Americana, así como la situación de este frente a los demás organismos internacionales y a la Sociedad de las Naciones, y la estructura del Museo de Productos Naturales y Recursos Económicos de América.

El Sr. Margenat, como representante de la Argentina, y Sanguinetti, del Uruguay, presentaron un proyecto de viaje de estudio a América. A la reunión de esta comisión

COMERCIO asistió el observador de la Sociedad de las Naciones Sr. Nogucira.

La comisión de Comercio de América en el Mediterráneo, estudió las modalidades de los diversos mercados mediterráneos. Por varios delegados se hicieron notar las dificultades con que tropieza este comercio, especialmente en lo referente a Aduanas. La comisión acordó pedir a los delegados no presentes que hagan conocer sus puntos de vista sobre la cuestión.

Asistió a los trabajos de esta comisión el observador argentino señor Brebbia.

En la tercera comisión se estudiaron las modalidades de los puertos de Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y Splitz.

En la Comisión cuarta se puso a estudio la situación del comercio americano en España.

El Congreso de Agricultura tropical.—En los salones de la Plaza de España de Sevilla, se reunieron las secciones cuarta y quinta de este Congreso.

En la sección cuarta se puso a discusión la introducción de nuevas variedades de caña de azúcar, siempre que sean ensayadas con la intervención del Estado. Se acordó dar carácter general a las conclusiones y someterlas a la consideración del Congreso al terminar las reuniones. Se dió cuenta de las ponencias de D. Horacio Torres de Laserna, Ingeniero Agrónomo, sobre el cultivo del tabaco, y de don Lewis Liró, sobre el cultivo del algodón, presentada por el Ingeniero Agrónomo Sr. Buissán. La sección aprobó las conclusiones sobre máquinas preferibles para labores superficiales, siembra del algodón y otras.

En la sección quinta se trató de las enseñanzas agrícolas, siendo leído un trabajo del delegado del Instituto Internacional de Agricultura,

EXPORTADORES QUE SOLICITAN MERCADO

Aceites.

Marqués de Romero de Toro.—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. 55.)

Carbonell y Compañía.—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. 55.)

Agentes de Aduanas.

J. Revilla.—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. 4.)

Aguas minerales.

Hijos de Peinador.—Balneario de Mondariz (Pontevedra). (Véase su anuncio, pág. 50.)

Filatélica.

M. Gálvez.—Madrid. (Véase su anuncio, pág. 4.)

Vinos.

Pedro Domecq y C.^a—Jerez de la Frontera (Cádiz). (Véase su anuncio, pág. 46.)

González Byass y C.^a—Jerez de la Frontera (Cádiz). (Véase su anuncio, pág. 36.)

Herederos del Marqués de Riscal.—El Ciego (Alava). (Véase su anuncio, pág. 65.)

Ofrecemos a los Exportadores, Importadores, Comisionistas y cuantos desiquen sus actividades al Comercio, nuestra **suscripción combinada** que da derecho a un número mensual y a un anuncio de dos líneas en esta sección, por 75 pesetas al año. Cada línea más, 3 pesetas. Pago por semestres.

de Roma, referente a las labores practicadas por el Instituto Agrícola de Florencia.

Finalmente, se leyeron varios trabajos sobre enseñanzas agrícolas a los indígenas de los países tropicales y enseñanza superior agronómica, en los cálidos.

Las exportaciones en 1928.—El valor de las mercancías exportadas en 1928, alcanza la cifra de 2.118,3 millones de pesetas. Esta representa un notable progreso sobre los dos años anteriores, que alcanzaron, en 1926, a 1.604,6 millones, y en 1927, a 1.887,2.

En el año 1928 se han destacado por su importancia, entre otras, las siguientes partidas: minerales de hierro, 5,4 millones de toneladas; pirita de hierro, 1,6 millones de toneladas; corcho en panes o tablas, 212 millares de quintales; esparto en rama, 260 millares de quintales; sal común, 5,9 millones de quintales; capullos de seda, 932 quintales; lanas sin peinar ni cardar, 32,9 millares de quintales; algodón en rama, 23,2 millares de quintales.

El comercio hispano-suizo.—En el segundo trimestre del corriente año, Suiza ha importado a España mercancías por valor de 13.995,193 francos. Hay que tener en cuenta que la importación total a Suiza, en dicho período, ascendió a más de 682 millones de francos.

Las partidas de más consideración en la importación procedente de España, fueron: jugo de frutas sin azúcar, naranjas y mandarinas, almendras, nueces, avellanas, aceitunas, plátanos, tomates, patatas, aceite de oliva, vinos, corchos, plomo y esencia de trementina.

Tratado de Comercio con Yugoslavia.—Ha sido firmado el proyectado Tratado de Comercio con Yugoslavia. Dicho protocolo con-

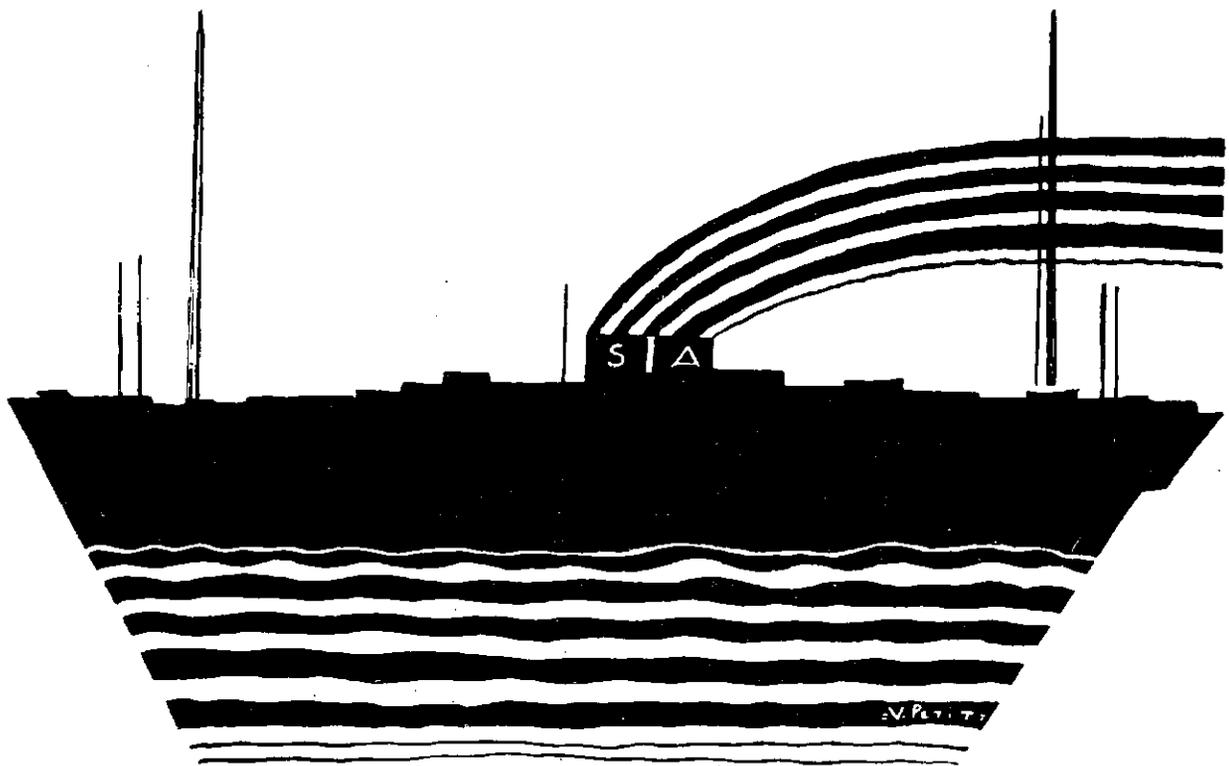
COMPañIA NAVIERA

SOTA Y AZNAR

BILBAO

LINEAS REGULARES DE RAPIDOS Y MODERNOS VAPORES DE CARGA

■



Servicio de cabotaje entre los puertos españoles con dos salidas semanales. Servicio quincenal entre los puertos de Glasgow, Liverpool y Swansea para el litoral español y viceversa. Servicio cada tres semanas desde Hamburgo, Rotterdam, Amberes, Bilbao y Gijón a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Para toda clase de referencias dirigirse a las oficinas de la Compañía,

APARTADO 13
BILBAO



COMERCIO cede respectivamente a ambos países el trato de «nación más favorecida».

Seguramente este acuerdo redundará igualmente en beneficio de Yugoslavia y de España. Aquella verá facilitada la venta de sus maderas en nuestro país, mientras que los vinos, naranjas, plátanos y corchos españoles encontrarán en Yugoslavia un mercado favorable.

La construcción naval en 1928.—Durante el año pasado han sido botados en España siete barcos de más de cien toneladas, representativos de un tonelaje, en total, de 11.852 toneladas.

Ello nos hace ocupar, por este trascendental concepto, el puesto décimocuarto entre los siguientes países que han botado, respectivamente, navíos del tonelaje que se expresa: Inglaterra, 1.445,920 toneladas; Alemania, 376,416; Holanda, 166,754; Dinamarca 138,712; Suecia, 106,912; Japón, 103,663; Estados Unidos, 91,257; Francia, 81,416; Italia, 58,660; Dantzig, 39,597; Rusia, 24,714; Colonias Inglesas, 23,693; Bélgica, 16,243; (España, como ya hemos dicho, 11,852); Noruega, 10,401; Brasil, 770; China, 767 y Uruguay, 700.

El movimiento migratorio.—En el año 1928 emigraron de España 48.555 personas, e inmigraron 38.563, siendo, por tanto, el saldo en nuestra contra, de 9.992.

La emigración se dirigió principalmente a la Argentina (el 70 por 100), Cuba (el 14,6 por 100), Uruguay (el 5,6 por 100) y el Brasil (el 5,4 por 100).

La inmigración procedió en su mayor parte, de Cuba (46 por 100), Argentina (36,3 por 100), Estados Unidos (7,4 por 100) y el Brasil (4 por 100).

La explotación de las fuerzas hidroeléctricas del Tajo.—Se ha he-

CARBONELL Y C.^{IA}

(S. A.)

MADERAS — ACEITES
ACEITUNAS — CEREALES
HARINAS — VINOS

Hernando Colón, 34 y 36

■ SEVILLA ■

Miniaturas esmaltadas en nácar

*** Muy originales

Andrea Lobo
Viriato, 11. Madrid.

Dominguez Hervás y C.^a

CONTRATISTAS

Construcción de toda clase de obras y fincas

urbanas. Estudio de proyectos por arquitectos competentes

MADRID

Oficinas: LISTA, 68. - Teléf. 32823

MARQUES DE ROMERO DE TORO

(S. A.)

COSECHEROS Y EXPORTADORES

DE

ACEITES
PUROS DE OLIVA

EXPORTACION:

Avenida Borbolla, 6

SEVILLA

ESPAGNE-SPAIN

cho público el proyecto, ya en vías de ejecución, de constitución de una gran entidad financiera e industrial para la explotación de las fuerzas hidroeléctricas del río Tajo.

Parece que existe una inteligencia en tal sentido entre los señores Conde de Figols, García Faria, Marimón, el ex-Ministro francés M. François Maisal y cierto Banco americano.

Está calculado que los aprovechamientos del citado río suman 521.000 C. V.; de ellos se piensa explotar en primer término, 107.000 mediante la construcción de dos grandes envases.

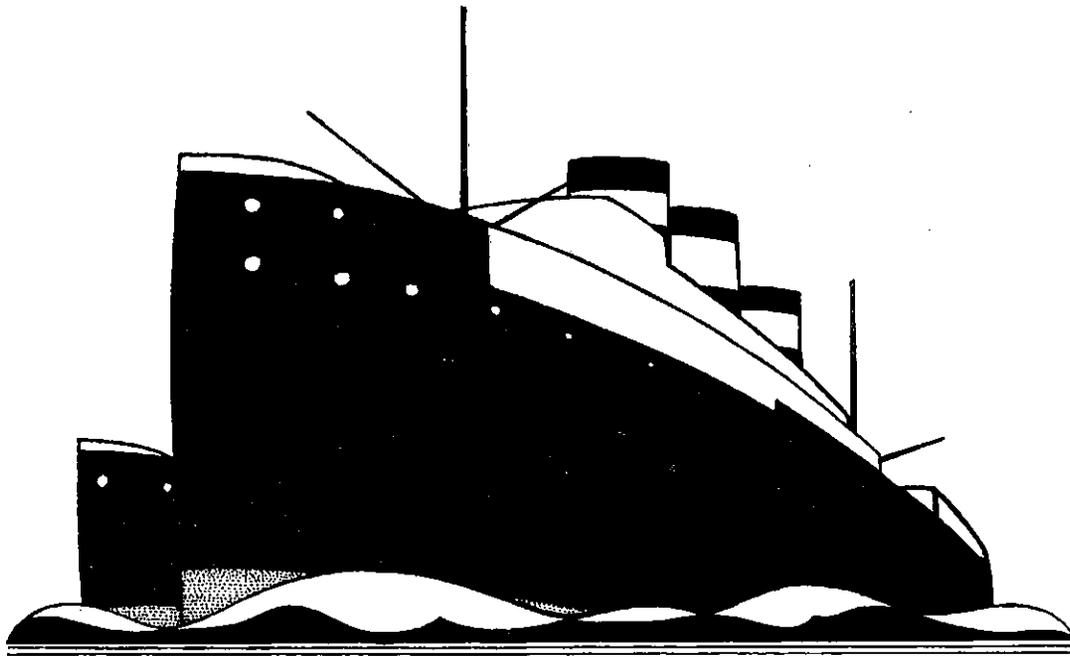
Con la fuerza eléctrica del Tajo se proyecta abastecer las provincias centrales de la Península y Ciudad Real, Toledo, Cáceres y Badajoz.

Nuevo Gobernador del Banco de España.—Ha sido nombrado Gobernador del Banco de España, D. José Manuel Figueras, persona de gran prestigio en el mundo de los negocios y de gran preparación y capacidad en asuntos financieros.

El Sr. Figueras, cuya reciente y brillante actuación en el Banco Hispano Americano no es necesario recordar, toma posesión de su nuevo puesto en momentos en que los problemas del cambio requieren especial atención y estudio. Por ello precisamente estimamos más acertado el nombramiento, del que tanto el Gobierno como el país en general, espera beneficiosos resultados.

Yacimientos de estaño en las inmediaciones de Bilbao.—Recientemente se han presentado numerosas denuncias de minas de estaño en las proximidades de Bilbao. El número de pertenencias así registradas es tan grande que representa una superficie de 135 kilómetros cuadrados.

Comunicación telefónica con la Argentina y el Uruguay.—El día



COMPañIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares entre todos los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos

MOTO-NAVES Y VAPORES DE GRANDES COMODIDADES / ESMERADO TRATO

== SALIDAS PRINCIPALES DE ==
BARCELONA, MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

■ ■ ■
De Barcelona a Palma, lunes, martes, jueves y sábados a las 20,30 horas.

De Barcelona a Mahón, miércoles y viernes a las 18,30

De Barcelona a Alcudia y Mahón, domingos a las 17,30

De Barcelona a Ibiza, martes a las 17

De Barcelona a Valencia, lunes y jueves a las 20

De Barcelona a Alicante y Orán todos los domingos a las 8.

De Málaga a Melilla, todos los días a las 20

De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 13

De Cádiz a Canarias miércoles y domingos a las 15

De Cádiz a Tánger, martes y jueves a las 7

De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 21

■ ■ ■
BARCELONA - Vía Layetana, 2

MADRID - Plaza de las Cortes, 6

= AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS =



COMERCIO de la Fiesta de la Raza quedó inaugurado el servicio telefónico entre España y la Argentina y el Uruguay.

El Marqués de Estella, que asistió al acto, cambió con el Ministro del Interior de la Argentina y el de Relaciones Exteriores del Uruguay, sendos y cordiales saludos, felicitándose todos por el establecimiento de la nueva comunicación que une con un lazo más a los dos progresivos países hermanos de Sudamérica, con España.

SECCIÓN LEGISLATIVA

Inspección oficial de las cuentas de las Sociedades Anónimas.—Por Real orden del Ministerio de Economía de fecha 18 de octubre, *Gaceta* del 24, se ha creado una Comisión que redactará a la mayor brevedad una ponencia que se elevará a la Dirección General de Comercio y Abastos, exponiendo las medidas que deban adoptarse para la creación de un cuerpo de inspectores oficiales de cuentas que tendrá a su cargo la revisión de las de las Sociedades Anónimas, así como la de sus balances.

Tal iniciativa, conducente a dotar de una nueva garantía y protección al ahorro y el capital nacionales, es, sin duda alguna, muy plausible.

ARGENTINA

El comercio exterior de enero a junio.—Según las últimas estadísticas oficiales, las importaciones en el primer semestre de este año, han llegado a 421 millones de pesos oro, y las exportaciones a 531, resultando así un saldo favorable de 110 millones de pesos oro. En el año anterior, durante igual período, las importaciones se elevaban a 441 millones de pesos oro y las exportaciones a 577, resultando, por tanto, un balance positivo de 125 millones.

El descenso habido en las exportaciones, que asciende a 46 millones de pesos oro, se atribuye a la baja de los precios de los productos em-

barcados, ya que el tonelaje de exportación ha sido superior este año que el anterior.

BRASIL

El Presidente Washington Luis y la situación financiera de la República.—Indudablemente, la presidencia del Sr. Washington Luis trajo grandes beneficios para la situación financiera del Brasil.

Antes de su período presidencial, el déficit había puesto durante varios años al Brasil en una situación económica crítica.

En menos de dos años y medio, justificó la confianza que la Nación había depositado en él, restableciendo la normalidad fiduciaria, consolidando la enorme deuda financiera, presentando presupuestos de equilibrio y purificación sin recurrir por ello a los impuestos.

El mensaje del Presidente del Estado de Sao Paulo.—(I. D. E. A.). El Mensaje presentado por el Presidente de Sao Paulo al Parlamento del Estado, después de describir los importantes trabajos de la Secretaría de Agricultura y Comunicaciones que resolvió el abastecimiento del agua en la capital del Estado, provocó la construcción del ramal del ferrocarril de Mayrúck a Santos, mejoró y aumentó considerablemen-

te las carreteras del Estado y planeó las obras de construcción de los puertos de San Vicente y San Sebastián, expone que las rentas en 1928 alcanzaron 409.434 contos de reis, resultando un saldo, después de pagados todos los gastos, de 1.822 contos de reis. Los gastos extraordinarios del presupuesto sumaron 117.201 contos de reis, habiendo sido abonados con los recursos especiales de la exportación. El Mensaje da a conocer los datos sobre la amortización de la deuda del Estado, informando que el Gobierno liquidó el día de su vencimiento, la de 9.000.000 de florines, contraída en 1926 con el Banco Francés e Italiano. Según el Mensaje, el Banco del Estado tenía, en 30 de junio de 1928, un movimiento de 2.906.000 contos de reis, contra 588.000 en 30 de junio del año anterior; dicho Banco financió la mayor cosecha de café, proporcionando los fondos necesarios para el perfeccionamiento del cultivo; sus beneficios líquidos fueron de 30.306 contos de reis, de los cuales 10.000 se destinaron a la construcción de nuevas carreteras. En cuanto al café, informa el Mensaje que el Brasil posee actualmente 3.028 millones de cafetos, de los cuales 1.150 millones están en Sao Paulo, y que durante 1928, fueron exportados por Santos 8.989.000 sacos, que produjeron 2.006.000 contos de reis.

Casa Orga

Caballero de Gracia, 24
MADRID

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Orga Privat

Orga Standart

TELÉF. 16714

La empresa Ford en Amazonas. El *Jornal do Comércio*, del Brasil, publica una entrevista de M. Williams Cowling, delegado de la empresa Ford en Amazonas.

Ha declarado su confianza en el completo éxito de los trabajos emprendidos, los cuales se llevan a cabo con gran actividad.

En el curso del primer año, se ha trabajado en una extensión de 800 hectáreas, y los trabajos se prosiguen sin descanso a razón de más de 40 hectáreas por semana.



Ybarra y Comp.^a, S. en C. Empresa de Navegación

SEVILLA

LINEA TRASATLANTICA

postal y comercial entre los puertos del Mediterráneo, a Brasil, Uruguay y Argentina, con salida del puerto de Génova los días 25, y de Buenos Aires el 15 de cada mes.



LINEA TRASATLANTICA

postal y comercial entre los puertos del Mediterráneo y los Estados Unidos de América, con salida del puerto de Génova los 10, 20 y 30 y de New-York, los 10, 20 y 30 de cada mes.

LINEA TRASATLANTICA

postal y comercial entre los puertos del Cantábrico, Sevilla y los Estados Unidos de América una expedición cada 25 días.

SERVICIOS DE CABOTAJE, regulares, bi-semanales entre Bilbao, Marsella y puertos intermedios.

Para informes, dirigirse a la **DIRECCION, APARTADO NUM. 15. - SEVILLA** y en los puertos a sus respectivos Consignatarios.



COMERCIO Hasta el presente, en la zona brasileña se han verificado plantaciones con completo éxito en un territorio de más de 70.000 hectáreas, empleándose en los trabajos alrededor de 1.700 trabajadores.

CUBA

El Tratado comercial franco-cubano.—El Gobierno cubano ha autorizado a D. Miguel de Céspedes para firmar con el Ministro de Negocios Extranjeros el nuevo arreglo comercial franco-cubano.

Entre las principales disposiciones de ese acuerdo figura un trato ventajoso para el tabaco cubano.

El éxito diplomático obtenido por el presente acuerdo, es debido—en lo que a Cuba se refiere—a los señores Martínez Ortiz y Céspedes.

En Francia el convenio ha sido bien acogido, ya que permitirá un abaratamiento en el precio de los cigarrillos habanos.

MÉXICO

Las rentas públicas de México en 1928.—Según la Secretaría de Hacienda, los ingresos de la Federación en el año 1928 ascendieron en diez millones de pesos a lo evaluado en el Presupuesto, que era de 290 millones, siendo uno de los impuestos que ha superado lo previsto, el de la importación—que dió más de diez millones de pesos—y varios otros impuestos como el de la renta, el de la gasolina, el de compraventas al por mayor, contribuciones federales, prestación de servicios públicos federales, de los cuales corresponde la mayor parte a derechos consulares y cuyos aumentos oscilan de medio a más de tres millones de pesos, sobre lo calculado.

Solamente el capítulo de recaudación correspondiente a producción y exportación de petróleo, rindió 6.363.559 y 2.434.963 pesos menos, respectivamente, de lo calculado en el Presupuesto.

NICARAGUA

El comercio exterior en 1928.—La estancia en el país de las tropas de Infantería de Marina estadounidense, motivó que el valor de las importaciones—13.250.451 córdobas o \$—excediese en 1.657.239 \$ al de las exportaciones—11.693.212 \$.

No obstante, el valor de las exportaciones superó en 2.500.000 córdobas al de 1927, por la buena cosecha de café.

También hubo aumento en la exportación de plátanos, azúcar, cacao, cocos, cueros y pieles, y en cambio, disminución en la de algodón, hule, oro y plata.

En general, la situación financiera es favorable por la alta cotización del café.

PANAMÁ

La construcción de carreteras en Panamá.—(I. D. E. A.).—Prosigue en Panamá la construcción de carreteras, habiéndose terminado la de Paja a La Chorrera, que dará acceso en automóvil al interior del país en la época de lluvias, estando muy adelantada la de La Concepción al Volcán, que atraviesa una región productora por excelencia, en la que se está desarrollando el cultivo del café, del tabaco, del arroz y del maíz, y que cuenta con extensos pastos y numerosas cabezas de ganado. En esta carretera se han nivelado ya las tres cuartas partes del trazado y en la próxima estación seca podrán transitar por ella los automóviles, si bien se calcula que la pavimentación no terminará hasta 1931. En la actualidad se está terminando también la construcción de todos los puentes y alcantarillas de la carretera entre Santiago y Soná.

VENEZUELA

El presupuesto para el año fiscal 1929-30.—(I. D. E. A.).—El presupuesto para el año fiscal 1929-30 fija los gastos en 192.450.000 bolívares y evalúa los ingresos proba-

bles en 193.189.750, lo cual supondría un superávit en principio de 1.739.750 bolívares. Los gastos están repartidos como sigue: Relaciones Interiores, 34.995.922 bolívares; Relaciones Exteriores, bolívares, 5.248.217; Hacienda, bolívares, 30.261.371; Guerra y Marina, 29.731.948; Fomento, 36.049.936; Obras Públicas, 45.000.000; Instrucción Pública, 9.268.573, y Rectificaciones, 1.893.832 bolívares, y los ingresos: Derechos de importación, 53.500.000 bolívares; Minas, Tierras Baldías y Hulleras de Naricual, 40.338.000; Contribución al 3 por 100, 16.050.000; Renta de Cigarrillos, 16.000.000; Renta de Estampillas y Papel Sellado, bolívares, 14.000.000; Impuestos Nacional y Territorial de 12 y medio por 100, 13.375.000; Renta de licores, 9.000.000; Derechos Consulares, 7.000.000; Renta de Salinas, 7.000.000; Faros y Boyas, bolívares, 6.000.000; Almacenaje, Muelles y Caletas, 3.900.000; Telégrafo Nacional e Inalámbrico, bolívares, 2.700.000; Impuestos de Sanidad y de Tránsito, 1.833.250; Multas de Aduanas, 400.000; Derechos sobre sucesiones, 400.000; Propiedades Nacionales, 300.000; Depósitos especiales de Tránsito y Derechos Sanitarios, 208.000; Dique y Astillero Nacional de Puerto Cabello, 150.000; Correos, 145.000; Cable Francés, 130.000; Derechos de Patentes de Navegación, 15.000; Patentes de Invención, 10.000; Venta de Publicaciones Oficiales, bolívares, 10.000, y otros ingresos, bolívares, 725.000.

RÉLGICA

El progreso de la Marina belga. El desenvolvimiento de la Marina mercante belga no corresponde a la importación de los puertos y la exportación de Bélgica.

Para que la nación se interese más en su desenvolvimiento, se está realizando actualmente en Bruselas una activa campaña.

COMERCIO El comercio belga, a juzgar por la estadística después de la guerra, se ha orientado más bien hacia los mercados de Ultramar, por causa de haberse cerrado varios mercados europeos. Como contraste, se da el hecho de que Bélgica ha visto disminuir su tonelaje mercante de altura (embarcaciones de más de 5.000 toneladas).

En Holanda, país aproximadamente parecido, el tonelaje de navegación de altura que en 1914 alcanzaba el 29,61 por 100 del tonelaje global holandés, ha llegado a ser del 39,14 por 100, en 1928. En Bélgica, en cambio, que alcanzaba aquel año el 25,29 por 100 de su tonelaje total, ha disminuido hasta llegar en 1928 a la exigua cifra de 6,71 por 100 y el pabellón nacional belga, en el movimiento del puerto de Amberes, ocupa un lugar insignificante al lado de los pabellones extranjeros.

CANADÁ

El automovilismo en el Canadá. (I. D. E. A.).—Según las últimas estadísticas, el número de vehículos a motor en uso en el Canadá a primeros de 1929, era de 1.076.819, lo que representa un término medio de un automóvil para cada nueve habitantes, ocupando, por lo tanto, el cuarto lugar en el mundo, después de los Estados Unidos (1 coche por 5,1 personas), Islas Hawai (1 para 7,9) y Nueva Zelandia (1 para cada 8). Del total del Canadá, 921.396 eran automóviles de pasajeros y 155.424 camiones, autobuses o motocicletas.

ESTADOS UNIDOS

El comercio exterior en 1928.—Según las estadísticas oficiales, el comercio exterior de los Estados Unidos en 1928 alcanzó las siguientes cifras: importación, 104.454 millones de francos; exportación, 128.418; total: 232.872, esto es, una balanza de comercio favorable en 23.964 millones de francos. En

el año 1927 esta diferencia se reducía a 14.658 millones de francos.

FRANCIA

Congreso de la expansión económica francesa.—La Asociación Nacional de Expansión Económica, preocupada con los crecientes obstáculos que encuentra la actividad de los exportadores franceses y el desarrollo de la concurrencia extranjera en el mercado francés, realizó una información que confirmó la gravedad de los hechos.

En vista de ello, decidió celebrar en el mes de noviembre un Congreso de la economía francesa, donde los jefes de la industria y especialistas en cuestiones de exportación, serán llamados a elaborar en común un plan de acción para defenderse contra la concurrencia extranjera en el mercado francés y conservar y desarrollar la situación actual en los mercados del exterior.

Una documentación inteligente y razonada ha permitido determinar y clasificar los problemas en que conviene instruir a la opinión y que serán sometidos a la apreciación del Parlamento. Para ello, el plan del Congreso proyectado será el siguiente:

Al empezar las sesiones, se examinarán sucinta y concretamente, por grupos de industrias, los obstáculos encontrados desde el punto de vista de la concurrencia extranjera en el interior y el exterior por la industria interesada y los medios de defensa y acción propios a combatirlos.

En el curso de la segunda reunión, se hará por los especialistas la coordinación de las sugerencias e indicaciones recogidas de este modo en las diferentes industrias. Se elaborará un cierto número de planes de acción concertada, dirigidos a estudiar las necesidades urgentes del comercio francés, sobre propaganda y publicidad, protección de marcas francesas, política aduanera, cuestiones fiscales, mejoras en los me-

dios de transporte, aseguramiento de créditos, etc.

Las proposiciones, resultado del Congreso, serán recomendadas por la Asociación para su aplicación a los Sindicatos y Asociaciones.

La importación de vinos.—En los siete primeros meses de 1929, Francia ha importado las siguientes cantidades de hectolitros de vinos comunes: de Argelia, 5,5 millones; de España, 1,2 millones; de Túnez, 206 mil; de Grecia, 173 mil.

De vinos generosos y mistelas, ha importado Francia: de Argelia, 85 mil hectolitros; de Portugal, 46 mil; de España, 2,8 millones; de Grecia, 2,6 millones; de Italia, 391 hectolitros, y de otros países, 84.

HUNGRÍA

El comercio exterior de Hungría. En el mes de junio pasado, el comercio exterior de Hungría alcanzó un total de 91 millones de pengös, de importaciones, contra 70.800.000 pengös de exportaciones, lo que arroja un déficit de 20.600.000 pengös, inferior en 12 millones y medio al del mismo período del año precedente.

En lo que se refiere a los seis primeros meses del año en curso, las importaciones alcanzan a 544 millones de pengös (unos 25 millones menos que en 1928) y las exportaciones alcanzan a 597.700.000 pengös (unos 30 millones más que durante el año anterior). El déficit total es, por consiguiente, de pengös, 146.300.000, inferior, por consiguiente, en unos 55 millones al del mismo período del año pasado.

Aumentan las importaciones referentes a aceites minerales, hulla, tabaco en bruto, máquinas, aparatos eléctricos y maíz. En cambio, ofrecen una disminución las de tejidos de seda y de algodón.



INFORMACION HISPANOAMERICANA

La Fiesta de la Raza

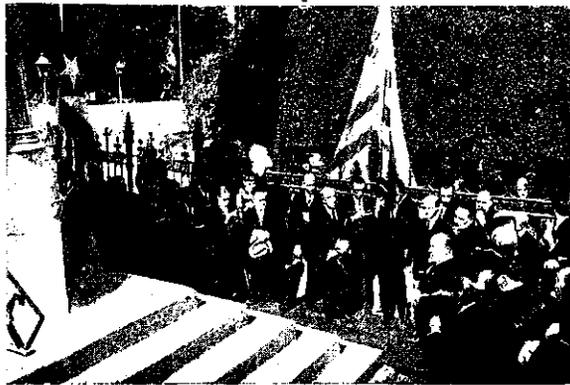
Cada año que transcurre adquieren mayor solemnidad y más resonancia los festejos con que se celebra la llamada Fiesta de la Raza, conmemorativa de la fecha del 12 de octubre de 1492 en la que Cristóbal Colón descubrió el Nuevo Mundo.

Esta conmemoración, que primeramente era celebrada sólo por elementos entusiastas de los ideales raciales en veladas que no tenían la debida trascendencia, pronto alcanzó el apoyo popular, un poco instintivo y otro fruto de las predicaciones de los hispanoamericanistas, hasta que en la fecha de hoy no hay pueblo de la América española que no la haya decretado como fiesta oficial, disposición que España, por su parte, adoptó en 1918, siendo Presidente del Consejo de Ministros el ilustre estadista D. Antonio Maura.

En Madrid este año, como los anteriores, desfiló una manifestación que se dirigió al pie de la estatua a Colón en la plaza de su nombre.

Frente al monumento del descubridor se habían preparado unas tribunas para las autoridades y el Cuerpo Diplomático. En ellas tomaron sitio el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo; los Directores generales de Primera enseñanza y de enseñanza superior y secundaria, Sres. Suárez Somonte y Allúe; gobernador civil, Sr. Martín Alvarez; alcalde de Madrid, señor Aristizábal; casi todos los concejales de ambos sexos; el embajador de Portugal, Sr. Mello Barreto; el ministro de Colombia, señor Vélez; el secretario de la Legación del Perú, señor Fry; el Encargado de Negocios del Brasil, Sr. Gordilho; el decano del Cuerpo Consular americano, señor Traumann y muchos más.

En el turno establecido,



El representante de Costa Rica ofreciendo la corona de bronce de su país, colocada al pie de la estatua de Colón, en Madrid, el día de la Fiesta de la Raza.

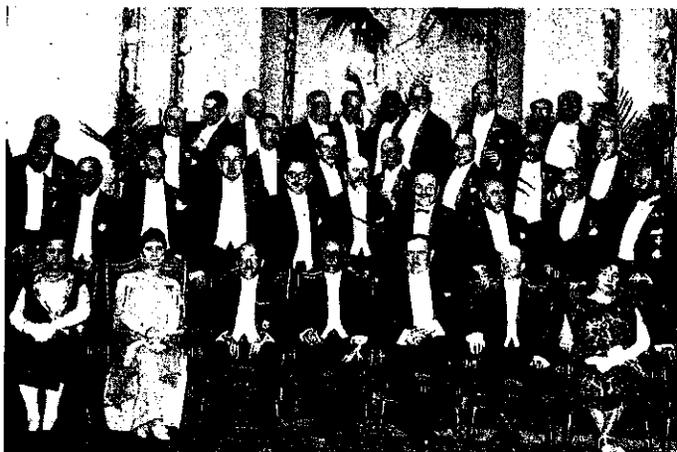
por orden alfabético de naciones, correspondió este año el depositar una corona de bronce al pie del monumento a la República de Costa Rica. Realizó la entrega el presidente del Congreso de Diputados de Costa Rica y ex ministro de Relaciones Exteriores, D. Alejandro Alvarado Quirós, quien había llegado a nuestra capital con el referido objeto.

El ex concejal del Ayuntamiento de Madrid, firmante de la proposición para que se declarase en España fiesta oficial el día 12 de octubre, D. Hilario Crespo, leyó unas cuartillas alusivas al acontecimiento

del descubrimiento de América.

A continuación el alcalde de Madrid recorrió la cortina que ocultaba la corona ofrecida por Costa Rica.

El Cónsul de esa República en Madrid, Sr. Fournier, leyó, en representación del Sr. Alvarado, unas interesantes cuartillas, relatando el descubrimiento de Costa Rica por los españoles y ensalzando la obra de aquellos durante la conquista y colonización. Recordó que en su país el acto de la emancipación se verificó sin derramamiento de sangre, afirmando que subsisten, cada día con más firmeza, las características hispanas, enorgulleciéndose los costarricenses de su ascendencia española.



Concurrentes al banquete ofrecido por el Ayuntamiento de Madrid con motivo de la Fiesta de la Raza.

El Alcalde de Madrid, finalmente, leyó, asimismo, un discurso sumándose al acto en nombre del pueblo madrileño y el ministro de Instrucción lo hizo en nombre del Gobierno, agradeciendo a Costa Rica y a todos los pueblos hispanoamericanos el testimonio de amor a la Madre Patria.

La Banda Municipal interpretó la Marcha Real española y el himno de Costa Rica, desfilando después los manifestantes, entre los que figuraban millares de niños de las escuelas públi-

Información: Hispanoamericana

cas, los exploradores y muchos estudiantes.

En la noche del 12 de octubre el Ayuntamiento ofreció al Cuerpo Diplomático hispanoamericano un banquete en el Hotel Ritz, al que asistieron los representantes de aquellos pueblos y numerosas personalidades.

En varios centros y sociedades se conmemoró también la gloriosa fecha con lucidas veladas, pronunciándose discursos entusiastas.

La Unión Iberoamericana en ese día acordó dirigirse a todos los Jefes de Estado de la América española recabando su apoyo para solicitar el premio Nobel de la Paz a favor de los Presidentes de la República de Chile y Perú, Sres. Ibáñez y Leguía, por haber llevado a feliz término el viejo pleito de Tacna y Arica.

En Sevilla se ha celebrado el presente año, con mayor solemnidad que nunca, la Fiesta de la Raza, con asistencia del Jefe del Gobierno español.

Frente a la sepultura de Colón, en la Catedral, formó por la mañana una compañía de Infantería y una sección de desembarco de la carabela «Santa María», que, mandada por el comandante Guillén, ha figurado en la Exposición sevillana. El monumento aparecía lleno de flores que habían depositado los marinos de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» llegada a Sevilla, figurando también una hermosísima corona del Ayuntamiento sevillano.

Llegadas todas las autoridades, presididas por el Infante D. Carlos, que ostentaba la representación del Rey, éste procedió a imponer el collar de Isabel la Católica al cardenal Illundain, arzobispo de Sevilla y al general Primo de Rivera, pronunciando un breve discurso.

Por la tarde en el teatro de la Exposición se celebró la función de gala, en la que pronunció un magnífico discurso el embajador de Cuba, Sr. García Kohly, cuyos conceptos y párrafos hermosísimos todos ellos, nos es imposible transcribir aquí por falta de espacio.

El Sr. Pemán pronunció otras elocuentes palabras y el general Primo de Rivera cerró el acto con un discurso que fué largamente ovacionado y en el que recogió la iniciativa del embajador de la República Argentina, Sr. García Mansilla, para que el día de la Raza sea también el del Idioma.

En esa fecha histórica se inauguró en Sevilla por el marqués de Estella, la red telefónica con Argentina y Uruguay.

En todas las naciones de Amé-



El general Primo de Rivera hablando con los esposos Marconi antes de la inauguración de la Estación Transradio de Aranjuez.

rica se ha celebrado asimismo con gran brillantez la Fiesta de la Raza, pregando todos los actos que el nexo entre España y los pueblos americanos que descubrió al mundo civilizado, lejos de romperse, se afianza cada vez más.

Comunicación radioeléctrica entre España y América

El día 21 de octubre se trasladaron a Aranjuez Su Majestad el Rey, el Jefe del Gobierno, ministro de la Gobernación, Secretario general de Asuntos Exteriores y otras personalidades,

para asistir al acto oficial de la inauguración de las nuevas instalaciones radioeléctricas destinadas a la comunicación directa de España con Argentina, Brasil, Cuba y los Estados Unidos, comunicación que más tarde se ampliará al resto del continente americano.

Don Alfonso XIII y las personalidades que le acompañaban, fueron recibidos por el alto personal de la Compañía Transradio, por el ingeniero italiano el insigne inventor Marconi a quien acompañaba su bella esposa y por numerosos diplomáticos e invitados especiales al acto.

El Rey recorrió detenidamente la instalación elogiándola y cursó radiogramas de saludo a los Presidentes de Cuba, Brasil, Argentina y Estados Unidos de Norteamérica.

El general Primo de Rivera cursó despachos dirigidos a los ministros de Relaciones Exteriores de dichos países y a los representantes diplomáticos de España en los mismos.

Todos los radiogramas fueron contestados inmediatamente en términos de gran consideración y enaltecimiento para España.

Por último el marqués de Estella habló telefónicamente con el embajador de España en Buenos Aires, D. Ramiro de Maeztu.

Festivales sinfónicos hispano-americanos en Barcelona

En el Palacio Nacional de la Exposición Internacional de Barcelona, se han celebrado varios festivales sinfónicos hispano-americanos organizados por la Diputación Provincial de la ciudad condal.

En esos festivales se han interpretado obras musicales de los mejores compositores de Hispanoamérica, concurriendo un selecto público que aplaudió con entusiasmo estas manifestaciones de arte.

Al primero de los conciertos asistieron SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria que se

muebles y decoración
s. santa-
maria y c^a

Jovellanos 5.
teléfono 11258
madrid

Información Hispanoamericana encontraban en Barcelona. Felicitamos muy de veras a los organizadores de esos festivales, que han dado oportunidad a los músicos americanos de hacerse conocer en España.

Conferencia de un diplomático colombiano

En el salón de actos de la Unión Iberoamericana de Madrid, ha dado una interesante conferencia acerca del tema «Aspectos de la literatura colombiana en relación con España» el ilustre poeta y literato colombiano, Sr. Gómez Restrepo, actual ministro de su país en Roma.

El conferenciante comenzó por hacer una bellísima descripción de su patria, de grandes bellezas naturales, que han

un saludo respetuoso a S. M. el Rey de España a quien calificó del primer caballero en un pueblo donde tantos existen expresando el deseo de la América española de recibir la regia visita.

El Sr. Gómez Restrepo, fué largamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el local y que tan gratamente saboreó las palabras del ilustre colombiano.

Un barco de construcción española para el Uruguay

En la Secretaría general de Asuntos Exteriores nos ha sido facilitado el siguiente cablegrama del ministro de España en Montevideo:

«Tengo la satisfacción de participar a V. E. que se ha firmado una resolución autorizando a esta Dirección de la Ar-



S. M. el Rey, el general Primo de Rivera, el inventor Marconi y su esposa y otras personalidades en el acto inaugural de la Estación Transradio para comunicación con América, instalada en Aranjuez.

inducido a sus hijos a expresar poéticamente sus sentimientos y emociones. De ahí ha nacido, sin duda, la gran afición por la literatura en Colombia, que ha tenido muchos y muy buenos cultivadores, siguiendo el ejemplo del fundador de Santa Fé de Bogotá, Jiménez Quesada, que supo hermanar sus gloriosos hechos de armas con el amor a las letras.

A continuación se refirió concretamente a los literatos colombianos, citando numerosos nombres, todos ilustres y merecedores de loa.

Después reivindicó las glorias de la conquista y colonización española, víctimas de la odiosa leyenda negra, contra la que se pronunció elocuentemente en nombre de la justicia y de la verdad histórica.

Propugnó el ilustre diplomático por la formación de una gran confederación de los pueblos hispánicos, que siempre quieren tener por ejemplo las virtudes de España y dirigió

mada para contratar con la Sociedad Española de Construcciones Navales, la construcción de un buque hidrográfico.—*Danvila.*»

Después de la venta de barcos españoles a la República Argentina no puede por menos de satisfacernos el acuerdo del Gobierno uruguayo a que se refiere el anterior telegrama y que evidencia el prestigio que en la América española van obteniendo nuestras industrias.

El Presidente del Perú

El día 12 de Octubre tomó posesión de su cargo de Presidente de la República del Perú el Excmo. Sr. D. Augusto B. Leguía quien ha sido reelegido por un tercer período presidencial que concluirá el 28 de julio de 1935.

El señor Leguía no tuvo contrincante alguno en esta nueva

Información Hispanoamericana

elección y reiteró la promesa constitucional en la forma prevista por la ley.

El Presidente de la República pronunció un largo discurso en el que trazó el programa de su nueva actuación y se refirió a la obra realizada durante sus anteriores etapas presidenciales. Muy especialmente se refirió con todo detalle a las negociaciones directas con Chile que dieron por resultado el acuerdo sobre la debatida cuestión de Tacna y Arica.

Con respecto a las demás fijaciones de líneas fronterizas del Perú, aludiendo a la cuestión pendiente con el Ecuador que pronto será discutida, dijo que todas ellas se resolverían en forma amistosa.

Un monumento a Elcano

En la plaza de Cuba de Sevilla, frente al Instituto Hispanoamericano de Cultura ha sido colocada la primera piedra del monumento que el Ayuntamiento de aquella capital andaluza va a erigir al célebre navegante Sebastián Elcano, primero que dió la vuelta completa al mundo.

El acto tuvo gran solemnidad asistiendo las autoridades locales, el embajador de la República Argentina en Madrid, los comandantes de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» y de la carabela española «Santa María», secciones de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad peruanos, un piquete de la marinería de la fragata argentina antes citada y numeroso público.

Dió la bendición el cardenal Huidain, arzobispo de Sevilla y arrojaron paletadas de tierra sobre la primera piedra el Cardenal, el Gobernador Militar, que asistía en representación de S. A. el Infante don Carlos, el Embajador de Argentina y las demás autoridades.

El alcalde de Sevilla pronunció un breve discurso elogiando las hazañas del navegante cuya memoria se quiere honrar.

Regreso de Concha Espina

Después de un triunfal viaje por Cuba, Puerto Rico, Santo



El ministro de Colombia en Italia, Sr. Gómez Restrepo, acompañado del ministro de dicho país en España y de otras personalidades después de la interesante conferencia que dió en la Unión Iberoamericana de Madrid.

Domingo y los Estados Unidos de Norteamérica ha regresado a España, a bordo del vapor «Cristóbal Colón» la ilustre escritora D.^{ca} Concha Espina quien en su jira por América ha dado numerosas conferencias ensalzando la literatura de nuestra patria.

En Santander fué recibida por las autoridades y por numerosos amigos y admiradores y a su llegada a Madrid fué calurosamente aplaudida por una comisión femenina numerosísima que había acudido a esperarla junto con literatos y amigos.

Nuestra compatriota piensa estar algún tiempo en Madrid donde concluirá su novela comenzada en América «Las flores de ayer» que obtendrá, a no dudar, el favorable éxito que acompaña a las producciones de esta dama.

Una bandera a los rotarios españoles

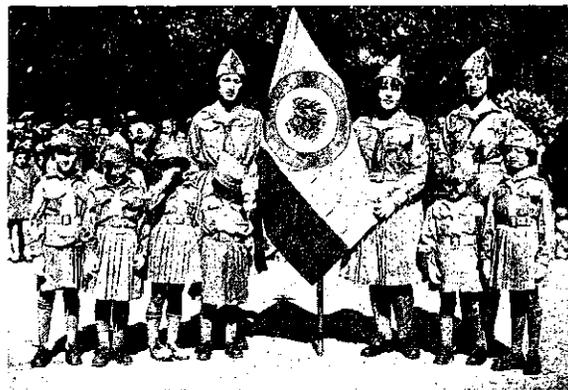
En esta Corte se ha celebrado una fiesta rotaria para recibir de manos del general Millán Astray la bandera argentina que el Rotary Club de Buenos Aires había entregado a aquél para los rotarios madrileños.

La fiesta estuvo concurrendísima asistiendo más de trescientas personas de las que una gran parte pertenecían al sexo femenino.

El presidente de la Asociación habló, al comenzar el acto, telefónicamente con el presidente del Club de Buenos Aires para enviar a los compañeros argentinos un saludo y un abrazo en los momentos en que el general Millán Astray cumplía la misión que le habían confiado. También habló por teléfono el general Millán Astray quien una vez más testimonió su admiración por el pueblo argentino que tanto le había agasajado en su reciente viaje.

Después se celebró un banquete figurando en la mesa presidencial el trofeo de los rotarios y las banderas nacionales regaladas al Club Rotario de Madrid, entre las que figuran las de Chile, Portugal y Estados Unidos y ahora la de Argentina.

El general Millán Astray, al concluir el banquete, pronunció un vibrante discurso de elevados tonos patrióticos y



El batallón de mujeres «Damas de la Salud» que se ha formado en Madrid y que figuró en el desfile de la fiesta de la Raza.



Los guardiamarinas de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» a su llegada a Madrid, adonde fueron invitados por el Gobierno español.

Información de elogio afectuoso para la Hispanoamericana Argentina.

El presidente de los rotarios de Madrid recogió la bandera argentina y dijo que sería conservada con todo amor y que este gesto de los compañeros de Buenos Aires sería correspondido enviando otro emblema de España a los argentinos.

Después se organizó un animado baile y el tenor Juan García cantó varias piezas de su repertorio, entre ellas el «¡Ay, ay, ay!» que fué acompañada al piano por el autor de la canción, el compositor chileno don Oscar Pérez Freire que se encuentra en España.

Marinos argentinos, en Madrid

Aprovechando su estancia en Sevilla, y acompañados del profesor de estudios señor Basilico y del alférez señor Moza,

han llegado a Madrid 33 guardiamarinas de la fragata-escuela argentina «Presidente Sarmiento».

Los marinos argentinos han visitado los principales monumentos y recorrieron la población marchando después a El Escorial y Toledo. Todos ellos se muestran encantados de su visita a España de la que son huéspedes oficiales por haberles invitado especialmente el Jefe del Gobierno español.

Un barco griego en Sevilla

Ha anclado en el puerto de Sevilla el buque-escuela griego de guardias marinas «Ares».

El comandante y oficiales cumplieron a las autoridades cambiándose los saludos de rigor.

Los alumnos recorrieron la población y visitaron detenidamente la Exposición Iberoamericana quedando inmejorablemente impresionados.

El Ayuntamiento de Sevilla obsequió con un banquete a los marinos griegos en el Casino de Sevilla, presidiendo el teniente de alcalde y vicepresidente del Comité de la Exposición D. Pedro Caravaca que tenía a su derecha al comandante del buque-escuela griego, señor Cadawias. Al homenaje asistieron todos los oficiales y alumnos libres de servicio.

Ofreció el banquete el Sr. Caravaca en efusivas frases y lo agradeció, en nombre de la tripulación del «Ares» el Cónsul de Grecia en Sevilla, quien dijo que los marinos de su patria marchaban encantados de las atenciones que con ellos había tenido la hermosa capital andaluza.

Vinos tintos

de los Herederos del





Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador en Elciego (por Cenicero),
D. Jorge Dubos.

TEATROS Y CINES

Llena, en verdad, la actualidad teatral un suceso de trascendencia que a toda una generación trae recuerdos y que en todos los ánimos produce un dejo de tristeza sentimental. Nos referimos al cierre del teatro de Apolo por haber sido adquirido el local por una entidad bancaria que va a proceder a su inmediata demolición a fin de instalar en él sus oficinas de Madrid.

El teatro de Apolo, catedral durante mucho tiempo del llamado «género chico» y en cuyo tablado han triunfado las producciones más famosas de los autores españoles de las últimas décadas, abrió sus puertas al público el día 24 de noviembre de 1873 y las ha cerrado, por los motivos a que antes nos referimos, el día 30 de junio de 1929, casi al completar sus cincuenta y seis años de vida dedicada al arte.

La inauguración, como decimos antes, se verificó el día 24 de noviembre de 1873, aunque el día anterior, domingo 23 se había celebrado la inauguración privada con el siguiente programa, el mismo que se repitió en la función pública del día 24:

Sinfonía compuesta expresamente para la inauguración de Apolo por el maestro Núñez Robles.

Lectura por Manuel Catalina de una composición en tercetos original de Gaspar Núñez de Arce.

Representación de la comedia de don Pedro Calderón de la Barca «Casa con dos puertas, mala es de guardar».

El juguete cómico en un acto de don Manuel Bretón de los Herreros, «Ella es él».

Al rumorearse este verano que el teatro de Apolo había sido vendido y que se

iba a proceder a su demolición, cuantos aman el arte y conservan recuerdos gratos de los acontecimientos teatrales que se han sucedido en Apolo durante su más de medio siglo de vida, exteriorizaron su pesar y surgieron varias y muy nobles iniciativas para impedir que la piqueta destructora acabara para siempre con el coliseo donde, con breves y escasos paréntesis, halló refugio el género castizo y donde al lado de obras de



Artistas, tramoyistas y demás personal que actuaron en la última función del popular teatro de Apolo.

los más eminentes autores brillaron los actores de mayor y más legítima fama.

Sin embargo de ese movimiento sentimental, ninguna de las iniciativas logró éxito alguno y agotados todos los recursos, unos cuantos fervientes enamorados de la historia del teatro de Apolo organizaron la función postrera que se verificó como ya hemos escrito más arriba el día 30 de junio del corriente año.

En la referida función tomaron parte las principales figuras de las compañías que actuaban en Madrid participando también algunos literatos que con sumo acierto aludieron a la historia del teatro que se cerraba.

El público madrileño, el público todo de España, habrá asistido con pesar a este suceso del que hemos querido dejar aquí una ligera mención.

Cuando escribimos estas líneas comienza la temporada teatral de 1929-1930 en la que tantos entusiasmos y tantas esperanzas, como en los comienzos de toda campaña, se vislumbran y que ojalá la realidad confirme más tarde para bien del teatro nacional.

Numerosas son las compañías que se aprestan a la lucha y numerosos los autores que se disponen a entregar el fruto de sus ingenios al fallo inapelable del público.

En la medida que el espacio nos lo consienta haremos aquí síntesis de lo que la temporada produzca destacando aquellas obras que por sus méritos sean dignas de atención.

Y entretanto deseamos que en el curso del año teatral sean muchos los triunfos y escasos los fracasos, cosa que cabe legítimamente esperar de la capacidad de nuestros autores y que vendría a desmentir la afirmación de que el

teatro español atraviesa una grave crisis, olvidándose de los positivos valores existentes que enriquecen el teatro nacional.



“Cine” mudo

“Cine” sonoro

“Cine” parlante

DESDE que, hace algún tiempo, se dió a conocer en Madrid el invento de Lee de Forest, aplicado a la fotografía animada, han sido numerosas las discusiones que han venido entablándose acerca de las posibilidades del «cine» sonoro y parlante.

Las noticias que del otro lado del Atlántico nos llegaban acerca de la nueva modalidad del cine eran cada día más optimistas. El—pudiéramos llamar—«bluff service» de las empresas hollywoodenses nos anunciaba a diario el cierre de un nuevo estudio de películas silenciosas para emprender en Nueva York la edición de «talkies».

La fiebre sonora tardó poco en propagarse a los estudios europeos, al punto de que en los de Alemania y Francia y hasta en los nacientes de la Gran Bretaña, se comenzó a trabajar con aplicación del novísimo procedimiento.

A España, no le fué posible hasta ahora, juzgar esa innovación que trae revueltos a los cinéfilos. «La canción de París», «La melodía del amor», «Barcelona Trail», «Orquídeas salvajes» y «El arca de Noé», son las cinco producciones que, desde el comienzo de la temporada, han sido sometidas al juicio del público madrileño, que ya tenía deseos de conocer el alcance de las ponderaciones de quienes con anterioridad se deleitaron, al decir de ellos, con el espectáculo sonoro y parlante; y, animado por el mejor propósito, acudió como un sólo hombre a los requerimientos e invitaciones de las empresas explotadoras, llenando de bote en bote sus respectivas salas de exhibición.

Yo confieso ingenuamente que des-

Greta Garbo, que en «Orquídeas salvajes» abandona su habitual condición de vampiresa para convertirse en una esposa todo ternura, debilidad... en lo que cabe.



El joven actor sueco Nils Asther, que con su compatriota Greta Garbo, realiza una brillante labor muda en el «film» sonoro «Orquídeas salvajes».

pués de ver tres de esas cintas quedé poco o nada convencido; más bien defraudado. Y así me apresuré a comunicarlo a los enterados, a los que, recién reintegrados a la Península, tras una breve estancia en Norteamérica, se mostraban entusiastas partidarios del «film» sincronizado.

—¿Qué película ha visto usted?—inquirían antes de respondernos de un modo categórico.

—¡Bah!—concluían con displicencia una vez conocido el título—. Eso, no es nada. Además, la pasan con aparatos no perfeccionados y ya en desuso en los Estados Unidos. Debe usted tener en cuenta, por otra parte, que se trata de un material al que forzosamente tienen que dar salida; no se lo van a comer...

—¿Entonces...?—argumentábamos tímidamente.

—La película definitiva es «El Arca de Noé». Van a estrenarla pronto en Madrid: no deje usted de verla, en Nueva York se está dando con éxito clamoroso desde diciembre del año pasado; es lo mejor que se ha hecho; la última palabra. Yo la he visto allí y es algo formidable... Además, el aparato con el cual se proyectará aquí es el modelo más perfecto fabricado por la casa...

—¿Pero...?

—Nada, querido, una cosa estupenda, ya lo verá. Después hablaremos... Bueno, adiós ¿eh?

Y como todo llega en este mundo, llegó la fecha del estreno. «Vea, oiga y sancione», aconsejaba el cartel anunciador. «Usted verá... usted oirá y usted aplaudirá» ordenaban en un imperativo categórico los programas de mano. Yo, por mi parte, ví y oí —pero, ¡de qué manera, Dios Santo!—. A lo que no puedo llegar de ningún modo es a aplaudir, no por-

Teatros que me rebele contra ese mandato y Cines improcedente, sino porque, si lo hiciera, faltaría a mi habitual sinceridad.

Si «El arca de Noé» hubiese carecido de ese aliciente que excita la curiosidad del espectador, habría pasado, como vulgarmente se dice, sin pena ni gloria. Claro es que la gloria tampoco la alcanzó, pero, por lo menos, ha suscitado controversias y eso ya es algo muy importante que tiene un reflejo definitivo y alentador en los despachos de billetes.

La película tiene dos épocas: una, la bíblica y otra, la contemporánea. En ninguna de ellas se nos enseña nada nuevo; más aún diré: en definitiva, se trata de una cinta más acerca de la gran guerra, pero peor que cualquiera de las que hemos visto. Estoy seguro de que a estas horas De Mille, King Vidor, Carewe y otros varios tendrán una sonrisilla compasiva y triunfal al ver aquí plagiados una serie de trucos que ellos resolvieron ya anteriormente con acierto insuperable. En fin, ni aun en el procedimiento hay destellos de una orientación que se aparte de las seguidas hasta ahora, pues incluso el modo gráfico de dar a conocer cómo surgió y se propagó el chispazo de la gran guerra, carece de interés después de haber visto «Impiedad», donde los más nimios detalles están cuidados de modo admirable, dando la sensación perfecta de lo que fué aquella cruenta lucha que ahogó en sangre y lágrimas al mundo entero.

Hay, sin embargo, aciertos de fotografía y de técnica, sobre todo, al principio, pero después de las observaciones hechas, ya no se atreve uno a pensar si serán originales

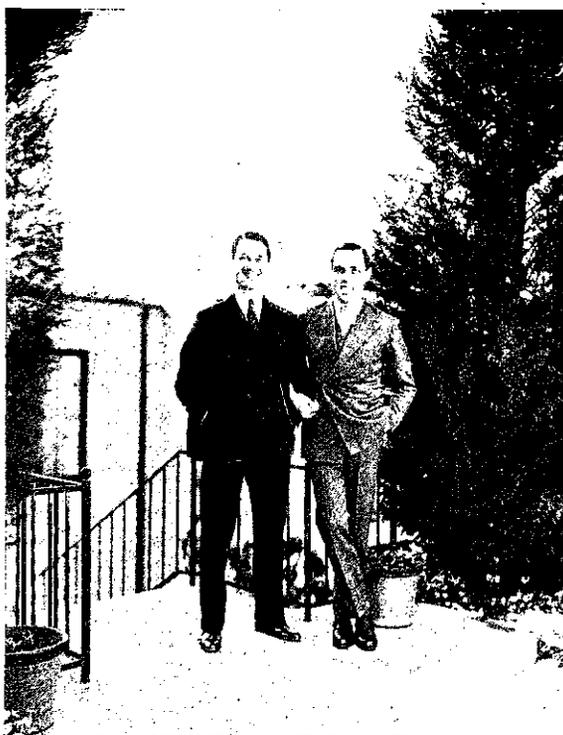
Ya que, contra mi voluntad, por cierto, nada halagüeño he podido decir respecto a esta película



Dolores Costello, la espiritual intérprete de «El Arca de Noé»

como «film» mudo, bien quisiera que, como sonoro y parlante, me diese ocasión para volcar el cesto de los elogios, pero, por desgracia, no es así.

Y para que no sean todo censuras a



Mauricio Chevalier, el popular *chansonnier* francés, protagonista de «La Canción de París», del brazo de Harry d'Arrast, durante su estancia en Hollywood.

la película, en sí, voy a reflejar mis impresiones en cuanto se refiere al nuevo invento, de un modo abstracto.

El «film» sonoro no aporta, a mi juicio, nada nuevo. La proyección de una película va, o por lo menos debe ir, siempre acompañada por una adaptación musical. ¿Qué más nos da que la parte musical corra a cargo de la orquesta del salón donde aquella se exhibe o que, por el contrario, se realice de un modo mecánico? (Yo prefiero lo primero, pero, en fin, no quisiera que me calificasen de intransigente.) En mi opinión, la eficacia de la sincronización está únicamente en que, gracias a ella, el director de un «film» tiene en su mano la orquesta, a la que encomienda uno de los papeles principales, pues, con una adaptación pulcra y esmerada, consigue, a su antojo, preparar el ambiente entre el público, *metiéndole en situación*, a medida de su deseo.

Otra ventaja es la de reproducir ruidos y sonidos: la banda militar que desfila ante nosotros, el disparo de un cañón, el tableteo de una ametralladora... Pues bien: los cañonazos suele imitarlos la orquesta, con un golpe de tímbal y, la ametralladora que vemos disparar apenas produce más ruido que una máquina de coser...

Y, en cuanto al diálogo, ni hablar. La voz adquiere una resonancia atronadora que llega a molestar; además, no hay términos. Lo mismo suena estando el actor en primer plano que cuando la figura se aleja más.

Yo creo, como Charles Chaplín, que «no hay arte en los *films* parlantes. Es como querer poner palabras a una sinfonía de Beethoven. ¿No se basta ella a sí misma? El «cine» es imagen e ilusión. No queramos hacer de él otra cosa.»

ALFREDO MIRALLES



modas



Crónica de la Moda

Las comparaciones en general, no agradan, suele decirse de ellas que son odiosas. Del resultado de toda comparación, surge un triunfo y una derrota, resalta una inferioridad, contrastada sin piedad con una rival superior. Esta consecuencia radical, decisiva, es algo temible como todo lo grande, mas lo grande ocupa su puesto y por su valer impera.

Evitamos la comparación, pero para apreciar ciertos valores, ella acude a nuestra mente, se nos ofrece, y la aceptamos seguros de que nos ha de facilitar la justa graduación de nuestro juicio.

Las virtudes brillan más si las comparamos con los vicios; las alegrías son más grandes si conocemos las penas; las bellezas cautivan, seducen más, cuando contrastan con seres o cosas que carezcan de ella.

En las frívolas cuestiones femeninas, la comparación es perseguida, nos daña, nos ofende, nos molesta, es demasiado franca, representa la verdad algunas veces sin la forma delicada que es la manifestación superior de toda mujer que lo sea. Así pues, si comparamos, hemos de hacerlo sin determinar, y nunca en presencia de los seres comparados. Para las épocas, las costumbres y las cosas, la comparación es interesante; no produce una víctima sensible y subraya los más grandes valores.

Una persona, una cosa, una casa *demodée*, nos hace una impresión desagradable; de momento y sin decirlo quizá, transformamos con nuestra imaginación lo que no nos gusta y al instante la

comparación ha juzgado y ha podido distinguir el cambio producido por las innovaciones que la *moda* aporta.

La palabra *moda*, podemos traducirla, analizarla. *Moda* significa uso con aceptación, *succée* de una costumbre. Las modas transitan, se van y vuelven, se modifican, se transforman y algunas perduran; estas son siempre las que ofrecen un estilo determinado, las que señalan una época, las que comparadas con sus sucesoras, han conservado su clásica belleza y han resistido la prueba más peligrosa: la comparación. La moda admite, como modas actuales, a estas otras modas de otro tiempo; así encontraremos siempre elegante a una dama que en un gran baile se presente vistiendo un traje de antiguo estilo determinado, porque si este, comparado con los demás, no desmerece, es sin duda porque

es bello. En los muebles, en los edificios vemos con gran frecuencia la perpetuación del estilo renacimiento español, es evidente que este estilo resiste todas las comparaciones triunfando en él siempre su severa, su señorial elegancia. Los salones Luis XV de la Corte de Versalles, ha perpetuado un estilo de máxima distinción. Las figuras helénicas y romanas de sólida belleza resisten también el transcurso de los años sin desmerecer jamás. La comparación ha hecho que su triunfo sea eterno.

Iniciados ya los cambios de la moda de la presente temporada de otoño, que con nuevos giros constituirá la moda del comienzo del invierno, hemos de hacer un resumen general de las novedades que en la actualidad se desarrollan con mayor aceptación. Los últimos modelos de traje de noche, prestan a la figura arrogancia y esbeltez. No se hace ya ni un sólo vestido de *soirée* sin que su falda no descienda notablemente por detrás y en algunos modelos se implanta la cola. Los más nuevos son largos también por delante, pero gustan mucho los que por delante acortan. Especialmente la belleza y originalidad de un traje de noche radica en su falda. Esta suele ser muy amplia produciendo un bonito conjunto y contrastando con los talles ceñidos, colocados en el sitio que naturalmente les corresponde: la cintura. Los escotes por delante son moderados, por detrás en forma de pico bajan hasta la cintura. Para fiesta se llevan los zapatos del mismo color del vestido, como mayor armonía, sin que por esto desaparezcan los de *tissú* de oro o plata y los de *satin* negro.

Como otra novedad citaremos las carteritas de pedrería especialmente abri-

La Florra
Sombreros

FUENCARRAL, 26
MONTERA, 15 y 17
MADRID



Proveedores de S. M. y AA. RR.

Casa Ramos-Izquierdo

Trouseaux - Layettes - Lingerie

Plaza Alonso Martínez, 2

Teléfono 30160 -:- MADRID

Crónica de la Moda

llantadas, que se usan solo con gran *toilette*.

Los trajes de mañana no ofrecen gran variación, los de tarde tienden a alargarse prolongándose combinadamente en picos, por uno o más lugares de su circunferencia inferior.

Se usará mucho en la presente temporada el terciopelo liso.

Los estampados disminuyen, y para que estos sean distinguidos, deberán tener un dibujo original. Así hemos visto un elegante modelo de crespón azul oscuro en que su estampado representaba en colores y forma los signos de la baraja francesa. Precioso modelo muy indicado para jugar al *bridge*.

Los sombreros de fieltro con la frente descubierta y por tanto sin ala por esta parte. En ellos el adorno partirá siempre de los lados a detrás.

Los velitos flotantes vuelven. visten y favorecen mucho.

Otra novedad son las bufandas de fina lana de colores, trabajada en cañamazo. Como estas bufandas se hacen bonitas carteras que son de gran actualidad.

Los collares llamados de arroz, en dos tonos de color, son un lindo complemento de la *toilette* de señoras y muchachas.

La antigua media calada resurge no precisamente con dibujos sino en un tejido igual, más original que el de la media transparente.

Muy monos son unos pajaritos de pluma que se colocan en el sombrero, constituyendo un adorno muy fino.

Las pieles, en algunos casos, se combinan en dos tonos: por ejemplo, resulta muy elegante unir por las cabezas dos de distintos colores, como un *renard* blanco y otro negro.

ten sumas fabulosas, los privilegiados de la fortuna no reparan en precio, las joyas satisfacen la vanidad y halagan el amor propio, especialmente si se ofrecen al propio amor, o se reciben de él. Las joyas y el amor, cuando en la realidad van unidos, se desearía unirlos. Ningún objeto material puede recordar una fecha tan invariablemente como una alhaja; el tiempo no ejerce su acción destructora en ellas y unen al valor moral que representen por la fecha que recuerden, su propio valor.

Las pieles son a veces tan costosas como las alhajas, y si las joyas embellecen a la mujer, las pieles representan uno de los adornos más suntuosos y favorecedores de la *toilette* femenina, el armíño de los mantos reales, la marta, el astrakán...

La adquisición de una prenda confeccionada con alguna bella y auténtica piel produce invariablemente gran contento en el ánimo femenino.

Este año, quizá como consecuencia de lo mucho que se abusó de su uso en años anteriores, el abrigo de pieles se alterna con elegantes abrigos de paño adornados con piel, y forrados con ella. Cada vez se curten las pieles con más finura, de este modo adquieren una suavidad que en nada tienen que envidiar a la tela, pues son suaves y simpáticas de llevar; estos abrigos se adornan con grandes cuellos *smokin*, anchos y flexibles; carteras y puños enormes que a veces pasan del codo, y zócalos

Una flor, especialmente una camelia, blanca o rosa es siempre un detalle bello y elegante.

Las joyas y las pieles representan en la *toilette* femenina la verdadera manifestación del lujo. En alhajas se invier-

sobrepuestos. También se hacen en piel para estos abrigos grandes estolas y corbatas anudadas al cuello.

Se anuncia la aparición del manguito. El gran modisto Jean Patou con su acreditada firma, ha introducido como una nota de supremo *chic* y gran novedad el manguito bolsillo confeccionado con una de las pieles más preciadas, la piel de Breitschwantz de severa elegancia. El manguito, tantos años ausente, será bien recibido por la mujer. Es una prenda confortable, y coquetona, presta gracia y feminidad a la figura.

La piel de pelo corto, *petit-gris*, castor, nutria, visón, está de moda. El *renard* no deja de estarlo nunca, pues favorece extraordinariamente. Es del más bonito efecto un traje de terciopelo negro con un gran bicho de *renard*, blanco. Con gran frecuencia se llevan dos de distintos tonos, y una *toilette* completa, en un mismo color, produce una adorable armonía, si se lleva con un *renard* del mismo tono del traje y sombrero. Estos bichos son después de muertos tan acariciados por lindas manos femeninas que ciertamente si resucitasen no harían uso de su ligereza para huir de la mano que les retienen, y quizá movieran en señal de contento sus esplendidos rabos, expresando con sus brillantes ojos, gratitud y fidelidad.

El aroma es la esencia de las flores, la perfumería es y representa la esencia de la mujer.

Los grandes fabricantes de delicados perfumes nos deleitan con sus composiciones presentadas artísticamente en frascos fantásticos con forma de figuras exóticas, elefantes, negros, etc., verdaderos *bibelots*, algunas veces en relación con el nombre del perfume. Godet pre-

Sombreros de Señora

MONTERA, 31 MADRID. SIEMPRE NOVEDADES

Agustín Abad

Crónica de la Moda

senta su esencia *Divin Menonge* en un elegante frasco de cristal en forma de media luna, éste va colocado en un estuche de piel y presentado como una joya. Xmas. Bells nos ofrece la novedad de su presentación en frasco de cristal negro en forma de campana, elegantísimo, este perfume es delicioso, también tiene mucho éxito actualmente, *Dans la nuit de Worth* y *Liu de Gerlain*. La casa Chanel numera sus perfumes; basta el prestigio de su firma para acreditarlos. Coty en estuche de piel y raso reúne sus más afamados perfumes *Chipre, L'or, Lorigan, L'émérade, L'amant, Heliotrope*.

Usar un único perfume, es algo personal, exclusivo, pero ante tanta variedad seductora, es difícil rechazar a los demás. La mujer que es constante en este sentido, obtiene al cabo del tiempo una recompensa como compensación. Se llega a dudar si ella huele al perfume o el perfume huele a ella.

Los perfumes y la música, son gratos recordatorios de cosas agradables, un perfume abandonado al volverlo a aspirar, puede fácilmente reproducir una escena, avivar un recuerdo, impulsar un suspiro, hacer brotar una lágrima, iniciarse una sonrisa y alentar un deseo.

La casa Coty, presenta también en estuches completos, polvos, de finura exquisita para tez blanca, bronceada y morena, *rouge* en varios tonos y el *Gitane* para los labios, que es de fabricación insuperable, se conserva horas y horas y es de un tinte completamente natural.

Una nueva moda es el resultado de una común colaboración entre los modistos y las elegantes introductoras de las modas. Lo que ellos proponen es aceptado o rechazado, no caprichosamente sino conforme con el efecto producido en la realidad, y de acuerdo con las exigencias que determinen las épocas y las circunstancias. Satisfechas ya de haber conseguido un éxito, dominando a la opinión y convenciendo casi totalmente a la humanidad de que nuestros trajes cortos eran airosos

breros que casi hacían desaparecer por completo la mitad de nuestra cara, adoptamos y generalizamos el pequeño sombrero, con cara y frente al descubierto. Empezamos a convencernos de que ni unos ni otros nos favorecen demasiado y los viramos hacia un lado, nos sacamos ondas o rizos, nos miramos al espejo y esperamos que se produzca la opinión general, seguramente así colocados gustarán más.

Adela

Vestidos
Abrigos
Sombreros

CASA PASSAPERA FUERTE



GÉNOVA, NUM. 19

M A D R I D

TELÉFONO 32125

Almacenes Simeón

Plaza del Angel, 8



Especialidad en ropa blanca

Equipos -:- Canastillas

En nuestra sección de modistería presentamos los últimos modelos de las mejores firmas de París a precios reducidísimos.

En forma ninguna censurables, nos dedicamos a implantar la moda del traje largo. Con la misma exaltación con que antes celebrábamos lo contrario, ahora confirmamos que el traje largo es más distinguido que presta esbeltez a la figura y proporción a la línea, y en verdad que no se nos puede inculpar de inconsecuentes, pues lo hacemos convencidas de que cualquiera moda pasada fué menos interesante, menos de nuestro gusto. En cuestión de modas la novedad impera. Después de los grandes y pequeños som-

breros que casi hacían desaparecer por completo la mitad de nuestra cara, adoptamos y generalizamos el pequeño sombrero, con cara y frente al descubierto. Empezamos a convencernos de que ni unos ni otros nos favorecen demasiado y los viramos hacia un lado, nos sacamos ondas o rizos, nos miramos al espejo y esperamos que se produzca la opinión general, seguramente así colocados gustarán más.

Otro asunto nos preocupa, con la implantación de la falda larga se seguirá llevando la melena corta. En esto también se efectuará en breve alguna modificación. Hay modas que aspiran a perpetuarse y la melena corta es una de ellas por sus muchas y poderosas ventajas. Realmente las cabezas están preciosas, las ondulaciones permanente y al agua han perfeccionado todos los peinados, estos se han hecho sencillos y juveniles, y será difícil el tránsito. Para iniciarlo se procurará introducir los rizos y los moños postizos, quizá las pelucas de color.

Los guantes blancos este año van siempre bien en traje de tarde. Los collares cortos de cristal con *pendentif* en piedras de color visten y se alternan con las perlas, que no dejan de imperar en ninguna época

CONCHA OLIVER

MODAS

Madrid.

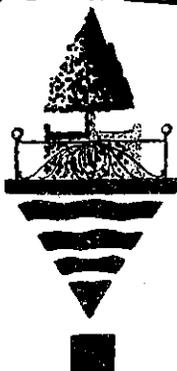
Pi y Margall, 9-A.

Tronche

HOTELES QUE RECOMENDAMOS

Gasthofe die
wir empfehlen können

Hotels that we can recom-
mend



Hôtels que
nous recommandons

Alberghi che raccoman-
diamo

ESPAÑA

BARCELONA.—Hoteles Oriente y España.—Rambla del Centro, 20-22, y San Pablo, 9-11.

Hotel Oriente: 300 habitaciones, 300 cuartos de baño.

Hotel España: El mejor para familias.

BARCELONA — Victoria Hotel.—Plaza de Cataluña. Situación única. El más moderno y confortable, 140 habitaciones, 100 baños privados. Dirección telegráfica: Victoriaotel.

GRANADA.—Royal Hotel.—Washington Irving. Hotel de primera clase, situado en el Parque de la Alhambra. Director: A. Valverde.

MADRID.—Hotel Alfonso XIII.—200 habitaciones con salón, dormitorio y cuarto de baño. El mejor situado. Avenida de Pí y Margall, 12.

MADRID.—Hotel Inglés.—Modern confort. Cocinas francesa, española e inglesa. Intérpretes. Preferido por el turismo.

MADRID.—Hotel Príncipe de Asturias.—Recientemente restaurado. Confort moderno. Teléfono en las habitaciones. Carrera de San Jerónimo, 29.

MADRID.—Majestic Hotel.—Velázquez, 49, y Ayala, 34. Teléfono urbano 53713, e interurbano 55692. El úni-

co Hotel en el barrio más aristocrático de Madrid. Buena cocina. Salón de baile. Todo confort.

MADRID.—Savoy Hotel.—Preferido por la diplomacia. Suntuoso edificio. Gran confort. Situación tranquila. Paseo del Prado, 26.



Una ermita cordobesa.

SEVILLA.—Hotel Oriente (Viuda de Diego Gómez).—Plaza de San Fernando, 8. Gran confort. Trato esmerado.

ZARAGOZA.—Hotel Universo y Cuatro Naciones.—Se habla inglés, alemán, francés e italiano. Guías e intérpretes especializados.

EXTRANJERO: GRAN BRETAÑA

BIRMINGHAM.—Grand Hotel.—Hotel de primera. Cocina francesa. Prec. moderados. Restaurant económico.

BIRMINGHAM.—Midland Hotel.—De primera, y bien situado. Restaurant francés. Tef.: Midland 2.600.—Teleg.: «Nearest» Birmingham.

BRISTOL.—Clifton Spa Hotel.—Rest. de primer orden. Decor. nuevo. Cerca colegios. 7 mins. City Lift. Garage. Calef. cent. 5 campos tennis. Magns. salas baile. Espl. orquesta.

CAMBRIDGE.—The Bull Hotel.—Est. en el siglo XV. El primer hotel familiar. Cerca de los principales colegios. Cocina excel. Ascensor. Precios módicos. Teléf. 341. Garage para 20 coches. Dirigirse al Director.

LONDRES. W. C. 1.—Ambassadors Hotel.—Cerca ests. Euston y Sn. Pancras. Cént. City y West End. Ag. corr. cal. y fría todas hab. Hab. baño, desay. y serv. desde 8/6.

LONDRES.—Carlton Mansions.—Bedford Place. Russell Sq. W. C. 1. A un min. del Museo Británico. Estab. de primera. Calef. cent. Habit. baño y desay. desde 7½ chel. diarios. Teleg.: «Arltomansi». Telef.: Museum 7881. 7228, 2474.

EXPRINTER, S. A.

Le facilitará gratuitamente presupuesto para sus viajes
Central para España: CALLE MAYOR, 4, MADRID

